PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

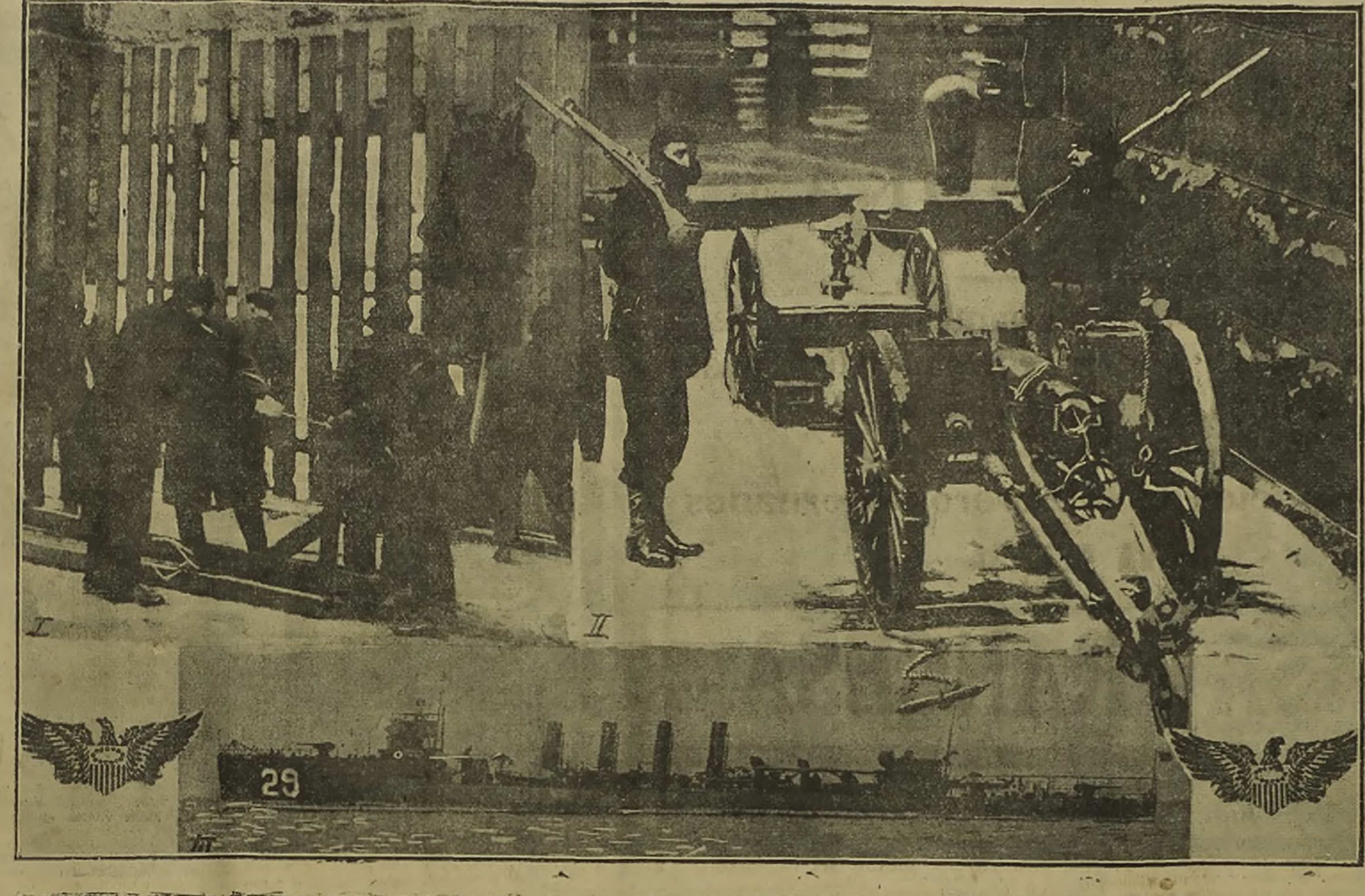
ANUNCIE USTED En "La Nacion"

LA NACION

CONSULTE NUESTRAS Tarifas de Avisos

AÑO I.—Núm. 73 — Santiago de Chile, Martes 27 de Marzo de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1268

Preparativos de guerra en Estados Unidos



I. Fortificando las partes vulnerables de New York.—II. Batería que defiende el acueducto Catskill en Tarrytown.—III. El destroyer norte-americano No. 29 monta guardia en la bahía de New York.

Límites de la ciencia

Bajo este encabezamiento "El Times" publicó, hace poco, una interesante carta de varios hombres distinguidos, literatos, filósofos y sociólogos, sosteniendo los principios que defendimos en nuestro artículo sobre "Educación científica". Por esta razón, tenemos el agrado de hacer los siguientes extractos de tan autorizada publicación.

Los fines y los métodos de educación tienen que ser considerados nuevamente. En las especiales condiciones del tiempo que atravesamos, se corre el peligro de olvidar ciertos elementos vitales en la formación y mantenimiento del carácter nacional. Los medios materiales y la habilidad técnica siendo los más obvios factores en la decisión de la gran contienda actual, bien pueden determinar a una nación a preferir estos medios con exclusión de fuerzas aún más importantes; y si en las proyectadas reformas se fija la vista en fines materiales únicamente, fomentaríamos en el país el mismo espíritu que estamos combatiendo.

Es de lo más importante que el sistema de educación no se haga materialista por consideraciones de eficiencia práctica. Los conocimientos técnicos son esenciales a la prosperidad industrial y a la seguridad nacional; pero la educación no debe ser menos que la preparación para la totalidad de la vida. Ella debe enseñar a las futuras generaciones no solamente la estructura física del universo, sino los profundos problemas sociológicos, psicológicos y filosóficos que se refieren a la mente y a la vida humana. Es preciso no olvidar las capacidades y los ideales de la humanidad, expresados en la literatura, en las artes y en la historia, así como la naturaleza y las leyes del mundo interpretadas por la ciencia, la filosofía y la religión. Si descuidamos las ciencias naturales tendremos un imperfecto conocimiento del mundo que nos rodea; pero si ignoramos o subordinamos los otros elementos de educación nos separaríamos de mucho más importantes aspectos de la vida. Una anticipada especialización es contraproducente a los resultados científicos que se tienen en mira.

La más adecuada preparación para estudios científicos es una instrucción general que incluya la enseñanza de idiomas, literatura e historia. Esta preparación general da amplitud y flexibilidad intelectual. La industria y el comercio se estudiarán con mejor éxito por estudiantes cuya educación ha estimulado su imaginación y ampliado sus simpatías.

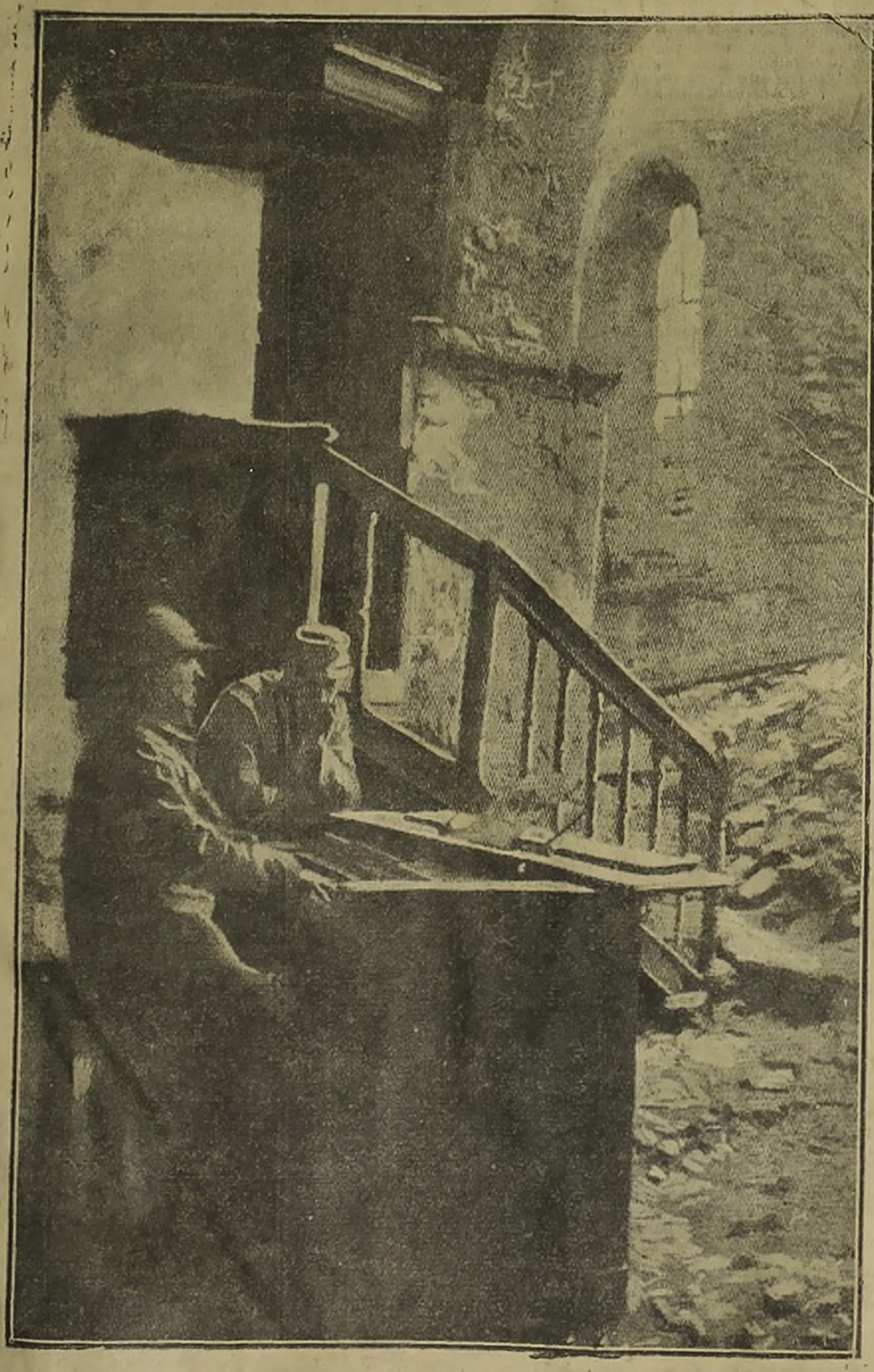
Una nación requiere métodos científicos y cultura mental mucho más que ciencias naturales. Bien podrían enseñarse ciencias naturales en todas las escuelas públicas, sin adquirir lo más esencial, la convicción de que la instrucción es necesaria al progreso y que es preciso adquirirla cultivando la facultad de la reflexión independiente, que implica el poder de elegir, combinar y probar los hechos esenciales del asunto que se estudia. Un método científico no pertenece exclusivamente a las ciencias físicas; todas las investigaciones intelectuales están basadas en un método sistemático, que es indispensable, en legislación, historia, literatura, sociología y todas las ramas del saber humano. Lo que se necesita es un método científico en todos los departamentos de la educación que desarrolla las facultades humanas y el poder de pensar claramente en el más alto grado posible.

En esta educación el estudio de Grecia y Roma tendrán siempre gran parte, puesto que nuestra civilización está fundada en la historia de estos pueblos y sin conocerlos no podremos apreciar propiamente nuestra actual situación. Las reducidas comunidades de las ciudades griegas crearon la vida intelectual de Europa. En su literatura descubrimos modelos para el pensamiento y la expresión, y encontramos las perspicaces y vigorosas personalidades que originaron para Europa todas las formas de la poesía, la historia y la filosofía, y aún de la física misma, no menos que los ideales de la libertad y de la democracia. El estudiante encuentra allí las fuentes de los grandes problemas del pensamiento y la vida antes de seguirlos en las más amplias y confusas corrientes del mundo moderno. Los hombres educados no pueden ignorar la historia de los pueblos que primeramente resolvieron el problema de unir en una nación próspera, comunidades diferentes en raza, temperamento y cultura y que han dejado profundas raíces en el lenguaje, la legislación y los principios políticos de Europa. Grecia, y Roma nos ofrecen ejemplos únicos de inteligencia, la primera, y de construcción política, la segunda. Tampoco se pueden descuidar los nobles preceptos y los brillantes ejemplos de patriotismo que abundan en su historia.

En la carta a que nos referimos no se manifiesta antipatía al designio de fomentar la enseñanza de la historia moderna, de idiomas y de la literatura nacional. Se acepta la importancia de promover las investigaciones científicas, de extender la instrucción científica en las escuelas en donde no está establecida suficientemente y de mejorar la enseñanza científica, que es preciso levantar al lugar que le corresponde en la educación nacional, cuyo primordial objeto debe ser, sin embargo, mantener y vigorizar los ideales y las capacidades que han realizado la civilización moderna.

A. A.

En el Norte de Francia



Un "poilu" aficionado a la música se entretiene tocando un órgano que ha encontrado entre las ruinas de una iglesia

Los niños reales



La Princesa Ilíana de Rumania, que como los campesinos ha sido desalojada de su hogar por la guerra

PARA EVITAR ARRUGAS

No ejercitamos casi los músculos de la cara, porque la educación impone que se simulen las emociones.

Desde que salimos de niños dejamos de reír francamente, y sólo en el secreto de nuestro retiro damos rienda suelta al dolor. El resultado es que los músculos se atrofian, y sobre todo la máscara casi muerta de nuestro rostro, van estereotipando lentamente su huella las preocupaciones, la mala salud, la ambición, el miedo y la ira, trazando cada una su arruga característica.

Con el tiempo ocurrirá a los músculos de la cara lo que ya sucede a las orejas; nuestros antepasados podían moverlas a voluntad para completar la expresión de la fisonomía; nosotros, por falta de uso, hemos perdido el dominio de esos músculos.

Hay ejercicios que pueden devolver el aspecto de movilidad y de vida a la fisonomía más muerta. He aquí algunos:

Supongamos que la frente está surcada de arrugas horizontales que revelan claramente un estado habitual de preocupación, de ansiedad o de mal humor. Además de aquellas rayas la piel es casi incolora en la frente, y el pelo cercano a ella presenta, asimismo, indicios de estar mal alimentado. Para corregir todo eso, la receta es ésta: sentarse muy derecho delante de un espejo, tener la cabeza alta y libres de presión el cuello y los hombros. Alzar las cejas hasta que se producen hondas arrugas horizontales en la frente. Juntar luego las cejas, en ceño, consiguiéndose de ese modo que se formen arrugas perpendiculares y horizontales. Repítase el ejercicio veinticinco veces. Mucho antes de llegar a ese número se sentirá que los músculos se han cansado; es la prueba de que se les está ejercitando. Y gracias a ese ejercicio la sangre circulará libremente por ellos y adquirirán vida y fuerza. Al terminar el ejercicio, se debe dar suavemente con la mano en la frente, suavizando huellas y arrugas.

Si los músculos que hay debajo de los ojos y alrededor de ellos están flácidos y los párpados parecen muertos o exangües, el ejercicio que puede hacerse es éste: sentarse muy derecho como antes, levantar todo lo más alto posible la cabeza, sugetar ligeramente las sienes con las yemas de los dedos, cerrar y apretar los ojos, usando para ello toda la fuerza de los músculos que se extienden de las cejas, por la frente, al través de las sienes y alrededor de los ojos. Abranse los ojos, procurando no arrugar más de lo necesario la piel de la frente. No se deben alterar las otras partes de la cara durante este ejercicio que también se repite veinticinco veces.

Si las mejillas empiezan a ponerse lacias y caídas, este otro ejercicio las devolverá su color y endurecerá sus músculos. Sentarse derecho como en los otros ejercicios. Luego, sin cerrar los ojos ni arrugar la frente, ni contraer el resto de la cara, extiéndase y contráiganse los labios, usando para ello toda la fuerza posible en los músculos de los carrillos, de la barba y de la boca, repítase veinticinco veces.

Nuestro folletín

Las escenas, los caracteres y las situaciones que pinta Guy de Maupassant son siempre reflejo fiel y palpitante de la vida. El famoso novelista y conteur puso en todo, además, una nota de ironía, no excenta de sabor picaresco. En la **Aventura de Walter Schaffs**, que empezaremos a publicar mañana como folletín, Maupssant nos describe un pasaje grotesco de la guerra de 1870, que bien pudiera parecer escena real de la guerra de hoy.

Nuestros lectores verán cómo, siendo francés, encuentra Maupassant el lado "flaco" no sólo de su héroe sino de otros personajes franceses de su interesante relato.

MODO DE DESARROLLAR LOS MUSCULOS DEL CUELLO

El "weighted-head-band", cuya traducción sería "pesada venda frontal", es, como su nombre lo indica, una venda destinada a ponerse alrededor de la cabeza, y cuyo peso relativamente considerable obliga, durante la ejecución de especiales ejercicios gimnásticos, a mantener en continua tensión los músculos del cuello.

El inventor de este tan útil como sencillo aparato, es uno de los más conocidos gimnastas norteamericanos y los resultados con él obtenidos son, al parecer, muy halagüeños. Consta de un cilindro circular, de cuero fino o de badana, relleno de aserrín, estopa u otra materia regularmente pesada, y que debe quedar bien firme en torno del cráneo, y a la altura de la frente, por medio de un doble juego de correítas, que se cruzan por encima de aquél.

"Muchas personas—nos dicen los periódicos norteamericanos, comentando el invento—se venían preocupando de completar la cultura física de los adolescentes, cuyo cuello presentara un desarrollo muscular deficiente, por medio de apropiados ejercicios inteligentemente ejecutados. Asimismo, en los que se dedican al "football", "boxing", lucha y otros deportes atléticos, acontece con alguna frecuencia que cierta debilidad en los músculos del cuello, poco en consonancia con el vigor de las demás partes del cuerpo, malogra la capacidad atlética de muchos "sportsmen" o impide que ella adquiera todo el desarrollo que fuera dable esperar, y para éstos también resultan indispensables determinados y prudentes ejercicios gimnásticos especiales".

"Uno de nuestros atletas más conocidos— dice "Popular Mechanics", por su parte— es el inventor de este "weighted-head-band" y de un sistema de ejercicios que deben con él ser practicados, cuyos resultados parecen ser superiores a todos los hasta hoy empleados. Y no sólo deben recomendarse para el uso de los gimnasios, sino también para los jóvenes adolescentes de ambos sexos, empleados, hombres de negocio, etc., siempre que tengan la constancia de practicar los indicados ejercicios todas las mañanas al levantarse de la cama. Y aquellos que, con la "pesada venda frontal" ejecuten asiduamente las "series de ejercicios especiales para el desarrollo muscular del cuello", con solo dedicar algunos minutos diarios, obtendrán resultados bien apreciables en el corto tiempo de muy pocos meses".

Modas y Hogar

MODELO DE LA MAISON REDFERN



Elegante vestido de soiré de velo plateado bordado de rosetones de mostacillas de color acero. Corselete y cola de terciopelo azul, bordado con acero. Las mangas están sujetas por una cinta.

EL ARTE DE PARECER SIEMPRE JOVEN

Para no envejecer, decía una encantadora mujer a su marido, cuando lo veía en sus días de preocupación, para permanecer siempre joven, es preciso ser amable. Y en efecto, todos los que ven pasar a esa señora se sienten atraídos por el ambiente de alegría y felicidad que la rodea y las canas que cubren su cabeza, parecen ser solo el disfraz picarezco de una joven y todos dicen: he ahí un matrimonio feliz.

Un rostro sombrío, un aspecto mal agestado, una mirada dura o malévola, representan un desolado paisaje de invierno.

Un rostro sereno, un aire gracioso, una mirada dulce y bondadosa, es como un día de primavera y la sonrisa de los labios hace el papel de un rayo de sol.

Las personas gruñonas parecen siempre tener diez años más. El rostro se arruga bajo la acción del ceño fruncido; la boca se alarga desagradablemente en un permanente gesto de mal humor. Así se ponen cada día más feas y se envejecen por su propia voluntad.

En cambio, se admira a la mujer sonriente: todos sus rasgos son reposados, su boca forma un arco adorable, la benevolencia endulza su mirada y la bondad ilumina su frente tersa. Tal vez es de mas edad que la mujer mal humorada que está al lado de ella, pero siempre parecerá la más joven, y la más agradable y será como un centro de atracción.

LILY.

SOPLETES "PRIMUS"

El gran poder calorífico de los Sopletes PRIMUS, los hacen de gran utilidad en la industria, por su prontitud y economía



El Soplete PRIMUS tiene una gran **superioridad** sobre todos los aparatos similares por ser el más **práctico**, el más **sencillo**, el más **sólido** y el más **barato**.

Cía. SUECA-CHILENA-HOLMGREN Hnos. y Cía.

ESTADO 30-36 -:- CASILLA 2738 -:- SANTIAGO

CASA ESPECIALISTA EN ANAFES

FEDORA por BERTINI

SE EXHIBE HOY EN LOS TEATROS:

GARDEN a las 6 1|4 == ALAMEDA a las 9 1|4 == DELICIAS a las 9 1|2 == AMERICAN CINEMA a las 9 3|4

EXCLUSIVIDAD MAX GLUCKSMANN.

La Central

SOCIEDAD ANONIMA DE POMPAS FUNEBRES

Merced Esq. San Antonio

Teléf. Ing. 595. Casilla 2879

Empresa Nacional

La más importante de Chile

Reconocida ya por su honradez y seriedad en los servicios.

Cuenta con un personal escogido.

Con doce hermosas **Carrozas** elegantes y severas.

Urnas metálicas recién llegadas.

Urna con doble forro de plomo

Ataudes en diferentes estilos, al alcance de todos.

Precios fuera de toda competencia

No olvidar la direción

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléfono Inglés 595

Atiende personalmente todo pedido el Gerente o un empleado superior.

x

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Para el caso no olvide su dirección

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

x

POMPAS FUNEBRES "La Nacional"

ARTURO PRAT 711

Frente a 10 de Julio

TELÉFONO INGLÉS N.° 2724

Casa fundada el año 1888

Por contar con elementos propios y ser atendida por su dueño puede atender servicios sin competencia.

Gran surtido en Urnas y Ataúdes americanos

Servicio para adultos desde $ 35.00.

Para niños, ataúd y carroza blanca, $ 35.00.

Los trámites de sepultación se hacen gratis.

J. A. ZENTENO.

314-31-c-17

POMPAS FÚNEBRES EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

339-21-c-17

POMPAS FÚNEBRES "La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.

Servicios completos desde $ 100

Ataud con carroza desde $ 35

Diligencias de sepultación gratis

Servicio nocturno sin recargo.

Pompas Fúnebres LA VALPARAISO

Servicios desde $ 30 hasta $ 1.000

Ataúdes medidas extraordinarias

MATUCANA 827

Teléfono Inglés 393, Estación

VICTOR ERAZO.

x

Pompas Fúnebres La New York

San Antonio casi esquina Huérfanos.-Teléfono 289

Gran surtido de Urnas y Ataudes americanos, Urnitas y Ataudes blancos. Elegantes carrozas y carruajes americanos. Diligencias de sepultación gratis.

338-31-c-17

COMPAÑIA Salitrera "PEDRO PERFETTI"

Junta General de Accionistas:

En conformidad a los Estatutos, cítase a Junta General de Accionistas de esta Compañía para el Jueves 29 del presente a las 2 P. M. en el domicilio social, Valparaíso, calle de Blanco número 639. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 al 30 del presente mes para los efectos del artículo 26 de los mismos Estatutos.

Valparaíso, 18 de Marzo de 1917.

EL DIRECTORIO.

734—29—c.

MUEBLES

Estilo Inglés

Dormitorios, comedor, escritorio, salón, etc., de maderas bien secas, construcción sólida y elegante, ofrecemos a precios más bajos que cualquiera otra parte. También hacemos según modelos recién llegados con facilidades.

FABRICA LA NACIONAL

Purísima 283

514-2-d

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi," saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor ***"IMPERIAL"*** Capitán Suarez,

El Miércoles 28 de Marzo a las cuatro de la tarde.

Vapor ***"AYSEN"*** Capitán Mathias,

El Miércoles 4 de Abril a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 11 y 18 de Abril, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para San Nazario, Burdeos, Bristol, Barcelona y con las [illegible]osas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

Valparaíso, Marzo 14 de 1917.

ONTERE PLAZA, Gerente.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda.—Sub-Agentes: S. H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cia. Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Inspección de Agua Potable y Desagües

Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el 15 de Mayo próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917.

713-15-e EL INGENIERO DIRECTOR.

AGUA MINERAL (Gaseosa)

VICHY VANBERT

ES LA MEJOR

Pídase: Capiapó 704, Teléfono 60.

MINISTERIO DE GUERRA

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos para el uso de los conscriptos:

12,000 Pares de alpargatas
8,000 Paquetes de agujas
50,000 Cajas de betún
53,000 Pares de calcetines
9,000 Escobillas de calzado
9,000 Escobillas de ropa
9,000 Carretillas de hilo blanco
4,000 Tirantes
12,000 Servilletas
17,000 Toallas.

Las propuestas se abrirán ante el Jefe del Departamento Administrativo el día 9 de Abril a las 3 P. M.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo, Santo Domingo No. 3317.

El Jefe del Departamento Administrativo.

756-9-d

MINISTERIO DE GUERRA

Propuestas

Se piden propuestas públicas para la provisión de uniformes para las tropas del Ejército.

Las propuestas se abrirán en el Departamento Administrativo el 10 de Abril próximo a las 3. P. M.

Bases i demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo

SANTO DOMINGO 3317

El Jefe del Departamento Administrativo.

749—10—d.

TEATRO UNION CENTRAL

Hoy a las 6.15 P. M.

RAVENGAR

SERIES 10, 11 y 12

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para efectuar las limpias de acequias y alcantarillas de las escuelas públicas del departamento de Santiago durante el presente año.

Bases y antecedentes en la Sección Locales.

Las propuestas se abrirán en la misma Sección el Lúnes 2 de Abril a las 3 P. M.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

745-29-c

Casas para Escuelas

De conformidad con los decretos N.os 510 y 630 de 15 y 17 de Marzo del año actual, pídense propuestas públicas para dotar de local a las siguientes escuelas de Santiago, en el radio que se indica y por el cánon máximum que se expresa:

Escuela Superior N.o 2.—Radio: Manuel Montt, Molina, Gorbea y San Alfonso.

Canon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Superior N.o 43.— Radio: Santo Domingo, García Reyes, San Pablo, Libertad.

Canon máximum anual: $ 4,000.

Escuela Elemental N.o 131.— Radio. Coquimbo, Av. Matta, Gálvez, Aldunate.

Canon máximum anual: $ 1,200.

Escuela Elemental N.o 138. — Radio:—Blanco Encalada, entre Molina y Avenida República.

Canon máximum anual: $ 1,800.

Escuela Elemental N.o 188.— Radio: Valparaíso, Santiago, Lord Cochrane y San Ignacio.

Canon máximum anual: $ 1,800.

Escuela Elemental N.o 231. — Radio: Independencia, Vivaceta, Bezanilla, Av. Nueva de Matte.

Canon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental N.o 239. — Radio: Herrera, Esperanza, Santo Domingo, San Pablo

Canon máximum anual: $ 2,400.

Las casas para escuelas superiores deberán tener cuando menos seis salas grandes para clases, de 7 a 8 metros de largo por 4 a 6 de ancho, y cuatro las escuelas elementales, un galpón para gimnasio, patios adecuados y las instalaciones higiénicas necesarias. Los dueños harán por su cuenta las reparaciones que fije la Oficina.—Las propuestas se abrirán el 31 del mes actual, a las 3 P. M., en la Sección Locales de esta Inspección General, en donde se darán los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL.

742-30-c

REMATE Voluntario

Ante el tercer Juzgado Civil se verificará el trece de Abril próximo, a las tres y media de la tarde, el remate del sitio **AVENIDA VICUÑA MACKENNA N.o 1240** de esta ciudad, por el mínimum de sesenta mil pesos, y del sitio N.o 11, manzana D, de la Población Domingo José Ugarte, **PASAJE MARIA UGARTE**, de esta ciudad, por el

Mínimum de $ 2,000

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente Augusta Schmitz v. de Wenz, permiso para enajenar, y en el escritorio del abogado don Carlos Schürmann, Bandera 164.

REMATE Voluntario

Ante el Juzgado de Letras de Quillota se verificará el 11 de Abril próximo a las 3 P. M., el remate de los sitios 32, 33 y 34, con chalet y todo su contenido, de la

POBLACION VERANIEGA DE MAITENCILLO, departamento de Quillota, por el

Mínimum de $ 20,000

Bases y antecedentes en la secretaría de dicho Juzgado, expediente Wenz Alejandro Sucesión, permiso para enajenar, y en el escritorio del abogado don Carlos Schürmann, Bandera número 164, Santiago.

1459-30-c

FUNDO "Arboledas de Chiñigüe"

FRENTE A LA LINEA DEL FERROCARRIL.

A 8 cuadras de la Estación Chiñigüe, en el ramal de Melipilla, compuesto de [illegible] cuadras planas, de terreno firme de 1.a clase, abundantemente regadas y de 37.50 cuadras de isla.

Bien apotrerado y perfectamente cerrado.

Casas espaciosas con instalaciones de gas acetileno, agua potable y desagües.

Dos grandes galpones modernos de concreto con techo de zinc blanco

Se rematará el 29 de Marzo a las 2 P. M.

en el 2.o Juzgado en lo Civil de Santiago, servido por don Felipe Urzúa.

Mínimum $ 415,000

El precio se pagará reconociendo el comprador una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario originaria de $ 210,000, en bonos del 7% con 1%, por su valor comercial en el día del remate; con $ 100,000 al contado y el saldo en dos parcialidades iguales, la primera a tres meses y la segunda a nueve meses plazo con 8% anual.

Se comprende en la subasta la subrogación del subastador en la venta de los sitios, de 7 1|2 cuadras, con derecho a recibir el precio insoluto de ellos, que es de $ 24,000.

Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario.

Demás bases y antecedentes en el 2.o Juzgado, expediente "Concurso Voluntario Santa Cruz".

Para visitar el fundo, pedir carruaje al teléfono Paico 10.

28-C

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña **Emilia Herrera de Toro** se sacarán a remate público

EL 10 DE ABRIL PROXIMO

A LAS 3 P. M., y en el estudio del árbitro **don Alejandro Fierro, Miraflores núm. 387,** las siguientes propiedades pertenecientes a dicha sucesión:

Casa y sitio ubicada en esta ciudad, calle

Huérfanos número 745

por el mínimum de

$ 350,000

y fundo rústico ubicado en el departamento de Maipo, denominado:

AGUILA

por el mínimum de

$ 500,000

obligándose el comprador de este último a adquirir los animales existentes en él a justa tasación de peritos.

El precio de adjudicación se pagará la tercera parte al contado y el saldo a seis meses plazo con más el interés del 8%, anual,

Datos y antecedentes en la oficina del actuario,

Notario don Manuel Gaete Fagalde HUERFANOS núm. 1242.

715-10-d

MINISTERIO DE HACIENDA

CHILE

Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial:

Terrenos alrededor de la Oficina Cóndor.
Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.
Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar.
Peña Grande.
Santa Laura de Wendell,
Demasías de San Remigio, y
Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, Febrero 7 de 1917,

15-d EL SUB-SECRETARIO,

ENVIGADOS de ROBLE en toda dimensión y de largos **desde 4 hasta 10 metros de largo para entrega inmediata, Maderas de RAULI y LINGUE bien secos y de calidad extra. Alamo y Laurel en todas dimensiones, bien secos**

CAL y CEMENTO **"MELON"** y EXTRANJERO EN BARRILES, **le ofrece puestos en Santiago o provincias, para lo cual contamos con Aserraderos, Desvios y carros de ferrocarril todos propios A PRECIOS EXCEPCIONALES LA**

"BARRACA-FBRICA IBERIA" Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo -:- FRANCISCO GARCÍA PAZ

Teléfonos: Inglés 48 Yungay, y Nacional 130.

LA NACIÓN
SANTIAGO, MARZO 27 DE 1917

ALCANTARILLADO DE ANTOFAGASTA

Antofagasta ha ganado rápidamente la fama de ciudad modelo en materia de higiene y de servicios municipales. En pocos años la atención preferente del Gobierno y la magnífica administración comunal la han arrebatado de uno de los últimos puestos entre las poblaciones civilizadas de la costa.

Pero si la Municipalidad ha seguido adelante, inspirándose en el ejemplo de las ciudades norte-americanas, el Gobierno ha ido quedándose lentamente atrás, por un anhelo realmente incomprensible de hacer economías. Así se ha dejado sin invertir la suma de $ 425,000 consultados en el presupuesto del año en curso para atender al ensanche del alcantarillado de dicha ciudad. Este ensanche es sumamente necesario, por cuanto sólo el barrio central, habitado por el comercio y las familias acomodadas, cuenta ahora con el servicio del alcantarillado. Los barrios pobres quedan entregados, por la falta de higiene, a todas las epidemias que periódicamente sientan sus reales en Antofagasta. Esta consideración hizo que en 1914 se ordenara ejecutar los trabajos a que venimos refiriéndonos.

Pero en 1916, cuando ya se habían invertido, por administración, $ 230,000 en estas obras, el Gobierno resolvió darlas a contrata, y en el mes de Noviembre, cuando se iba a aceptar la propuesta recomendada como más ventajosa por la Dirección de Obras Públicas, murió el proponente. Terminó el año sin nueva resolución y pasaron a arcas fiscales los $ 300,000 que consultaba el presupuesto de ese año para este objeto.

De modo que en 1916 se economizaron 300,000 pesos. Lo cual demuestra que bien podían haberse dejado sin ahorrar los $ 425,000 del año actual, o siquiera una parte de ellos, haciéndose así un bien incalculable a los habitantes del primer puerto exportador de salitre, de la colmena de trabajo que da más rentas al Erario.

Más, no es eso todo: se había adquirido el material necesario para los trabajos y estaba depositado en Antofagasta, a cargo del ingeniero encargado de la construcción de las obras. Las cañerías de fierro, tapas y sifones para cámaras, cemento y tubos allí acumulados costaron 290 mil pesos y las herramientas y demás instalaciones unos $ 25,000. Pues bien, el Gobierno ha dispuesto que cese en sus funciones el ingeniero encargado de ese trabajo y que entregue todo el material a la Intendencia. ¿Cómo va a custodiarlo una oficina fiscal, cuyos jefes cambian constantemente, y que no dispone de empleados técnicos para la conservación de las obras ya ejecutadas y de esos materiales?

Lo más lógico es que el cemento se inutilice en breve tiempo y que las obras inconclusas se echen a perder por falta de atención. Hay que agregar a todo esto que la Municipalidad se encuentra en una difícil alternativa: o termina la pavimentación que está ejecutando o la suspende mientras se decide seguir adelante las obras de alcantarillado. En el primer caso la posibilidad de reanudar los trabajos se aleja mucho más, ya que el costo se recarga con la ruptura de un pavimento nuevo, en el segundo las calles de la ciudad quedan abandonadas e intransitables.

Esta situación es tan grave y tan peligrosa para el interés del Estado y la salud de los habitantes de una ciudad entera, que creemos que el Gobierno reconsiderará su actual resolución y evitará que se pierdan los $ 550,000 ya gastados, cuando sólo queda por hacer la obra de mano para entregar el sistema completo de alcantarillado al servicio público. Todo comentario parece inútil: la elocuencia práctica de los hechos es irrefutable.

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO JUDICIAL

La administración de justicia se hace cada día más lenta y difícil en nuestro país. Los ciudadanos que tienen la desgracia de contarse en el número de los litigantes, se quejan amargamente de las innumerables dificultades con que tropiezan para obtener el reconocimiento de sus derechos. Y desde algún tiempo a esta parte ha nacido en la opinión pública una poderosa tendencia que estima que es imposible obtener justicia rápida y ejemplar en Chile. Hay, evidentemente, una exageración en esos conceptos, pero al mismo tiempo no es posible desconocer el sinnúmero de hechos que comprueban que el personal que ocupa los primeros escalones de la carrera de la magistratura, está atravesando por una gravísima crisis.

Se ha imaginado una serie de remedios para este mal y está pendiente de la consideración del Congreso un proyecto de ley, cuyas disposiciones reglamentan el trabajo de los Tribunales Superiores y simplifican grandemente la tramitación de los recursos que se interponen contra las sentencias de primera y segunda instancia. Nos hemos ocupado ya con atención de este orden de medidas, pero nos extraña que se haya hecho muy poco en orden a estudiar la situación actual de los miembros del poder judicial.

La renta de que gozan los Ministros de la Corte Suprema y de las Cortes de Apelaciones no corresponde a la importancia de sus funciones y está muy lejos de permitirles atender al sostenimiento del elevado rango que ocupan en el servicio público. Con dos mil pesos mensuales no puede vivir un juez del Supremo Tribunal, que para alcanzar ese puesto ha pasado treinta o más años dedicado al estudio y al cumplimiento acrisolado de los deberes de su cargo.

Cuando se contempla el trabajo abrumador de la Corte Suprema, y se piensa que ese puesto de sacrificios y de verdadera pobreza es el pináculo de una carrera brillante, el máximum del aliciente a que se puede aspirar después de una existencia consagrada por entero a la magistratura, debe reconocerse realmente que sólo un alto patriotismo, un espíritu de abnegación pública desconocido ya en los tiempos modernos, retiene en esa situación a jurisconsultos que podrían ganar una fortuna en la atención de sus bufetes de abogados. Y si se comparan estas rentas con las que gozan los magistrados de otros países, de Inglaterra, por ejemplo, donde el Lord Chief Justice tiene doce mil libras esterlinas anuales, es imposible domiesterlinas anuales, imposible dominar la extrañeza que produce el espectáculo de nuestros legisladores, que sólo piensan en obtener de esos funcionarios el máximum del esfuerzo hasta más allá de lo que su salud les permite, por medio de reglamentaciones innecesarias, que en muchos casos pueden tener caracteres depresivos para el prestigio del poder judicial.

La situación de los miembros de las Sortes de Apelaciones es también muy difícil. Veinte mil pesos anuales no son suficientes para sacarlos de una estrechez muy digna, pero muy lamentable. En cambio, hay muchas provincias en que los jueces de letras encuentran, con el sueldo actual, un muy cómodo pasar. No ocurre lo mismo con los jueces de Santiago y Valparaíso, que sólo tienen dieciseis mil quinientos pesos, lo que resulta ridículo ante la importancia y la cuantía de los juicios que tienen que fallar diariamente.

Hemos equivocado el camino al olvidarnos por completo de proporcionar a estos funcionarios los medios suficientes para vivir con decoro, y al pensar únicamente en obligarlos a soportar el fardo de expedientes que los abruma cada día en más insoportables condiciones.

Esta falta de alicientes ha sido perfectamente comprendida por la inmensa mayoría de los ciudadanos y la juventud más preparada rehuye su iniciación en lo que con cierta ironía llaman carrera judicial. Quedan esos puestos abiertos a personas para las cuales lo principal es conseguirse un puesto público y lo secundario atenderlo con honradez y con talento.

En estas condiciones, la política busca en la magistratura el medio de premiar los servicios de los agentes de cualquier cuantía, sin mirar para nada su preparación ni mucho menos sus antecedentes. Una corporación eminentemente política y formada en condiciones que garantizan toda su docilidad a una combinación de partidos, forma ternas cerradas para llenar cada vacante y en esas ternas van los agraciados que han hecho ya su postulado electoral como satélites y han prometido torcer los deberes de su cargo en obsequio a una causa determinada.

Fácil es comprender el perjuicio que así se hace a la administración entera de la justicia chilena. El buen magistrado comprende que de nada le sirve consagrarse a sus labores con el máximum de la escrupulosidad, porque en todo momento se verá postergado por el empuje de los jueces politiqueros e interventores que piden y piden sin cesar el galardón de sus dudosos servicios. Los que hoy entran por el tristemente célebre sistema de las ternas cerradas, mañana perfeccionarán sus recursos y su ciencia funesta para seguir ascendiendo. Y con ellos subirá la ola hasta dejarlos en los sillones que antaño honraran y hasta santificaran las virtudes de los magistrados de las viejas generaciones que hoy terminan uno a uno el viaje de la vida.

Está detenido en la Cámara de Diputados el proyecto de Código Orgánico de Tribunales. Toda la dificultad es de carácter político: se trata únicamente de modificar la forma en que se hacen los nombramientos, de buscar algún medio de independizar esos cargos de las influencias de la política. Pero esos mismos intereses detienen el paso de la ley y crean en este punto un verdadero nudo gordiano imposible de cortar. Junto con despachar esta ley, que hace algo siquiera por establecer un mecanismo de ascensos por mérito y antigüedad, es preciso desentenderse de un espíritu de falsa economía y abordar el problema de los sueldos de la magistratura. Es ridículo pensar en obtener buena justicia si el personal es insuficiente, mal rentado y todavía desprestigiado en los grados inferiores por la mano corruptora de la política.

LA FLOR DE CABAÑAS
Cigarrillos Habanos
Extra Finos
418—14—d.

REFRIGERANTES PARA VINOS
Refrigerad vuestros mostos cuando llegue la temperatura a 33 grados, empleando nuestro REFRIGERADOR
"EL SENCILLO"
con cañería de fierro estañado.
En uso en todas las bodegas de importancia del país.
Raab-Bellet y Cía.
Santiago: Estado 235
Talca: Comercio 840

LOCAL
—EN—
ARRIENDO
En Alameda esquina Dieciocho
Espléndido Almacén
muy espacioso con subterráneo, apropiado para cualquier casa de ventas, almacén, botica, etc., etc., construído especialmente para el objeto, tiene toda clase de comodidades adecuadas. Actualmente ocupa el local la Casa Weir y Cía.
Canon $ 625
"SECCION ARRIENDOS"
FREUDENBURG & BALMACEDA
330-MORANDE-330

La Universidad de Concepción

Los diarios de ayer dan el interés muy particular que se merece, a la reunión celebrada en la Sala Municipal de Concepción, con el fin de estudiar las primeras ideas y echar las bases de una Universidad en aquel importante centro de riqueza y de cultura.

Anhelo muy vivamente sentido, reiterado varias veces en todos los tonos, ha sido este de fundar en la Metrópoli del Sur un centro universitario, destinado a recibir en sus aulas a los estudiantes de la región austral; pero la estrechez permanente de nuestras finanzas no había permitido entrar con seriedad al estudio de tan interesante proyecto, y los hábitos apáticos de nuestras poblaciones no permitían esperar que despertase una iniciativa privada capaz de suplir la falencia de la acción fiscal.

Sin embargo, ha bastado que un hombre activo y entusiasta, don Enrique Molina, pusiese el empuje de sus iniciativas y el prestigio de sus acciones, al servicio de esta idea, para que todo el pueblo de Concepción, sin diferencias de credos políticos—que nunca debieran existir para estas manifestaciones progresistas—cooperase con el entusiasmo de que dan razón los diarios de ayer, para llevar a la práctica este anhelo, que no es ya de una región, sino que es del país entero.

La Universidad de Chile, por mucha amplitud que tengan sus servicios, y por mucha plata que en ella se invirtiera,—circunstancias estas dos que están muy distantes de ocurrir en la realidad—no podría en forma alguna llenar todas las exigencias de la cultura de un país con más de cuatro millones de habitantes y cuya dilatada extensión ofrece dificultades tan fáciles de comprender, que disminuyen o por lo menos no dejan crecer la población universitaria, paralelamente con el progreso del país.

Pero el gesto que más aplausos merece en la reunión de los notables penquistas, es la idea de fundar la Universidad con fondos propios, y eliminarla de los vaivenes de la política y de las irregularidades del Presupuesto Nacional, no siempre pródigo en las cuestiones de enseñanza.

Pasará así a ser esta Universidad el orgullo de la región austral; al verla próspera los acaudalados propietarios de aquellas tierras, sabrán impulsarla con su generosidad; y gracias a ellos, podremos disponer, de un nuevo centro de cultura que pueda rivalizar dignamente con los mejores de América.

Por otra parte, si la iniciativa privada y municipal, que ya se ha manifestado en este caso, logran realizar la idea que se han propuesto, en condiciones de eficiencia y respetabilidad, tendremos que ver cómo aquella acción particular, repercute en nuestra casa universitaria santiaguina hasta el punto de que el Estado sentirá una justa emulación, y aguijoneado por ella, ampliará los servicios y levantará el nivel de la Universidad Central que tanto lo necesita.

Las palmas de nuestro aplauso más sincero van a los distinguidos vecinos, y a la Ilustre Municipalidad de Concepción, que comprendiendo que la espera eterna en la ayuda fiscal retarda la satisfacción de necesidades apremiantes, han aunado sus esfuerzos intelectuales y materiales en pro de una obra que habrán de agradecer más que nosotros, las generaciones futuras.

B.

Soluciones sanitarias

Inconvenientes insubsanables me impidieron replicar al artículo de "El Mercurio", del 14 del presente. El problema que en él se estudia y la respetabilidad que debe darse a las opiniones manifestadas por el decano de nuestra prensa, me obligan a hacerlo.

Manifesté anteriormente que "El Mercurio" al evolucionar perdía las posiciones en que por mucho tiempo estuvo colocado y dejaba también establecido que todos cambiamos muchas veces de ideas, con el estudio de una materia, pero que lo que se debe esperar es no retrogradar en ellas.

El problema es en Chile de actualidad permanente, y como este problema es para nosotros una vergüenza nacional, y está todavía tan estrechamente ligado a nuestra situación como nación y a la degeneración de nuestra raza, paso por alto este aspecto de la cuestión para estudiar la idea en sí, dejando a un lado el móvil que se cree pueda mover a alguno en esta campaña.

Ante el estudio de este problema, deben callar los llamados por "El Mercurio" idólatras del presupuesto" pero deben reforzar sus ideas quienes creen con patriotismo, agregar un grano de arena, al estudio de un problema de salvación nacional.

No deseo pintar el cuadro del resultado sanitario obtenido en todo el país, después de 25 años de dictada la Ley municipal. Está en la conciencia de todos: los detalles han sido publicados muchas veces y como resultado, nuestras estadísticas nos colocan a la cabeza de todas las naciones respecto a mortalidad y a malas condiciones higiénicas de nuestras ciudades.

Durante estos 25 años, "El Mercurio lo ha dicho, las Municipalidades han tenido todo el poder sanitario, pero no han usado de él para nada y hoy día se nos dice que comienza la reacción, que la Municipalidad de Antofagasta paga un ratonero!

Realmente por querer probar mucho, creo que con esto no se prueba nada o se prueba lo contrario que se desea.

Hasta ahora se ha dicho que nuestra organización sanitaria es deficiente, tenemos por un lado Municipalidades que no han sabido cumplir con su deber en esta materia y que a pesar de la reacción que se anuncia, pasarán muchos años, en que las cosas se mantendrán lo mismo: por otro lado, tenemos un Consejo Superior de Higiene consultivo, que ha cumplido ampliamente con las disposiciones contenidas en la ley que lo organizó, pero como debe serlo, sin autoridad ninguna. Todos en esta situación echan de menos una autoridad que haga cumplir los reglamentos estudiados por este cuerpo y aprobados por el Gobierno y que interesándose por la salud pública, tenga poder suficiente para enrielar a las Municipalidades, con sanciones ciertas.

"El Mercurio", a mi entender, pide lo mismo, cuando dice: "Si el señor doctor ha leído nuestros artículos, verá repetidos en ellos la necesidad de que la Sección Sanitaria del Ministerio del Interior estimule u obligue a los Municipios a que den cumplimiento a la ley, porque el artículo 104 que tantas veces hemos citado manda al Ministerio público, acusar a los municipales o multarlos en el caso de rebelarse ante esta obligación fundamental."

Basta lo anotado, para ver el retroceso que encuentro entre las anteriores ideas y las sustentadas actualmente por el mismo diario.

La Sección Sanitaria del Ministerio del Interior, es una sección administrativa como cualquiera otra de ese Ministerio y creo no equivocarme al decir que no tiene las funciones de ministerio público, para acusar o multar a esas corporaciones.

Si esas funciones quiere dársele, habría que modificar la ley que estableció esa Sección, creándola como Dirección de salubridad y volveríamos a las ideas que se discuten.

Pero hay que admitir que esta Sección Sanitaria del Ministerio, para obrar como desea "El Mercurio" tendría que tener sus medios de información, sus elementos para hacer cumplir las obligaciones sanitarias, etc., y para esto mejor sería llegar a la solución encontrada en todo el mundo y que se encuentra también en el Proyecto de ley sanitaria.

Una vez más, debemos repetir, que este proyecto no cercena ninguna de las disposiciones de la ley municipal, lo único que en él se hace, es poner en manos del Presidente de la República, la autoridad necesaria, para que nuestros reglamentos sanitarios no sean burlados.

Las medidas sanitarias deben tener una unidad absoluta en todo el país, de nada sirve que un Municipio cumpla con su deber, esta unidad no se consigue, sino con una autoridad sanitaria y todavía autoridad responsable.

El sistema sustentado actualmente por "El Mercurio", nos dejaría en las mismas condiciones vergonzosas en que hoy estamos y nos podría todavía proporcionar muchas sorpresas.

Según el artículo que contesto, producido en una localidad un primer caso de una enfermedad infecciosa, la Sección Sanitaria del Ministerio del Interior, como ministerio público acusa al Alcalde y a los municipales o al vecino responsable, pero ¿qué suerte correrá esta acusación? ¿en cuanto tiempo resolverá la justicia? y mientras esta acusación se resuelve ¿qué medidas se implantarían?

Como se ve, entre lo que hoy se propone y lo establecido en el proyecto de Ley sanitaria, parece que es preferible crear directamente la verdadera autoridad sanitaria, aquella que tenga medios de obrar desde el primer momento, la que tenga elementos para llevar a efecto estas medidas y la que tenga en la ley las disposiciones necesarias para obligar a cumplir a las Municipalidades, lo que la ley les encomendó, y todavía la que pueda organizar una serie de servicios generales que no son de incumbencia de las Municipalidades.

Nada diré, sobre la manera tan simple y sencilla para prevenir primero y combatir en seguida las enfermedades infecciosas y que se reducen a cuarenta centavos de lechada de cal o de sulfato de cobre; lo único que puedo hacer en este momento, es sentir, que no sea verdad tanta belleza.

Esos cuarenta centavos se han vuelto millones en Panamá, Río Janeiro, Buenos Aires, para no salir de América y en todas partes en donde se han hecho obras de profilaxia, obras para prevenir esas enfermedades, para mejorar el estado sanitario de las poblaciones, y siempre he visto que en todas partes y a voz en cuello se ha declarado que es este el dinero mejor gastado.

Saquemos, pues, esta discusión de un ambiente molesto y estudiemos la mejor manera de organizar definitivamente esta ley de salud pública, sin prejuicios anteriores y destinándola únicamente a salvar a nuestra población.

Somos el único país que hasta hoy día no se ha dado una legislación sanitaria, hay mucho, pues, donde estudiar y mucho donde escojer ¿por qué volveríamos a caer en el caos y en manos de municipios que llegaron a la mayor edad, sin saber que tenían en sus manos la salvación de tanta vida, cumpliendo las obligaciones que la ley les impuso?

Dr. CARLOS ALTAMIRANO T.

Sobre la misóin de Francia

Señor Jean Finot, Director de "La Revue".—París.

Muy honorable señor: Dignaos permitirme una palabra en esta hora transcendental. ¿Por qué no llamáis fervientemente a la Francia, con vuestra poderosa pluma, para cuando haya concluído la guerra, al abnegado cumplimiento de su gloriosa misión universal? Vuestra ilustre patria debe, sin duda, por el órgano luminoso de París, pacificar santamente la Tierra. Ella posee ya, en la Religión de la Humanidad, la fe demostrable enteramente apta para efectuar esa redención suprema.

Cabe decir que el cataclismo actual no habría estallado, si se hubiera visto triunfante la doctrina altruista. A la verdad, esta guerra inaudita es la fatal consecuencia de la falta de dirección espiritual, en medio del inmenso desarrollo material. Como la religión teológica estuviera agotada, ya no vivificaba la existencia, y desgraciadamente la religión sociológica no la reemplazaba aún, por insuficiencia de la labor apostólica.

Después de la guerra se presentará la ocasión solemnemente propicia para la gran tarea moral de París. Esta ciudad incomparable constituye realmente la metrópoli altruista del planeta. No es posible que ella se ignore a sí misma, a ese respecto. Que París se mantenga siempre encima del odio por el amor más generoso, perdonando las ofensas, cualesquiera, por graves que sean, a fin de convertir, con su persuasiva elocuencia, a todos los pueblos a la Religión de la Humanidad, y santificar socialmente el mundo entero.

Salud y Fraternidad.

Juan Enrique LAGARRIGUE.
(San Isidro, 75.)
Santiago de Chile, 22 de Aristóteles de 63. (19 de Marzo de 1917).

INSTITUTO MODERNO
LORD COCHRANE 130
Internos, Medio Pupilos, Externos.
Preparatorias y los seis años de Humanidades.
Exámenes válidos. Profesores titulados. 748-29-c.

Puertos de Constitución y Llico

Pensando en el bien general, abogábamos por Constitución, a pesar de que, por nuestros intereses, debiéramos ser partidarios de Llico. Es decir, teniendo presente que las finanzas actuales de la República, no pueden permitir construir los puertos de Pichilemu, Llico y Constitución, es menester construir aquel que sea, hoy por hoy, de imprescindible necesidad y porque ya tiene adquirido sus derechos de antigüedad, de gran centro poblado, y de gran atracción comercial, optamos por el último y esperando suministre tal riqueza a las provincias vecinas, que esas riquezas lleguen a producir fondos para construir un segundo puerto militar que sería Llico.

Si no se hubiera construído el puerto de Talcahuano, habríamos sostenido que debería construirse en el acto el puerto de Llico, sobre todo otro trabajo público.

No comprendemos todavía el viraje que dieron nuestras autoridades para abandonar Llico por Talcahuano. Llico tiene una gran laguna profunda, para contener todos los buques que frecuentan a la República, debiendo ahondarse su canal de salida, que tiene 4,000 metros de longitud.

En 1855, don Horacio Bliss, ingeniero norteamericano, decía en un informe al Gobierno, entre otras cosas: "Como puerto de comercio o depósito naval y artillero, Llico sería preferible a todo otro punto de las costas de Chile; con un excelente fondo para ancladero, protegido por todos los lados por alturas que sujetan completamente los vientos peligrosos; nada deja que desear como bahía; y tratándose de su defensa militar, para evitar embotellamiento, con unas pocas piezas de artillería gruesa bien colocadas, sería inexpugnable para las más poderosas escuadras de los tiempos modernos. Y al mismo tiempo la larga línea de costa dura, impenetrable, que se encuentra al norte y al sur de él, harían sumamente difícil y peligrosa la línea de operaciones que necesariamente habría de seguir el ejército invasor extranjero, su posición estratégica sería, pues, admirable y por lo tanto se recomienda al Gobierno para objetos navales".

El señor Tompson, en la Memoria de Marina en 1872, decía: "Ejecutada la obra del puerto de Llico, la República poseería una de las bahías más seguras del mundo, capaz de centenares de buques, situada en la medianía del litoral de Chile; y que sin exageración nos daría el dominio del Pacífico".

En Julio de 1888 el comandante de la corbeta "O'Higgins", almirante Wilson, escribía un largo artículo comparativo entre Talcahuano y Llico y se decidía francamente por este último. En Octubre de ese año el actual Almirante Silva Palma decía otro tanto.

Volvemos a decir que no comprendemos que se haya dejado a Llico por Talcahuano. El 10 de Noviembre del 97 el entonces capitán de navío don Arturo Fernández Vial, escribía al ingeniero don Ramón Nieto, lo siguiente: "Antes que se lleven a efecto mayores gastos en Talcahuano, estoy preocupándome de todo lo que se relaciona con el establecimiento de un puerto militar en Vichuquén, pues estas son las aspiraciones de la Marina joven, las cuales desearíamos cuanto antes ver realizadas".

"Creo que había al presente muchas probabilidades de formar una poderosa corriente de opinión entre los jefes superiores de la Armada en el sentido de conseguir que, en vez de invertirse más dinero en Talcahuano, que no reune las condiciones necesarias, se hiciera en Vichuquén. Y en otra carta dice: "Vichuquén tendrá todas las condiciones que no podrá jamás tener Talcahuano". Por fin, el 6 de Diciembre de 1900, nuestro Ministro E. S. Sanfuentes, en París, recibía una larga carta del ingeniero F. Memit y entre otras cosas decía: "Examinando los dos primeros documentos, se ve que se ha sufrido un error al querer hacer de Talcahuano un puerto de primer orden, en vez de servirse de la Laguna de Vichuquén para ese objeto, puerto que reune todas las condiciones requeridas de seguridad y de fácil defensa, llegándose a hacerla inexpugnable, tomando en cuenta que los gastos de construcción y establecimiento no alcanzarían a la mitad de lo que valdría Talcahuano, y se persiste en hacer de este puerto de arsenal militar defendible; pero no inexpugnable".

Como se ve, todo esto es de historia pasada y hoy por hoy los intereses creados arruinaron a la obra más grande bajo el punto de vista militar y comercial, que haya podido pensarse en la República.

Nosotros no creemos que esta obra esté perdida. Antes por el contrario, si hacemos ricas a las zonas circunvecinas—el Valle de Mataquito, al de Lontué, el de Nilahue, los de Curepto y Vichuquén y Putú; y si se hace la irrigación del Valle de Nilahue; si se favorece la producción de las salinas de Vichuquén—entonces Llico necesita transformarse en puerto. Todo eso se obtiene, como vamos a probarlo, haciendo el puerto de Constitución y prolongándose el ferrocarril de Hualañé hasta Constitución, prolongación que aumentaría en 80 kilómetros dando un total de 145 kilómetros al ferrocarril de Curicó a Constitución.

El día en que el puerto de Constitución permita la carga y descarga y que esté unido a Curicó por una directa vía de trocha de un metro, sin esfuerzo se harán los siguientes ferrocarriles, ramales:

Línea de ferrocarril de Pumanque a Parronal—situado este último entre Huerta y Hualañé, líneas que serviría a los ricos valles de Pumanque, Lolol, Quiahue, Ranquil. Extensión: 60 kilómetros.

Línea de ferrocarril de Licantén a Vichuquén hasta el Lago de Vichuquén en las Juntas, donde bien podría existir el futuro puerto sobre el lago, y que más tarde sería el mejor puerto de mar cuando se hiciera el canal de comunicación entre el Lago y el Océano. Este ferrocarril tendría un túnel de 1,000 metros y de extensión 24 kilómetros, en lugar del ferrocarril de 46 kilómetros de Hualañé a Llico, con un túnel de 1,500 metros.

Ferrocarril de Licantén a Curepto, de 7 kilómetros, con puente sobre el Mataquito.

Línea de Camarico por el Culenar hasta la Huerta para servir a la rica zona de Molina.

Somos partidarios y anhelamos un gran puerto aprovechando las condiciones naturales del Lago Vichuquén. Pero mientras no se realice esta grande obra que el futuro desarrollo de la República exigirá, no es posible pensar en un ferrocarril de Hualañé a Llico. El tal ferrocarril llegaría al caserío Llico en donde no hay puerto, y sólo existe un muelle, en seco, medio destruído, testigo de los derroches administrativos inconsultos. Si el Estado fuera poseedor de rentas florecientes, se debería pensar en este ferrocarril, aunque terminara en el caserío de Llico; porque es preferible hacer un ferrocarril, que camino de carreta de montañas, difícil de conservar, que no permiten el transporte sino en el verano. Ojalá nuestra política ferroviaria fuera la fórmula siguiente: "Donde se debe hacer un camino, preferible es que este sea de fierro".

La cuestión que interesa al progreso de la provincia entera de Curicó es la siguiente: "Tener un puerto por donde poder sacar sus productos en la actualidad." Ese puerto no puede ser otro que Constitución.

Mientras que las autoridades, en armonía con los intereses privados, estudian y resuelven definitivamente la construcción de la grandiosa obra del puerto de Llico, el puerto de Constitución podría habilitarse para el comercio de las provincias de Curicó, Talca, Maule y Linares. En la actualidad, el ferrocarril está construído de Talca a Constitución: se puede ya embarcar en buques de pequeño tonelaje, a pesar de la mala barra del río Maule. Y mientras tanto se llega a la solución de la construcción del puerto, se podría construir un malecón y muelle en la Caleta de Constitución, a donde se llevaría el actual ferrocarril, prolongándolo a dos kilómetros más.

Ese malecón se haría en las rocas del balneario, en la extensión que se quisiera y hacia la barra. Ese malecón tiene que hacerse, cualesquiera que sea la solución que se dé al puerto de Constitución. Es un malecón obligado, y este comienzo permitiría el embarque y desembarque y protegería un rincón de mar de los embates de las olas que vienen formadas por los vientos del sur-oeste en verano y del nor-este en invierno. El primer resultado sería evitar el embancamiento de la Caleta por las arenas arrastradas por las corrientes del S. O.

Este malecón sería de fácil construcción, porque las rocas de diorita están a cinco metros de distancia. Su costo sería muy pequeño; porque previendo estas obras cuando obtuvimos del Congreso Nacional la concesión para establecer una Sociedad de tranvías y balneario en Constitución, dejamos claramente establecido que los terrenos municipales y Fiscales, obtenidos por la concesión (terrenos que son todos de pura roca granítica) debería entregarse sin costo alguno cuando se establecieran obras públicas. La Municipalidad de Constitución de 1904, compuesta de los hombres más bien dispuestos y más progresistas que hayamos conocido en ninguna otra Municipalidad del país, entregó con entusiasmo, por escritura pública, los terrenos municipales, de la playa para la construcción del balneario, tomando el patriótico acuerdo de no vender la piedra cuando ésta fuera destinada a cualesquiera construcción pública o privada. El mismo documento público que estableció las mutuas relaciones entre la citada sociedad.

Existe, pues, un lugar en Constitución para hacer un puerto provisorio en el mismo lugar donde se empezaría el puerto definitivo. Este trabajo de malecón sería barato y de muy fácil realización. Con este pequeño trabajo se podría iniciar el embarque de los productos agrícolas, de los animales, de las harinas e industria de Linares, Talca, Maule, Curicó y parte de Colchagua. También las salidas de las ricas maderas del Maule y los vinos de todas las citadas regiones. En cambio, se podría introducir para dichas provincias todo su comercio, sus abonos, sus maquinarias, el carbón para los Ferrocarriles del Estado y para las fábricas de las regiones favorecidas y la madera de construcción proveniente de las regiones australes.

Cuando Constitución viera terminadas sus obras marítimas, sería un puerto mayor en directa relación con Europa y Estados Unidos, y entonces la vida comercial y agrícola de las provincias citadas se intensificaría en una forma tal que jamás soñarían sus actuales pobladores.

La primera consecuencia sería la construcción del puerto de Llico, del ferrocarril a Llico y de las fortificaciones de Llico. Esa base naval se impondría, pero hecha en forma que sirviera a la marina y al comercio; que fuera estación de submarinos, de hidro-aeroplanos y de otros elementos de guerra.

A Curicó le está deparado un progreso enorme. La ciudad está colocada en una situación excepcional. Su ferrocarril a Hualañé, de trocha de un metro, si se prolonga hasta Constitución recibirá los embarques y remitirá sus mercaderías sin transbordo; mientras que en la actualidad si envía sus mercaderías a Constitución son embarcadas a Talca por la trocha común del Estado—65 kilómetros—después tienen que ser desembarcadas en Talca para volverlas a embarcar por la trocha de un metro del ferrocarril de Talca a Constitución— 88 kilómetros,— lo que recarga enormemente el flete de las mercaderías.

Prolongando el ferrocarril que lle-

"MY LORD"
CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARYLAND
417-14-d

BRONCE LAMINADO
EN PLANCHAS desde ½ hasta 3 mm.
EN BARRAS y cañería de todas dimensiones
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58
X

ga a Hualañé hasta Constitución, se tendría un ferrocarril de Curicó a Constitución, de 145 kilómetros, de una sola trocha, y atraería la rica zona vinícola de Molina.

Otro ferrocarril de gran importancia—y que se estudió durante la administración de don Pedro Montt—fué el ferrocarril longitudinal de la costa. Es el que arrancando de la estación de Parronal, entre Hualañé y La Huerta, pasará por las ricas regiones del departamento de Santa Cruz, situadas en el valle de Nilahue. Esta región será un día irrigada y este ferrocarril atraerá la producción agrícola de los departamentos de Vichuquén y Santa Cruz, así como la producción de la sal marina de Chile. El proyecto del Presidente Montt era unir el ramal de Hualañé con el de Pichilemu, con el de Las Cabras y con el de Melipilla, de 188 kilómetros.

Así tendríamos un ferrocarril de la costa de Constitución hasta Valparaíso, siguiendo de Melipilla a Casablanca.

Ahora bien, el ferrocarril de Hualañé a Constitución, aumentaría en 80 kilómetros (total de Constitución a Curicó 145 kilómetros todo por planos); de Hualañé a Idahue es una línea recta de 10 kilómetros por la rica región de Mataquito. Seguiría otra recta de 3 kilómetros a Licantén, ligera curva plana a Lora y recta a Naicura. Este recorrido es por un valle muy fértil que desciende lentamente. A nivel del suelo Hualañé está a 36 metros de altura sobre el nivel del mar.

Y Naicura a los 30 kilómetros de distancia, está a 15 metros sobre el mar. El ferrocarril no tendría ni una sola obra de arte.

En Naicura se atravesaría el río Mataquito por un puente de 80 metros de largo por 2 de alto sobre el río y se llegaría a la punta de Depún, la cual es riquísima en el mejor lastre que se puede desear para un ferrocarril. El río va encajonado. De Depún el ferrocarril marcharía directo, 28 kilómetros hasta Putú por terreno de arena, lejos de las dunas, sin otra obra que un pequeño puente de 30 metros de largo por dos de altura sobre el Huenchullamí; atravesaría el balneario de Curepto, llamado las Trincheras. Ligera curva. Y de Putú a Constitución otros 20 kilómetros en una línea por planos arenosos muy bien cultivados hasta Quibolgo en la orilla norte del Maule frente de Constitución. Esta línea empalmaría a 3 kilómetros en Banco de Arenas con el ferrocarril de Talca a Constitución.

Total 2.000,000 de pesos moneda corriente.

Más valiera pensar en un ramal que, partiendo de Licantén fuera a terminar a la Laguna de Vichuquén, pasando por la ciudad de este nombre. Llegaría a la Laguna, en la Junta, sin necesidad de ir a la desembocadura en el mar, al caserío de Llico. El puerto sería, pues, Vichuquén en la Junta, delicioso puerto cuando se abriera el canal de 4 kilómetros que deberá unir el lago al Océano. Decimos delicioso puerto, porque quedaría situado en el último rincón del lago y en una llanura. Este futuro puerto no estaría expuesto ni a las olas, ni a los vientos ni a las balas del enemigo. La Junta, que es donde desemboca el estero de Vichuquén, dista del mar en línea recta 12 kilómetros y queda escondida en una verdadera cordillera de cerros. Vichuquén queda a 4 kilómetros del lago, en el mismo valle. Llico queda a orillas del mar y para transformarse en ciudad tiene que treparse a los cerros o enterrarse en médanos de arena. En el valle de Vichuquén hasta las Juntas se puede edificar en planos tanto como en Santiago. El ferrocarril de Licantén a Vichuquén—Junta, sería de 24 kilómetros y con un túnel de 1,000 metros.

Como se ve, haciendo el ferrocarril de Hualañé a Constitución se tendría más cercana la probabilidad de un ramal de ferrocarril a Llico. En este supuesto, Curicó distaría de la laguna 107 kilómetros por la vía Licanten-Vichuquén. Queda demostrado pues que al puerto de Vichuquén le conviene sea terminado el puerto de Constitución, y que será una realidad el ferrocarril de Curicó a la laguna de Vichuquén, cuando sea terminado el de Hualañé a Constitución.

Sin hacer el puerto de Constitución y ferrocarril del puerto a Hualañé, no puede pensarse ni en puerto ni en ferrocarril a Llico.

Curicó, tanto tiene que pensar en que su puerto sea Constitución, o como que sea Llico; seguramente serán los dos, el primero comercial, y el segundo militar.

Con el ferrocarril a Constitución, Curicó será una de las primeras ciudades de Chile, como paso a demostrarlo.

La ciudad de Curicó, está situada en una línea recta con el puerto La Plata al sur de Buenos Aires. Constitución está situado apenas a 20 millas más al sur de esta línea. En una palabra, la línea férrea de Constitución a La Plata o a Buenos Aires por Curicó es la línea del ferrocarril transandido más directa a Europa que tiene la República de Chile.

Constitución, Curicó y La Plata están situados en el paralelo 35 de latitud sur más o menos.

Y, cosa curiosa, Constitución está situado precisamente en el centro mismo navegable de la costa de Chile; es decir, que si un barco parte desde nuestra frontera con el Perú hacia el sur, y otro parte desde la boca occidental del Estrecho de Magallanes, hacia el norte, ambos buques andando con la misma velocidad se encontrarán seguramente en Constitución. O en otros términos, este puerto está al mismo número de millas del Estrecho que al Río Sama.

La ciudad de La Plata es el puerto de la República Argentina que está más cercano de Europa. Se sabe que una gran red ferrocarrilera de nuestros vecinos se acerca a nuestra cordillera desde frente a Copiapó hasta frente al istmo de Ofqui y está unida con Paraguay, Bolivia, Uruguay y Brasil y llega ya hasta un día de Punta Arenas. El centro de Chile, siendo la línea de Constitución a Curicó, es esta la línea llamada a tener al más útil de nuestros ferrocarriles interoceánicos, aparte que esta línea es la que ofrece menores dificultades técnicas. La ascensión de Curicó hasta el túnel fronterizo sería no más de 2,400 metros y posiblemente apenas de 2,000 metros en una extensión de 90 kilómetros. Los ferrocarriles argentinos llegan hasta San Rafael que distan 440 kilómetros de Curicó.

La distancia de Constitución a La Plata o Buenos Aires sería más o menos 1,800 kilómetros.

El ferrocarril de Curicó seguiría recto hacia Los Queñes y entraría a la cordillera por el Río Teno, y el ferrocarril argentino vendría a recibirlo por el Río Salado, afluente del Atuel. El Teno y el Salado están casi en una dirección de poniente a oriente, y seguiría estos valles que no presentan dificultad alguna por buenas regiones de pastoreo.

El rico terreno plano que existe entre Curicó y Los Queñes justificaría, ya en la actualidad, la construcción de un ferrocarril, pues hay buenas haciendas, minas, pastoreo y baños medicinales, tanto en los alrededores como en el gran valle de Las Vegas del Flaco en el Tinguiririca, con cuyo valle están comunicados los Maitenes por caminos. Al ser Los Maitenes la punta de rieles, se haría con mayor facilidad el comercio por los seis pasos de cordillera que hoy existen entre este lugar y la República Argentina.

Como puede reflexionarse, este ferrocarril debe venir tarde o temprano. Estamos, pues, obligados a emprender cuanto antes y con el carácter de urgencia, el trabajo del puerto de Constitución, el ferrocarril de Hualañé a Constitución y el ferrocarril de Curicó a Los Maitenes. Esto traería como consecuencia el ferrocarril de Licantén al lago de Llico, y la red ferrocarrilera ya citada.

El puerto de Constitución y la riqueza nacional que él acarreará, hará de Curicó un gran centro, aumentará la riqueza de las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule en forma no prevista, creará una rica red ferrocarrilera de atracción comercial, excitará la ejecución del ferrocarril transandino más útil al país entero y por consecuencia se impondrá la creación del puerto militar de Llico.

Dr. EDUARDO MOORE.

Ediciones de los diez

Pequeña Antología

Estos entusiastas muchachos que forman el cenáculo artístico de "Los Diez", acaban de tener un bizarro gesto personalísimo. Porque ¿qué otra cosa significa el lanzar a la indiferencia del público un puñado de hermosos versos, como son los reunidos en esta Antología? Heroico es el esfuerzo desplegado por ellos, silenciosa y paciente su labor para interesar a los profanos por estas bellas cosas del arte, y laudable su empuje por modificar el apático medio ambiente del terruño.

Están allí representados, desde Pedro Antonio González acá, todos nuestros líricos de valía, con lo más personal de sus tendencias: desde la sobria y sintética ejecución de Prado y Guzmán hasta la extensa narración de Dublé y de Pezoa.

Cualquier espíritu culto que eche a correr sus ojos por este volúmen se dará cuenta exacta de los variados conceptos que han informado a nuestra lírica, y abarcará sin dificultad el largo camino recorrido ya en su evolución durante un cuarto de siglo.

Precede a las poesías un concienzudo estudio del crítico, conocidísimo ya en el país y en América, don Armando Donoso, quien, con una clara visión, ha abarcado las singularidades de cada uno de los antologiados.

La respuesta del General Canto

Blasco Ibáñez en el biógrafo

Ansioso ha esperado el público la respuesta que el General Canto debía darle a la réplica del General Boonen Rivera, publicada en el último número de la revista "Pacífico Magazine". Los viejos resentimientos habidos entre ambos jefes y la actuación brillante que a ellos les ha correspondido, hacían más interesante esta polémica histórica.

En el número que ha aparecido hoy de "Pacífico Magazine", leemos, en efecto, la respuesta del General Canto, con la cual pone punto final a esta enojosa polémica, por lo demás tan interesante.

Pero si esto constituye una nota de alto interés, no la es menos la preciosa información que reproduce las películas de la novela de Blasco Ibáñez, "Sangre y Arena", estrenada en el biógrafo, hace poco en París, con un éxito ruidoso. Las fotografías son acabadas en su perfección: las vistas de Granada, la Alhambra, Sevilla con sus rincones pintorescos, las corridas de toro, las mujeres españolas, todo supone un gusto artístico a toda prueba y un brillante progreso en el arte cinematográfico.

Entre su hermoso material restante de colaboraciones, trae "Pacífico Magazine" un interesante cuento de aventuras de Miguel de Fuenzalida, "Tras la pista del corsario", que ha ilustrado con maestría Pedro Subercaseaux.

La impresión en color de la revista supone un valioso progreso artístico.

MUEBLES
Los mejores, a precios convenientes, los hallará usted en la
Casa Bresciani
93 ESTADO 93 x

Amoblados
ESTILO INGLES, Etc., MEJORES QUE LOS IMPORTADOS OFRECE LA FABRICA
La Nacional de Muebles
DORMITORIO un cuerpo, compuesto de ropero, cómoda cinco cajones, velador, peinador con mármol y luna bisoté ovalado desde 380 pesos.
DORMITORIO dos cuerpos id., desde.. $ 480
DORMITORIO 3 cuerpos desde. 550
COMEDORES completos desde. 380
SALONES desde. . . . 350
ESCRITORIO completo desde. 360
Muebles garantidos de madera bien seca, construcción sólida y elegante.
También hacemos en roble americano o cualquier otra madera.
Ver para no dudar
Purísima 283
515—27—c

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo:

Premio "El Primer Salto".—(Vallas).—2,500 metros m/m.

Orangután.	71	kilos
Arequipa.	69	”
Humo.	68	”
Newminster.	68	”
Coloma.	68	”
Tess.	66	”
Bopeep.	66	”
Flamarión.	64	”
Rubens.	64	”
Rosel.	64	”
Pelentauro.	64	”

Premio Age d'Or.—1,100 metros.

Escándalo.	54	kilos
Merchant.	54	”
Dansing	54	”
Relicario.	54	”
Rústico.	54	”
Bayacetto.	54	”
Taburete.	54	”
L'Eclair.	54	”
Septiembre.	54	”
Ossiriz.	54	”
Angelito.	54	”
Whisky Sower.	54	”
Maissie.	52	”
Tabernera.	52	”
Cristianía.	52	”
Pajonal.	52	”
Temeraria.	52	”
Misty.	52	”
Cautelosa.	52	”
Iser.	52	”
Turpinita.	52	”

Premio Almendro.—1,600 metros.

Cascarabia.	57	kilos
Viajero.	55½	”
Almour.	55½	”
Picquet.	54	”
Alirón.	53½	”
Piece d'Or.	53½	”
Rissotti.	52½	”
Harry Lauder.	52½	”
Namur.	52½	”
Rolando.	52	”

Premio "El Debut".—(Clásico). —1,100 metros.

Portales.	54	kilos
Sol de Oro.	54	”
Saca Clavos.	54	”
Bayacetto.	54	”
Beau Soleil.	54	”
Deudora.	52	”
Germania.	52	”
Santa Felicia.	52	”
Twenie.	52	”
Luck.	52	”
Sapiectia.	52	”
Sierra Nevada.	52	”

Premio Altanero.— 1,400 metros. —Cuncuna, Quenotte, Floripa, Pichunga, Old Nick, Macom, Plaid, Majesty, Almond, Millaray, Brillantina, Cascarrabia, Catamarca, Casta, Namur, Pelusa, Pasquín, Titita, Alcee, Gloire de Dijon, Diáfana, Fioma, Recompensa.

Premio Alhaja.—1,800 metros. —Old Nick, Perquilauquén, Cascarrabia, Willow Branch, Ragusa, Rawa Ruska, Mago, Padilla, Pichonga, Nicópolis, Brea, Rochela, César Borggia.

Nota.— Hasta hoy Martes 27, a las 4 P. M., se reciben inscripciones para la siguiente carrera:

1,100 metros.—Para todo caballo. —Handicap.—Inscripción: $ 15. — Premios: $ 1,500 al 1.o y 300 al 2.o

LOS TRABAJOS DE AYER

Gran entusiasmo se notó en la mañana de ayer por presenciar los trabajos de los animales que actuarán en la temporada que comienza el Domingo próximo en el Club Hípico de Santiago.

Pista de carrera

Catamarca, con Carrillo, pasó 1,400 metros a voluntad, en 1.42 1|2.

—Taburete, montado por un aprendiz, trabajó 1,100 metros, en 1.13 4|5.

Casta, conducida por Norambuena, largó 1,400 metros, en 1.37.

—Santa Felicia, montada por C. Cancino, y Misty, con un aprendiz, pasaron 1,100 metros en 1.17 1|5, ganando la primera lejos.

—Porte Cigarrette, con un aprendiz, largó 1,200 metros, en 1.22 1|2.

—Temeraria, montada por un aprendiz, movió 1,100 metros, en 1.15 4|5.

—Howitzer, dirigido por J. Bernal, Iser, por O. Pérez, trabajaron 1,100 metros, en 1.13, llegando iguales.

—Oncom, montado por un aprendiz, y Macom, por otro aprendiz, pasaron 1,200 metros, en 1.22 1|2, ganando Oncon por un cuerpo.

—Alisón, conducida por M. Baeza, y Perquilauquén, por V. Jara, trabajaron 1,800 metros, haciendo los últimos 1,500 metros en 1.45; ganando Perquilauquén por un cuerpo.

—Copla, con un aprendiz, y Escoria, con P. Rebolledo, pasaron 1,100 metros en 1.16 1|5, llegando iguales.

—Beau Soleil, montado por J. Salfate, y Harry Lauder, por A. Silva, movieron 1,100 metros en 1.14, llegando iguales.

—Sierra Nevada, dirigida por Rebolledo, y Cristianía, por un aprendiz, largaron 1,100 metros, en 1.11 4|5, ganando la primera por un cuerpo.

—Delaware, con Ravanal, y Dansing, con un aprendiz, movieron 1,100 metros, en 1.13, llegando iguales.

—Tabernera, montada por Norambuena, y Ossiris, por P. Cancino, y Sol de Oro, por Froilán Tapia, pasaron 1,100 metros, en 1.16 3|5, ganando Ossiris por dos cuerpos a Tabernera.

—Namur y Brillantina, ambas con aprendices, trabajaron 1,500 metros, en 1.51, ganando Brillantina por un cuerpo.

—Merchant, montado F. Madrid, pasó 1,100 metros, en 1.13 3|5.

—Tinkabelle, con Carrillo, y Reckless, con un aprendiz, movieron 1,100 metros, en 1.14, ganando Tinkabelle por un cuerpo.

—Gloire de Dijon, con Rebolledo, y Lyck, con un aprendiz, cotejaron 1,100 metros en 1.12, ganando Lyck por medio cuerpo.

—Bayacetto, con Baeza, pasó 1,100 metros, en 1.14.

—Maletera, montada por un aprendiz, y Matador, por V. Jara, pasaron 1,100 metros al carrerón.

—Whisky Sower, conducido por P. Rebolledo, movió 1,100 metros, en 1.14.

—Sapientía, montada por J. Bernal, y Gloire du Chilí, por un aprendiz, pasaron 1,100 metros, en 1/14, ganando la primera por medio cuerpo.

—Majestic, montado por Leiva, y Almond, por Oteiza, trabajaron 1,400 metros, en 1.34, ganando Majestic, por un cuerpo.

—Priorato, con R. Díaz, y Old Nick, con un aprendiz, trabajaron 1,600 metros fuertes, llegando iguales.

—Massio y Tirteo, montados ambos por aprendices, pasaron 1,100 metros en 1.16, llegando iguales.

—Rawa Ruska, montado por Jara, y Calabrés, por R. Díaz, largaron una vuelta en 2.22 1|2, ganando Rawa Ruska por un cuerpo.

—Romería, montada por Pinto, pasó 1,100 metros fuertes.

—Recompensa, dirigida por un aprendi, movió 1,100 metros, en 1.12 3|5.

—Pasquín, montado por un aprendiz, y Truina, por un aprendiz, cotejaron 900 metros, en 58 2|5, ganando lo potranca por medio cuerpo.

—Septiembre, montado por J. Bernal, y Ruta, por H. Ramírez, pasaron 1,100 metros en 1.13 2|5, llegando iguales.

—San Carlos, con un aprendiz, movió una recta fuerte.

—Millaray, dirigido por Vergara, pasó 1,300 mts., en 1.29 4|5.

—Caribe, montado por R. Díaz, y Cautelosa, por V. Jara, largaron 1,400 metros en 1.36, ganando la potranca por un cuerpo. Caribe continuó hasta completar la vuelta, la que pasó en 2.30.

Pista de trabajos

Cascarrabia, jineteada por un aprendiz, pasó 1,400 metros, en 1.41.

—Discreto, conducido por P. Rebolledo, y Humo, por un aprendiz, se florearon sobre 1,200 metros, en 1.25, ganando Discreto muy lejos.

—Rubens, con C. Cancino, y Montemuro, con un aprendiz, pasaron una vuelta fuerte.

—Duty, conducido por E. Carrillo, se tendió sobre una vuelta, pasando los últimos 1,400 metros en 1.40.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo:

Premio Maule.—900 metros.—Viraje, Oby, Batignolles, Colliguay, Ganso, Reverencia, Good Luck, Peine, Tuno, Floripa, Rolanda, Jipi Japa, Colegial, Memoria.

Premio Mejillones.—1,500 metros. —Reverencia, Galia, Piece d'Or, Osono, Quaintness, Fioma, Picquet, Pluviose.

Premio Maipo.—1,100 metros.

Boiteuse.	57½	kilos
Risotto.	57	”
Cilenzer.	54½	”
Ganso.	54	”
Tiranita.	52	”
Ivy White.	52	”
Colegial.	51½	”
Dichosa.	50	”

Premio Melipilla.—800 metros.—Tucapel, Jacob, Rata, Honeymoon, Indian Chief, Nora, Don José, Cara o sello, Cabrito, Fredegunda, Chacolí.

Nota.— Hasta hoy Martes 27, a las 4 P. M., se reciben inscripciones para las siguientes carreras:

I. Omnium Handicap.— Inscripción: $ 15.—Premio: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

II. Para animales de dos años no ganadores en carreras especiales. —Peso: 54 kilos.—Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida.—Inscripción: $ 15.— Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

NOTICIAS DIVERSAS

Se encuentran en la secretaría del Hipódromo Chile, a disposición de los interesados, los formularios para las carreras clásicas de este Hipódromo.

—Las tarjetas de temporada se repartirán desde hoy en la secretaría del Club Hípico.

—El Miércoles llegarán a ésta los caballos que cuida el preparador P. Tonelli.

CERVEZA
Rogamos a nuestra clientela tomar nota de los precios que vendemos nuestras distintas clases de CERVEZA puesta a domicilio a Cantinas, Restaurants y Particulares.

Pilsener Cousiño, Valdivia y Ebner	$ 4.30 las 12 botellas	1/1
	$ 4.80 las 24 botellas	1/2
Malta negra Cousiño y Valdivia	$ 5.60 las 24 botellas	1/2
Malta blanca Limache y Ebner	$ 5.50 las 24 botellas	1/2
Toro	$ 5.50 las 24 botellas	1/2
Bilz	$ 4.00 las 24 botellas	1/2

NO PAGUE PRECIO MAS ALTO: La Fábrica atiende pedidos desde una docena, para lo cual tiene repartidores que recorren diariamente todo Santiago.
Se atienden pedidos por TELÉFONO INGLÉS Núm. 205, NACIONAL Núm. 162 y por correspondencia a Casilla Núm. 1977.
Cía. CERVECERIAS UNIDAS - Independencia N.o 565

Banco Hipotecario de Chile

Para llevar a efecto el aumento de capital del Banco, que acordó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de Enero del presente año, se avisa a los señores Accionistas lo siguiente:

1.o El Banco emitirá 10,000 acciones de valor totalmente pagado de $ 200 cada una.

2.o Los señores Accionistas tienen derecho a subscribir, mediante su pago, una acción por cada tres acciones de las que tengan registradas a su nombre.

3.o El pago de las nuevas acciones, a razón de $ 200 por acción, deberá hacerse en los días comprendidos entre el 20 y el 31 del presente mes de Marzo. Los señores Accionistas que no verificaren el pago en los expresados días, serán considerados sin derecho a la suscrición.

4.o Los señores Accionistas residentes en Valparaíso pueden verificar el pago en la oficina del Banco de Chile y por su intermedio recibirán el título de sus acciones.

5.o A fin de formar la nómina de accionistas con derecho a la subscripción, el Registro de Transferencias de Acciones, se cerrará el día 14 de Marzo y permanecerá cerrado hasta el 31 del mismo mes.

6.o Las fracciones de acciones no se tomarán en cuenta para los efectos de la suscripción. Las acciones que resulten de su agrupación serán vendidas posteriormente por el Banco y su valor se distribuirá a los accionistas dueños de fracciones.

7.o Conforme a la acordado por la Junta, las acciones de esta emisión tendrán derecho al dividendo completo, que se distribuya de utilidades del semestre en curso.

Santiago, Marzo 1.o de 1917. SALUSTIO BARROS O., Gerente.

648-31-c-17

Sastrería L'Aveng
San Antonio 334
Sobretodos Ingleses
X

APAREJOS PARA MULAS
SE REALIZA UNA ARTIDA
GERÓNIMO VACCARO F.--Galería Alessandri 3 A
Teléfono 1328.—Casilla 398

ASEGURE — SU — Vida — EN — "La Salvadora"
Compañía Nacional de Seguros Mutuos sobre la Vida
Morandé 57
CASILLA 1516
SANTIAGO
El seguro de vida más barato y de más comodidad para pagarlo. Hasta la fecha ha pagado la suma de
$5.182,484.90
Pida prospectos a Casilla 1516,
— SANTIAGO —
347-6-d

ACEITE de OLIVA
BAU
EL MAS PURO
889-81-c

VENDIMIA 1917!!!
OFRECEMOS:
Acido cítrico
Acido tartárico
Acido sulfuroso la 12 y 25.%
Kola Rubí, Kola rápida
Fosfato amoniacal compuesto
Metabisulfito, Taninos
Tierra de Infusorios y productos enológicos en general.
A. & F. Becker & Co.
antiago, Bandera 6-621—Concepción, B. Arana 318
320-31-c-17

Mañana aparecerá en venta:
"La Guerra y los Neutrales Hispano-Americanos"
CON GRÁFICOS INTERESANTÍSIMOS RELACIONADOS CON LA SITUACIÓN ACTUAL
Precio: sólo 10 centavos
1471-27-c.

Las suscripciones duran desde el dia que se toman hasta igual fecha del año siguiente.
Todo tiempo es, pues, bueno para subscribirse.
Es el diario mas recomendable a los avisadores por la gran circulación que ha alcanzado.

La Nación
Diario de la Mañana
AGUSTINAS 1269
SANTIAGO
Condiciones de Suscripción:
Por un año...... $ 25.00
Por seis meses. 14.00
Por tres meses. 7.50
La tarifa de avisos es la más baja de los diarios de Santiago.

Se recomienda por sus excelentes ilustraciones.
Su servicio telegráfico es el mejor de Sud-América.
La seriedad y abundancia de sus informaciones comerciales, agrícolas, deportivas etc., lo hacen el diario más leído del público ilustrado.
Su redacción literaria es escogida, especialmente para las familias.

Para lavar deben usar el
JABON
B. MAINO
528-8-d

VICTORIA y AMERICANO
Marca BARDEAU
ambos con arneses importados y libreas para cochero, vendo de ocasión.
Alfredo Ferrán
GALERIA ALESSANDRI N.o 16
Teléf. 274. :-: Casilla 1043
562-27-c.

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 131

En conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de

$ 5 POR ACCION

pagaderos por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 4 de Abril próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 23 del presente hasta el 4 de Abril próximo inclusive.

La memoria correspondiente al 2.o semestre de 1916, estará a disposición de los señores Accionistas en el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde la fecha del pago del dividendo.

Valparaíso, 18 de Marzo de 1917.

EL GERENTE.

754-4-d

COMERCIANTES
Papel blanco por resmas se vende en Agustinas 1269.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GUERRA EUROPEA

Los alemanes contra-atacan sin éxito para recuperar las posiciones conquistadas por los franceses en Essigny, entre Saint Quentin y Saint Simón. Al sur del Oise las tropas republicanas siguen avanzando y han pasado a Flembray.

Los rusos cruzan la frontera persa y penetran en el vilayeto de Mosul, persiguiendo a las tropas turcas en retirada

El "Saint Louis", primer vapor norteamericano armado que salió en viaje a Europa, llega en salvo a puerto británico. El Embajador de los Estados Unidos en Buenos Aires cree que en ningún caso sobrevendrá la guerra germano-americana antes del 2 de Abril. Una información oficial de Berlín agrega 76 buques aliados y neutrales a la lista de los hundidos por los submarinos en los últimos quince días.

El Gobierno francés decreta la prohibición general de las importaciones a Francia y Argelia

25,000 hombres de las milicias nacionales norteamericanas han sido llamados a las armas.—El mariscal von Mackensen llega a Constantinopla para encargarse de la reorganización del ejército turco.—En los círculos políticos de Petrograd se habla de concesiones para separar a Turquía y Bulgaria de los Imperios Centrales.

EL CONFLICTO

ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS IMPERIOS CENTRALES

LA POLICIA MARITIMA DEL PACIFICO

Declaraciones del Encargado de Negocios del Japón

RIO DE JANEIRO, 26.— Llegó hoy a esta capital el doctor Noda, Encargado de Negocios del Japón.

Entrevistado por un corresponsal, declaró que el Japón efectúa la policía marítima del océano Pacífico, y fabrica activamente armamentos y municiones para Rusia.

Agregó que si la guerra se extendiera al extremo oriente, el Japón pronto desbarataría los planes enemigos.

EL CONFLICTO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Editorial de "El Siglo"

MONTEVIDEO, 26.—"El Siglo" comenta hoy editorialmente el conflicto entre los Estados Unidos y Alemania.

El artículo termina así:

"América, según una feliz expresión de un estadista argentino, debía ser para la humanidad, y lo es por suerte suya.

"La Gran República del Norte, la primera nacionalidad del continente, consagra un renovador y generoso dogma con hechos brillantes y honrosos, hipotecando la tranquilidad y el bienestar en los servicios de la humanidad, esgrimiendo las armas para vengar si puede o dejar constancia material inolvidable, de que quiso vengar los ultrajes que alcanzan a toda la humanidad".

ANTE LA POSIBILIDAD DE LA DECLARACION DE GUERRA

Gestiones del Gobierno argentino

BUENOS AIRES, 26.— El Gobierno dirigió ayer una comunicación al Embajador argentino en Washington, para que inicie gestiones para evitar la probable requisición de dos buques petroleros que se construyen para la Argentina, y asegurar los envíos de carbón.

Entrevista con el Embajador norteamericano en la Argentina

Lo que dice acerca de la probabilidad de guerra entre su país y Alemania

BUENOS AIRES, 26.—"La Época" publica hoy una entrevista celebrada por uno de sus repórters con el Embajador de Estados Unidos, Mr. Stimson, a propósito de la probable declaración de guera entre Estados Unidos y Alemania, y a raíz de un telegrama particular recibido hoy, que dice que ya se ha producido.

Mr. Stimson declaró al repórter que él no había recibido ningún telegrama que confirmara la declaración de guerra, la cual, dijo, podría resultar de la próxima sesión que celebrara el Congreso.

En cuanto al tratamiento que se dará a los súbditos de los Imperios Centrales residentes en los Estados Unidos, cree el Embajador, que el Gobierno norte-americano no procederá como el Gobierno inglés, reuniéndolos en campos de concentración.

Indicó que, de todos modos, las propiedades particulares de los súbditos de los Imperios Centrales serían siempre respetadas.

"El Congreso norte-americano, dijo, considerará la situación internacional creada, de acuerdo con la conducta que observe Alemania en la forma cómo conduzca la campaña submarina.

"El bloqueo es una cosa perfectamente definida en el Derecho Internacional, que dispone una investigación previa antes de proceder al hundimiento de los barcos mercantes, como también el salvamento de los pasajeros y tripulantes.

"La excusa de los comandantes de los submarinos de no poder cumplir con esas obligaciones, no exonera a Alemania de la responsabilidad de los hechos.

"Los Estados Unidos tienen que buscar la manera de proteger la vida y bienes de los súbditos neutrales que transitan por los mares de acuerdo con los preceptos internacionales universalmente reconocidos."

Refiriéndose al intercambio comercial de los Estados Unidos con los demás países neutrales, dijo:

"Teniendo en cuenta la escasez de fletes que se hace sentir hoy día, el comercio de los Estados Unidos con los demás países se restringirá, no sólo por las dificultades de navegación por las zonas de guerra, sino que por la continua destrucción de buques mercantes."

Acerca del porvenir de las finanzas internacionales, opina Mr. Stimson, que la declaración de guerra a Alemania haría más lentas y difíciles las gestiones financieras, pero no a un extremo de decir que la guerra entre los Estados Unidos y Alemania pondría fin a toda negociación financiera entre la Gran República y los demás países.

El "Saint Louis" llega en salvo a puerto britanico

WASHINGTON, 26.—Se anuncia oficialmente que el vapor "Saint Louis", primer vapor norte-americano armado que partió en viaje a Europa, ha llegado en salvo a puerto británico.

En el frente occidental

Desde el frente alemán de occidente

Conversando con el Kronprinz de Alemania y el Príncipe Ruperto de Baviera.—La confianza de los alemanes continúa inalterable.—A la espera de grandes acontecimientos.

BERLIN, 26.— (Del corresponsal especial de "La Nación" de Buenos Aires):

En los días siguientes al que hice referencia en el último telegrama que envié a "La Nación", he viajado a través de los campos de batalla que limitan las líneas de la retirada estratégica de los alemanes.

En mi compañía han estado los corresponsales de los diarios "Dagblad", de Estocolmo y "A. B. C." de Madrid, únicos a quienes se ha permitido penetrar hasta los puntos extremos de los territorios ocupados por los alemanes.

En el frente de Verdun, visité al antiguo profesor de la Academia de Guerra de Buenos Aires, Herr Bronsat, quien vive en una celda subterránea que está continuamente bajo el fuego enemigo.

Después estuve en el Cuartel General alemán, donde pasé la noche en compañía del general en jefe del Estado Mayor. Este jefe me habló con entusiasmo de las futuras operaciones.

"Nuestros enemigos, me dijo, están sorprendidos. Pronto sabrán que nuestra retirada no sólo frustra sus planes preparados en tantos meses, sino que también les arrebata la iniciativa. Este movimiento tendrá consecuencias transcendentales."

Dos días después, nos recibió el Kronprinz, quien nos había fijado con anterioridad la hora en que podríamos serle presentados. Pero casualmente nos encontró al pasar en su automóvil, y nos saludó amablemente.

En cuanto llegó a su cuartel, el Kronprinz envió a uno de sus ayudantes en nuestra busca.

El joven príncipe es un hombre de aspecto impresionante y sumamente amable. Me preguntó por qué los argentinos son tan anti-alemanes. Y sin esperar mi respuesta, añadió:

"La razón debe ser que nosotros le damos menos importancia a la prensa que nuestros enemigos."

Luego habló de las operaciones que actualmente se desarrollan en el frente occidental, y se manifestó lleno de confianza en el futuro.

Dirigiéndose a Antonio Azpeitúa (Javier Bueno), corresponsal del "A. B. C.", le dijo:

"El Rey Alfonso es uno de los pocos amigos de Alemania."

Nos despedimos del Kronprinz al cabo de un cuarto de hora de conversación. Nos estrechó la mano, y al desearnos felicidad, sus ojos claros se iluminaron simpáticamente. Se veía que hablaba con sinceridad.

Ayer nos invitó a comer el príncipe heredero, Ruperto de Baviera. Nos recibió con afectuosa cordialidad en su castillo de Verme. Se me acercó, y al estrecharme la mano, me dijo:

"Nos conocemos muy bien. Ya nos habíamos encontrado en estos territorios cuando la ofensiva contra Lille en 1915. Es posible que yo vaya a la Argentina después de la guerra.

"Nuestra retirada—añadió—ha tenido un espléndido éxito. Las pérdidas alemanas han sido insignificantes, al paso que el enemigo ha debido pagar con mucha sangre su avance, y ha sido obligado a avanzar con todos sus elementos de guerra por sobre un terreno cubierto de obstáculos.

Los franceses, es cierto, han avanzado con toda bravura contra nuestras posiciones, defendidas por tropas seleccionadas; pero los británicos hablan en sus boletines de grandes batallas libradas, cuando en realidad sólo han luchado contra los obstáculos del terreno.

Por ejemplo, dicen que en Bapaume se libró un encarnizado combate. No es verdad; allí sólo hubo pequeños encuentros entre las patrullas de nuestra retaguardia y la caballería británica. Y después de estas escaramuzas, ocurridas entre las ruinas de la ciudad y sus alrededores, los británicos no siguieron a nuestra retaguardia.

El Príncipe Ruperto también manifiesta absoluta confianza en el futuro, y gran satisfacción por el éxito de la simulada retirada de su ejército.

A este respecto me dijo:

"Estas operaciones fueron muy sencillas, lo que quiere decir que fueron ingeniosas."

Permanecimos largo tiempo en compañía del Príncipe. A todas luces, nuestro augusto huésped, observaba el agrado que nos producía la sencillez de sus maneras.

Nos relató detalladamente las operaciones cuya relación hice en el telegrama del 18 del corriente, sobre informaciones obtenidas de otro origen.

Hablando de las pérdidas sufridas por los alemanes en todo el frente, el Príncipe Ruperto dijo que los británicos habían bombardeado las trincheras desiertas, sin saber que los alemanes las habían abandonado.

Tengo la impresión de que el prólogo de este terrible drama está terminado. En todas partes, tanto en el más alto jefe como en el más insignificante soldado, encontré la misma y absoluta confianza.

Es difícil decir dónde se levantará el telón para la representación del primer acto del drama; pero puede asegurarse que ello ocurrirá muy en breve.

Mi opinión es que la paz conseguida por las armas no es ya un problema. Nos acercamos al momento decisivo.

Nosotros, neutrales no combatientes, deseamos la paz y la felicidad, que ya no se encuentran a muchos años de distancia

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 26.—Entre el Somme y el Oise, los alemanes renovaron repetidas veces, durante la noche, sus ataques en el frente de Essigny y Benay. Todas estas tentativas fueron detenidas por nuestros fuegos o rechazadas mediante contra-ataques.

En estas operaciones los enemigos sufrieron pérdidas considerables.

A pesar de los desesperados esfuerzos del enemigo, mantuvimos en nuestro poder todas las posiciones que conquistamos ayer.

Nuestro avance al sur del Oise ha seguido desarrollándose a pesar del mal tiempo. Nuestras patrullas de la vanguardia llegaron hoy más allá de Flembray, al sur del bosque de Quen.

El fuego de nuestras baterías hizo volar un depósito de municiones del enemigo al este de la granja de Dugodat, al norte de Rheims.

Ayer nuestros aviadores derribaron cinco aeroplanos enemigos. El ayudante Ortoli derribó dos, con los que entera ocho aeroplanos enemigos destruidos.

En la noche de ayer, una escuadrilla de aviones franceses arrojó mil kilógramos de proyectiles sobre las usinas de Thionville, las posiciones de la cuenca de Brichy y las estaciones de Couflans y Montmedy.

La guerra austro-italiana

Sobre la proyectada ofensiva austro-alemana

Los italianos se habían preparado de antemano para la defensiva

ROMA, 26. — Faltan, en los círculos informativos, informes precisos acerca de la proyectada ofensiva austro alemana contra Italia, que es considerada inminente por algunos.

Se cree que todavía los austriacos construirán en el presente año unos 2,500 kilómetros de carreteras en el frente del Trentino y regiones adyacentes.

El general Roba, inspector de las tropas de montaña, visitó recientemente el sector del Trentino.

A lo que parece, van a quedar guarneciendo el valle de Ledro y las barreras de Brenta ciento cincuenta batallones.

Durante nuestra ofensiva contra Goritzia y el Carso, se hicieron grandes preparativos para una posible defensiva posterior. Se construyeron vastos campos atrincherados, y aún cuando no se consideró probable que el enemigo llegase a atacar esas regiones para recuperar los territorios perdidos, se ha tendido allí una poderosa red de defensa de tanta profundidad como frente.

El Estado Mayor Italiano tiene plena confianza en que cualquier intento de los austriacos para avanzar, será frustrado.

Las tropas están espléndidamente dispuestas para el combate, y la oficialidad preparada por la larga experiencia de la campaña. —Alighiero Castelli.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 26.—(Oficial).— Las artillerías de los dos bandos se mantuvieron ayer muy activas en el valle Lagarino y en la cabecera del valle de Trevignolo.

También ha habido violentas acciones de artillería en el Avisio y en el Carso.

En el alto de Cordevole, un destacamento enemigo consiguió interrumpir sobre nuestras líneas avanzadas en las pendientes del monte Sieff, pero fué prontamente desalojado y dispersado por nuestras tropas después de un reñido combate.

En el frente de los Alpes Julianos, nuestras patrullas obtuvieron algunos éxitos apreciables. Una de ellas, después de pasar el río se apoderó de un puesto avanzado austriaco con todas las municiones y armas que allí encontró.

Desordenes populares que se habrían producido en Italia

Serían causados por la escasez de alimentos y los deseos de paz.—Informaciones publicadas por los diarios austriacos

Viena, 26.—Los diarios publican informaciones llegadas por carta de Italia y que dan cuenta de serios disturbios populares ocurridos en Milán y en numerosas otras ciudades de la Italia septentrional y media.

Dicen que estos desórdenes han tenido dos causas principales la escasez enorme de alimentos y la opinión popular contra la guerra que aumenta en Italia cada día, y que son numerosas las manifestaciones públicas de esta índole que han terminado con la intervención de la fuerza de línea la cual se vió de esta manera sometida a una seria prueba de disciplina que parece haber pasado con éxito

Agregan que todas las noticias referentes a estos desórdenes fueron suprimidas por la censura de manera que escasamente han sido conocidos en Italia misma y menos en el extranjero.

Un industrial italiano que llegó a Lugano el 12 del presente declaró que existía profunda depresión en los círculos industriales italianos como consecuencia de la falta de materias primas. Dijo este caballero que esto se debía a la falta de tonelaje causada a su vez por la campaña submarina y que creía poder asegurar que muchos establecimientos industriales de Italia tendrían que cerrar sus puertas dentro de algunos meses por la falta de materias primas.

La guerra en el Mar

Nueva lista de barcos hundidos por el "Moewe"

BERLIN, 26.—Además de los buques ya anunciados, el crucero auxiliar "Moewe" hundió a los siguientes vapores ingleses:

"Mount Tample", de 9,792 toneladas; "Duchess of Cornwall", de 1,706 toneladas; "King George", de 3,852 toneladas; "Camrian Wange", de 4,200 toneladas; "Georgic", de 10,077 toneladas; "Dramatist", de 5,415 toneladas; "Mines", de 3,800 toneladas; y "Ntherby Hall", de 4,461 toneladas.

También figura en esta lista el velero francés "Asnieres", de 3,103 toneladas.

LOS SUBMARINOS HUNDIDOS HASTA MARZO DE 1916

NUEVA YORK, 26.— Según los datos publicados por la oficina norte-americana de informaciones militares, desde el principio de la guerra hasta el 31 de Marzo de 1916, fueron hundidos 127 submarinos alemanes.

Barcos hundidos por los submarinos

Comunicado oficial

BERLIN, 26.—(Oficial).—Además de las pérdidas navales causadas el mes de Marzo por los submarinos, y que ya han sido dadas a la publicidad, los submarinos alemanes hundieron en el curso de los últimos días a 25 vapores, 14 veleros y a 37 remolcadores, con un total de 80,000 toneladas.

El día 9 de Marzo un submarino destruyó en el Canal de la Mancha, con el fuego de sus cañones, a un biplano británico.

Los barcos hundidos son los siguintes:

Británicos: (barcos armados en guerra): "Brika", de 3,849 toneladas; "Denpart", de 1,980 toneladas; y un barco de la patrulla que llevaba a remolque a un pesquero marcado G. N. 34; los vapores "Glynymel", de 1,394 toneladas, y "Mennon", de 3,203 toneladas; el buque-hospital "Asturias", de 12,002 toneladas; el velero "Sir Joseph" y los remolcadores "Robert", "Rivink", "Jessaimine", "Grantina", "Lilly", "Hyacinth", "Caterine", "Nelly", "End", "Kestiel", "Reindeer", "Forget me not" y "Tryarance".

Franceses: la barca "Sully", los schooners "Homarne", "Eugene Albert", "Madeleine" y "Dacoust"; los veleros "Adieu", "Marie Louise", "Saint Paul" y "American"; los pilot-boats "Marthe", "Yovonse" y "Cordouan"; los remolcadores "Jean", 'Henry Louis', "Dieudegarte", "Mozal", "Rupella", "Louis XIV", "Pentileu", "Acidmaria", "Juilette", "Camille", "B. R. 1279", "B. R. 1329", "Madeleine", "Felicite", "Madonna" y "Entente Cordiale".

El vapor italiano "Medusa", de unas 10,000 toneladas.

Noruegos: los vapores "Solferino", de 1,155 toneladas; "Wilfred", de 1,121 toneladas. "Girda", de 1,824; "Blaamandien", de 848 toneladas; "Ronald", de 3,021; "Expedit", de 680; "Frisk", de 1,138; y "Einerjal", de 848 toneladas; y el velero "Efeu", de unas 500 toneladas.

Norte-americanos: los vapores "Illinois", de 5,228 toneladas y el "City of Memphis", de 5,252 toneladas.

El vapor español "Vivina", de 3,034 toneladas; y el vapor holandés "Lacampine", de 2,557 toneladas.

Los barcos destruídos cuyos nombres son desconocidos porque no se han podido identificar durante los ataques nocturnos o porque no los llevaban escritos en sus costados, son los siguientes:

Un vapor que llevaba un cargamento de cerca 2,000 toneladas y que fué alcanzado por un torpedo mientras iba escoltado por otros barcos, y un vapor británico armado en guerra de unas 3,000 toneladas de desplazamiento. Otro vapor de 3,400 toneladas aproximadamente, otro de 8,000 y otro de 3,000 y un vapor-tanque de cerca de 3,000 toneladas.

También fueron hundidos un vapor noruego de alrededor de 2,500 toneladas y de tres mástiles, un schooner de 300 toneladas, tres pesqueros ingleses y dos franceses.

Según lo establecido con el hundimiento de los barcos mencionados se han destruído, entre otras mercaderías, 34,000 toneladas de carbón, en su mayor parte destinado a Francia; 3,000 toneladas de petróleo; 3,000 toneladas de mineral procedente de Huelva y dirigido a West Hartlepool; 3,300 toneladas de granos; y 9,900 toneladas además de los pescados destruídos en los remolcadores.

RESTOS DE UNA BALSA DEL TRANSANTLANTICO 'ESPAGNE'

MADRID, 26.—En la playa de Azcorra, cerca de Bilbao, se ha encontrado un artefacto formado por dos tubos de hierro unidos por una plancha, y que se cree pertenezca a una balsa de salvamento del transantlántico francés "Espagne", hundido recientemente en el Mar Cantábrico por un submarino alemán.

LA REVOLUCION EN RUSIA

LA SITUACION POLITICA EN RUSIA

Apreciaciones de la prensa y los círculos políticos de Roma

ROMA, 26.—En los comentarios de la prensa y de los círculos políticos y diplomáticos se nota una marcada preocupación acerca de los sucesos de Rusia. Se deplora el error inicial de la revolución, al no proceder inmediatamente a la elección de un nuevo soberano, que debería haber sido mantenido al par que se establecían las garantías constitucionales.

La falta de un poder soberano parece peligrosa, a juicio de los comentaristas aludidos, a un país de las condiciones de Rusia, cuyas inmensas masas agrícolas, de simple psicología y ninguna cultura, estaban acostumbradas a respetar a un Czar y a subordinarlo todo a los sentimientos religiosos que el Emperador encarnaba.

Por otra parte, la ausencia de un poder controlador deja la puerta abierta a la pérdida de todo ideal, creando un ambiente abstracto que contrasta con la concreta e inmediata necesidad de sostener enérgicamente la guerra.

Además, se estima evidente que los revolucionarios, en lo sucesivo, deben abordar graves y complicados problemas, cuya solución sea acaso imposible en tanto dure la guerra.

COMO CAYO TSARKOE-SELO EN PODER DE LOS REVOLUCIONARIOS

La guardia del castillo habría hecho resistencia.

ESTOCKOLMO, 26.— La guardia del castillo imperial de Tsarkoe-Selo hizo resistencia a las tropas revolucionarias cuando éstas se presentaron a tomar posesión del castillo, y sólo se rindió cuando los revolucionarios trajeron artillería y se hizo evidente que no habría otro medio para evitar el peligro que corría la vida de la familia imperial.

Cuando se le anunció que la guardia había decidido rendirse, la Czarina prorrumpió en llanto. Pero al acercarse los revolucionarios a sus aposentos se repuso, y adoptó un continente digno y altivo.

La soberana pidió a los revolucionarios que no la trataran como a una emperatriz, sino como a la madre de sus hijos, que se encontraban enfermos, y uno de ellos de suma gravedad.

Los elementos militares han propuesto que la residencia imperial de Tsarkoe-Selo se denomine en adelante Soldatkoe-Selo. La idea ha sido aceptada con entusiasmo.

En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 26.— (Oficial). —En la región de Postavy, los alemanes, después de lanzar contra nuestras posiciones cuatro grandes nubes de gases asfixiantes, intentaron realizar un avance de infantería; pero fueron rechazados por nuestros fuegos.

En la región de Odochiawsky en el distrito de Baranovitchi, un destacamento alemán, uniformado de blanco para disminuir su visibilidad sobre la nieve, atacó nuestras trincheras; pero nuestra artillería lo obligó a volver a buscar refugio en sus posiciones.

SI DESEA CONSERVAR SU VIDA
mande sus recetas a la
Botica Francia
Estado 154
Examen completo de orina



ESTE APARATO
mantendrá sus W. C. y urinarios libres de malos olores e infecciones

Funciona automáticamente no requiriéndose mayor cuidado que rellenarlo mensualmente con

FLUIDO EUCHRELYPTUM ESPECIAL

Mantiene en los W. C. y urinarios un ambiente sano y agradable sin ningun trabajo y con un gasto insignificante.

Estos aparatos están instalados en miles de partes con excelentes resultados.

De imprescindible necesidad en Restaurants, Clubs, Hoteles, Teatros, Oficinas, Casas Particulares, etc., etc.

Durante el presente mes y el de Abril los precios estarán rebajados, como reclame.

1 Goteador Automático "Taussig" instalado $ 14.00
1 Galón Euchrelyptum Especial 15.00

Por solo......... $ 29.00

moneda corriente evitará los malos olores y mantendrá un ambiente higiénico y agradable en sus W. C. o urinarios.

No pierda la ocasión de los precios rebajados. Dirijase HOY mismo al

Goteador Automático "TAUSSIG"

Importador-Representante de Firmas Norte-Americanas

Hernan Vijil O.

Santiago VALPARAISO New-York
Compañía 1077. Blanco 755. 33 West 42nd St.

240 cuadras regadas, rico suelo, agua abundante, grandes casas, parques y plantaciones frutales en ramal de Melipilla.

Tratar:

180 cuadras regadas entre Santiago y Buin, muy bien tenidas, con viñas y plantaciones frutales.

GREGORIO SANTA CRUZ O.

Casilla 242

Compañía N.° 1231

SANTIAGO

Novillos y Bueyes gordos pesados de potrero a romana, compra y vende por cuenta ajena.

ALMIRANTE CONDECORADO

NUEVA YORK, 26.—Comunican de Berlín que el almirante von Holtzendorff ha sido condecorado con la Orden Pour le Merite.

TRIPULACIONES INGLESAS E ITALIANAS QUE SE HABRIAN NEGADO A SEGUIR VIAJE

BERLIN, 26.—Se sabe que las tripulaciones de los buques ingleses e italianos surtos en la bahía de Cádiz se han declararado en huelga y han manifestado su voluntad de no seguir viaje bajo ninguna condición.

La causa de esta resolución es el temor a los submarinos.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 26.—(Oficial).—En dirección a Khanikin, nuestras tropas se apoderaron de la línea fortificada de Kalaichalin. Los turcos huyeron a las montañas de las cercanías, donde se mantienen.

En el resto del frente continúa la lucha con grande intensidad.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 26.—(Oficial).—En el frente de Persia, los rusos continúan persiguiendo activamente a los turcos en retirada.

Los turcos, en su huida, atravesaron la frontera del vilayeto de Mosul, perseguidos de cerca por los nuestros.

Informaciones generales

PARTIDA DEL MARQUES DE CORTINA

MADRID, 26.—Hoy partió el marqués de Cortina para Inglaterra, donde gestionará con el Gobierno inglés la exportación de carbón a España.

Un rumor de invasión alemana en Escocia

Desmentido de Mr. Bonar Law en la Cámara de los Comunes.— El Gobierno se ocupa de la pronta solución del problema de Irlanda

LONDRES, 26.—El representante parlamentario del Gabinete y Ministro de Hacienda Mr. Bonar Law declaró en la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes que carecían en absoluto de fundamento los rumores circulados persistentemente en esta capital sobre una invasión alemana en Escocia y acerca de un ataque de la escuadra alemana a Lowestoft.

Esta declaración categórica ha venido a aliviar la tensión que en el ánimo popular había producido el rumor en referencia que se difundió con increíble rapidez y alarmó a todo el mundo.

Mr. Bonar Law admitió que se había notificado a las fuerzas del Reino Unido para que estuvieran prontas para cualquiera emergencia pero afirmó que estas notificaciones eran frecuentes y que en ningún caso la actual estaba relacionada con los rumores antes referidos.

Mr. Bonar Law habló luego extensamente acerca del bloqueo de Alemania y declaró que era de una eficacia extraordinaria que satisfacía completamente los deseos del Gobierno.

Anunció que mañana el Gobierno presentaría a la Cámara un proyecto de ley por el cual se prolonga el actual período parlamentario.

El diputado nacionalista irlandés Mr. Dillón observó al Gobierno la necesidad de no demorar por más tiempo la solución del problema de Irlanda. Mr. Bonar Law le contestó que el Gabinete se ocupaba del asunto con el más vivo interés y esperaba darle pronta solución.

Mr. Dalziel, amigo íntimo de Mr. Lloyd George, declaró que el jefe del Gabinete se ocupaba casi podía decir constantemente del problema de Irlanda.

El Gobierno francés prohibe las importaciones a Francia y a Argelia

BUENOS AIRES, 26.—El Ministro argentino en París ha dirigido a la Cancillería un cablegrama en que transcribe un decreto publicado hoy por "Le Journal Officiel" y por el cual el Gobierno francés prohibe la importación a Francia y a Argelia de toda clase de mercaderías de procedencia extranjera, con excepción de las que se importen por cuenta del Estado.

Por la misma disposición queda constituída una comisión especial encargada de examinar cada caso en que se pidan excepciones para el cumplimiento de dicho decreto.

EL GOBIERNO FRANCES DENUNCIA EL SAQUEO DE SUCURSALES DEL BANCO DE FRANCIA POR TROPAS ALEMANAS

WASHINGTON, 26.— El Embajador de Francia recibió de su Gobierno la siguiente declaración, con el encargo de presentarla hoy al Departamento de Estado, como efectivamente lo hizo:

"Nuestros militares han podido comprobar fehacientemente en los territorios conquistados, y particularmente en Peronne, que fueron saqueadas por las tropas alemanas las sucursales del Banco de Francia y robados todos los papeles y valores que en ellas había depositados.

"El Gobierno advierte a los Bancos y ciudadanos norte-americanos de esta circunstancia, a fin de que tomen precauciones en las transacciones que pudieran proponérseles sobre valores que envíen directa o indirectamente los alemanes.

"El Gobierno francés y sus aliados no reconocerán como efectivas las transacciones que, aunque bona fide, se hagan sobre valores obtenidos por los alemanes con la violación de las leyes de la guerra, estipuladas en la Convención de La Haya".

La Embajada de Francia ha publicado una declaración en que dice que los actos cometidos por los alemanes en los territorios recuperados causarán indignación al mundo entero.

SOBRE PAZ

El "Worwaerts" aboga por la paz separada con Rusia

AMSTERDAM, 26.— Un despacho de Berlín comunica que el "Worwaerts" anuncia que Von Bethmann - Hollweg hablará el Jueves próximo en el Reichstag y hará nuevas declaraciones referentes a los propósitos de paz de Alemania.

Agrega este despacho que el "Worwaerts" ha abierto una campaña en favor de la paz separada con Rusia.

EL MINISTRO DE CHINA PIDE SUS PASAPORTES

BERLIN, 26.—El Ministro de China en esta capital ha pedido sus pasaportes.

EN FAVOR DE LOS INMIGRANTES

ROMA, 26.—En el Consejo Nacional de Emigración se adoptó una orden del día a favor del proyecto que establece, para después de la guerra, la utilización del mayor número posible de trabajadores italianos en las labores del Reino.

Al mismo tiempo, se recomendó una resolución para tomar medidas eficaces en favor de los inmigrantes italianos para que puedan celebrar contratos que les garanticen una debida remuneración.

El Consejo Nacional de Emigración resolvió también tomar medidas para que los inmigrantes se dirijan a aquellos países que ofrezcan mejores condiciones a los trabajadores.

EL CONGRESO TRENTO-TRIESTE

Solemne inauguración

ROMA, 26.—Hoy se inauguró con gran solemnidad el Congreso Trento-Trieste.

Asistieron a la apertura los Ministros Arlotta, Colosimi, el prefecto y el alcalde de la ciudad, príncipe Colonna, el subsecretario del Interior, señor Bonicelli, el honorable Salandra y otros personajes de alta figuración.

Se pronunciaron numerosos y patrióticos discursos, sobresaliendo el del señor Vecchini y el del príncipe Colonna, los cuales versaron sobre la cuestión del día, o sea la de una posible gran ofensiva austro-alemana contra Italia.

Ambos oradores tuvieron frases de vibrante patriotismo y terminaron sus discursos haciendo votos por la victoria del ejército italiano.

LAS DIFICULTADES DEL GOBIERNO ARGENTINO PARA GIRAR A BERLIN

BUENOS AIRES, 26.—En vista de la imposibilidad de colocar fondos en Berlín por intermedio de las instituciones bancarias de Nueva York, el Gobierno está haciendo gestiones para girar a Berlín, por medio de Suiza, Holanda o los países escandinavos, los 3 millones 500,00 marcos del servicio de la deuda exterior, correspondientes al 1.o de Abril.

HACE CERCA DE 50 AÑOS

que los especialistas más eminentes insisten en que la HARINA LACTEADA NESTLE es el mejor alimento para guaguas.

Con esta garantía la elección del alimento que conviene a su guagua no puede ser más fácil.

En los campos abandonados por los alemanés

Relatos de los habitantes de la región. Los civiles ansían la intervención de los Estados Unidos en la guerra. Los vales de la requisición alemana.

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 26.—Un sólo día de permanencia en el territorio que los franco-británicos han arrebatado a los alemanes por medio de las armas, haría al más tímido conejito sentarse en sus patitas traseras y hacer muecas a los famosos dogos policías alemanes.

Si los obstruccionistas del Senado norteamericano pudieran estar por lo menos una hora entre las mujeres ultrajadas y los pequeños de cara enflaquecida por el hambre que encontramos en las aldeas saqueadas por los alemanes antes de evacuarlas, el primer político norteamericano que se negó a prestar los socorros que el gobierno pedía para contrarrestar la decisión de Alemania de tratar a los yankees de la misma manera, sería expulsado de su puesto y relegado para siempre a la obscuridad política.

"¿Entrarán los Estados Unidos a la guerra?"

Esta pregunta me fué hecha en Nesle por una mujer cuyo marido está enfermo y que tiene varios niños. Impuesta de mi nacionalidad, me dijo:

"Por el amor de Dios, decid a vuestros compatriotas que por su propio bien, por el bien de todo el mundo, ayuden a terminar la guerra, que no terminará hasta que estos horribles prusianos no sean vencidos; y con la ayuda de los Estados Unidos se les vencerá más pronto.

"Si usted hubiera vivido como yo, durante dos años y medio, obligada a inclinárseles como una sirvienta, me comprendería.

"Mi hermana, de veinte años, junto con otras jóvenes de esta misma ciudad, fué enviada por los prusianos yo no sé a dónde.

Mi marido no fué hecho cautivo porque estaba enfermo, y mis nenes tampoco lo fueron porque eran demasiado chicos.

"Teníamos caballos, vacas, cerdos, pollos: pero los alemanes se los llevaron todos. Al principio nos daban vales a cambio de ellos, vales escritos en cualquiera clase de papel; pero hace más de un año, hacen cuanto quieren, se apoderan de todo y no dan vale alguno.

"Antes de que los alemanes se retiraran, yo les pregunté si nos darían algo de dinero a cambio de los vales, y ellos se rieron en mi cara, diciéndome:

"Llevéselos a Poincaré, o a sus amigos los ingleses. Ellos se los pagarán".

Narraciones idénticas he recogido en toda la región. Encontré a una mujer joven que llevaba una mano vendada y le pregunté qué le había ocurrido:

Me respondió:

"Un oficial alemán entró en mi cuarto, y como yo intentase defenderme contra él, me cortó la mano con su sable".

En Rouly le Grand estuve hablando con una anciana que tenía la mano derecha herida por una astilla que se le incrustó a consecuencias de la explosión de una granada durante el bombardeo de la población por los alemanes.

"Los alemanes, refirió esta anciana, me enviaron aquí desde mi quinta, situada al sur de Saint-Quentin. Pero primeramente me quitaron todos mis muebles y todo cuanto tenía, excepto la ropa que llevaba puesta. Luego volaron con dinamita mi casa, y arrancaron todos los manzanos de mi huerta. También arruinaron el pozo, llenándolo de inmundicias.

"Unos 1,400 pequeños propietarios fueron tratados en análoga forma, y enviados también aquí.

"El Sábado en la noche, los alemanes nos ordenaron no salir de nuestras casas hasta la 1 del día siguiente.

"El Domingo, qué felices estábamos cuando los aeroplanos británicos y franceses comenzaron a volar por encima de nosotros, mostrando las banderas. Lloramos, cantamos, bailamos en las calles como locos.

"Un poco más tarde, los alemanes comenzaron a bombardear la aldea. Mataron a un anciano, una anciana y a una muchacha, e hirieron a dos más, sin contarme yo, que recibí una herida en esta mano.

"Esto es muy cruel. Los alemanes concentraron a los viejos y a los niños en la aldea y luego la bombardearon.

"Seguramente habríamos muerto de hambre si no hubiera sido por los socorros de la comisión yanqui. De todos modos, hubo muchos niños y muchos ancianos que no pudieron sobrevivir a tantas penalidades."

La capacidad de los británicos se ha manifestado nuevamente en la labor de los ingenieros del Cuerpo Real, que construyen puentes y carreteras en toda la región conquistada con una rapidez mágica.

He recorrido en automóvil todas las aldeas de la región, y si fuera posible olvidar los horrores de la situación, podría observarse que el nuevo aspecto que presenta el frente de operaciones no carece de ciertos atractivos.

Por todas partes se observa una febril agitación.

"Las columnas de tropas en marcha, los convoyes de municiones y víveres, y el continuo desfilar de los pelotones de caballería, evolucionando en todas direcciones, prestan singular animación al paisaje. Pero luego se encuentra una aldea saqueada, se halla al paso un niño indefenso, ojeroso y empalidecido, cuya madre aniquilada por el hambre no puede alimentarlo, y sus ojos febriles y asustados alejan del espíritu todo pensamiento en las glorias de la guerra —William Philip Simms.

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

FORMACION DE UN NUEVO PARTIDO POLITICO

Para investigar la conducta de los funcionarios del antiguo régimen

PETROGRAD, 26.—Ha quedado constituído un nuevo partido político formado por elementos republicanos y democráticos y que cuenta con la adhesión de algunos de los miembros progresistas de la Duma, del alcalde, del jefe de la milicia, del prefecto y de otros personajes.

Este será un partido de gobierno que contrarrestará las actividades de los extremistas.

El Ministro de Justicia, señor Kerenski de Saratoff, entrevistado por un periodista, declaró que era muy poco probable que se concediera el sufragio a las mujeres, puesto que debido a los trabajos para preparar las elecciones no se contaba con el tiempo suficiente para preparar una reforma tan grande.

Ha sido nombrada una comisión especial encargada de investigar las faltas cometidas por los Ministro sy funcionarios militares y civiles del antiguo régimen.

REUNION DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS OFICIALES

ROMA, 26.—Hoy se reunieron en Montecitorio los diputados socialistas oficiales con el objeto de ponerse de acuerdo respecto de la actitud que adoptará el partido durante el receso parlamentario.

AUMENTO DE LA DOTACION DE LA INFANTERIA DE MARINA

WASHINGTON, 26.—El Presidente Wilson ordenó que la dotación de la infantería de marina sea aumentada de 14,931 plazas a 17,400.

SOBRE LA PROBABILIDAD DE QUE EL CONGRESO DECLARE LA GUERRA A ALEMANIA

WASHINGTON, 26.—El representante del Comité de Relaciones Exteriores, Mr. Harrison, celebró hoy una larga conferencia con el secretario de Estado, Mr. Lansing.

Luego declaró al corresponsal que creía que en la sesión extraordinaria que el Congreso celebrará el próximo 2 de Abril, se declarará lisa y llanamente la guerra a Alemania.

INFORMACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Desmiente una noticia

WASHINGTON, 26.—El Ministerio de la Guerra publica una información en la cual desmiente la especie de que se estaban adquiriendo terrenos con el objeto de formar campos de concentración.

Agrega que todos aquellos que obedezcan las leyes del país estarán completamente seguros en los Estados Unidos y no serán molestados.

MARQUÉS

Cigarrillos Habanos

LOS TRATADOS PRUSIANO-NORTE-AMERICANOS DE 1799 Y 1828

La nota en que los Estados Unidos rechazan las peticiones de Alemania sobre el particular

WASHINGTON, 26.—El Gobierno ha dado a la publicidad la nota que dirigió a Alemania para rechazar las peticiones formuladas por la cancillería Imperial respecto de los tratados celebrados entre los Estados Unidos y Prusia en 1799 y 1828. Esta nota está concebida así:

"En vista de la violación de tratados celebrados en la inteligencia mutua de que las obligaciones impuestas a ambos países deberían mantenerse fielmente, y, teniendo en cuenta además la inobservancia de las disposiciones del Derecho Internacional y de los principios de las naciones y el tratamiento dado a los inocentes ciudadanos norte-americanos por Alemania, el Gobierno de los Estados Unidos no vé qué pueda obtener alguna ventaja de nuevos compromisos.

"En tales circunstancias, el Gobierno norte-americano declina de tomar en consideración el protocolo especial a que se refiere el Gobierno de Alemania".

El Gobierno norte-americano condena el hundimiento sin aviso de buques de los Estados Unidos y también de buques extranjeros que conducen ciudadanos norte-americanos o propiedades de los mismos, sin medios adecuados para el salvamento.

Condena igualmente que se ofrezca compensación por las pérdidas causadas por los hundimientos, y la prohibición de la salida de Alemania de los norte-americanos, a raíz de la ruptura de las relaciones entre los dos países, lo que indica que Alemania no tiene el propósito de tener en cuenta, en caso de una guerra, los artículos del tratado de 1799, referentes a la libertad de acción de los súbditos de un país que residan en el otro.

En los círculos mejor informados de esta capital se entiende que el Gobierno norte-americano se dispone a sostener que los actos de los alemanes han determinado prácticamente la derogación de los tratados en cuestión.

HUNDIMIENTO DE UN BUQUE BRITANICO Y OTRO NORUEGO

WASHINGTON, 26.—El Departamento de Estado anuncia que los vapores "Chorley", británico, y "Wilfred", noruego, han sido echados a pique por los submarinos alemanes.

CONMEMORACION DE "LAS CINCO JORNADAS" EN MILAN

MILAN, 26.—Ayer se verificó una gran manifestación popular en conmemoración de 'Las Cinco Jornadas''.

Una enorme multitud, llevando numerosas banderas, recorrió las principales calles de la población, lanzando vítores a Italia. Todos los edificios estaban embanderados.

Encabezaban la manifestación las autoridades municipales. La columna hizo alto frente a los monumentos de "Las Cinco Jornadas", del Rey Víctor Manuel II, de Garibaldi, de Cavour y de Mazzini.

El señor Ricardo Luzzatti pronunció un discurso patriótico que fué aplaudidísimo.

SOBRE LA CESION DE GIBRALTAR A ESPAÑA

Una idea del general Primo de Rivera

CADIZ, 26.—El general Primo de Rivera, en el discurso que pronunció con motivo de su recepción en la Academia Hispano-Americana, indicó que Gran Bretaña, agradecida de la neutralidad de España, bien podría cederle Gibraltar, a cambio de Ceuta y Melilla, lo que permitiría a España efectuar una penetración pacífica en Africa.

PARA EL CASO DE QUE EL "MOEWE" HUBIERA LLEVADO NORTE-AMERICANOS

WASHINGTON, 26.—El Gobierno de los Estados Unidos tomará medidas para verigüar si se encuentran ciudadanos norte-americanos prisioneros entre los llevados a bordo del crucero auxiliar alemán "Moewe", regresado recientemente a Alemania después de efectuar un crucero por el Atlántico.

Si los hubiere se pedirá la inmediata libertad de éstos.

SALVOCONDUCTO CONCEDIDO AL EMBAJADOR ALEMAN EN PEKIN

WASHINGTON, 26.— El Departamento de Estado concedió un salvoconducto para el Embajador alemán en China, a fin de que se traslade a Berlín pasando por el territorio de la Unión.

25,000 HOMBRES DE LA GUARDIA NACIONAL LLAMADOS A LAS ARMAS

WASHINGTON, 26.—Otros 25,000 hombres pertenecientes a la Guardia Nacional de 18 Estados han sido llamados al servicio federal para proteger las fábricas de municiones y elementos bélicos del país.

FUNERALES DE CUATRO NAUFRAGOS DEL ACORAZADO FRANCES "DANTON"

ROMA, 26.— Comunican de Cagliari, isla de Cerdeña, que se realizaron en esa ciudad solemnes funerales de cuatro náufragos del acorazado francés "Danton", hundido en la semana próxima pasada en la costa meridional de dicha isla.

Concurrieron al entierro más de 30,000 personas, que formaron un imponente cortejo hasta el Cementerio, donde pronunciaron sentidos discursos el Alcalde, el comandante naval de la división francesa, el Cónsul francés y el comandante del destroyer francés "Massuet".

LOS PRISIONEROS DE GUERRA EXISTENTES EN EL REINO UNIDO

LONDRES, 26.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta que le fué dirigida, Mr. Bonar Law declaró que el número de prisioneros de guerra existentes en el Reino Unido ascendía a 55,397 alemanes, 16 austriacos, 763 búlgaros y 15,512 turcos.

EL GENERAL VON MACKENSEN HA IDO A TURQUIA PARA REORGANIZAR EL EJERCITO

LONDRES, 26.—Un despacho recibido de Berna comunica que el general von Mackensen llegó hoy a Constantinopla, a donde va con el objeto de encargarse de la reorganización del ejército turco.

Los ingleses ocupan a Lagnicourt

LONDRES, 26.—Se anuncia oficialmente que las tropas británicas ocuparon a Lagnicourt.

PARA SEPARAR A TURQUIA Y BULGARIA DE LOS IMPERIOS CENTRALES

La internacionalización de Constantinopla.—Importantes proyectos que estudiaría el nuevo Gobierno ruso

PETROGRAD, 26. — En los círculos políticos se habla con el más vivo interés de dos proyectos que parecen contar con simpatía en distintos grupos y cuya realización sería de consecuencias trascendentales en la guerra.

Se trata en primer término de un proyecto atribuído al Ministro de Justicia señor Kerensky de Saratoff para aceptar la internacionalización de Constantinopla y de los estrechos, en lugar de exigir como antes lo había exigido el Gobierno imperialista, la anexión de Constantinopla y de los estrechos a Rusia.

Se entiende que este propósito cabría dentro de las bases de paz general enunciadas por el Presidente Wilson en su famoso llamado a los beligerantes.

En segundo lugar se trata de la posibilidad de negociaciones con Bulgaria que permitirían, mediante ciertas concesiones, apartarla de la alianza de las potencias centrales.

Se asegura que el pueblo búlgaro tiene vivas simpatías por los rusos y que sólo odiaba a los Romanoff.

Se recuerda que cuando el señor Miliukoff estuvo desterrado en Sofía ganó las simpatías de los búlgaros para Rusia y que luego hizo en la Duma importantes declaraciones acerca de la política que Rusia debería haber seguido y seguir para estrechar sus relaciones con Bulgaria.

El hecho de que el señor Miliukoff ocupe ahora la cartera de relaciones exteriores permite creer que tienen mucha base de verdad las versiones sobre negociaciones con Bulgaria.

En círculos autorizados se considera que con las concesiones que se proyectan, Rusia podría sin mucha dificultad arrancar a Turquía y Bulgaria del dominio alemán y de la alianza con los Imperios Centrales con lo cual se habría dado el primer paso hacia la paz impuesta victoriosamente a Alemania y Austria-Hungría.

HENRY CLAY

El mejor cigarro habano

LOTERIA ARGENTINA

$ 150,000 m/n.

Se sorteará el 10 de Abril serie A de $ 100,000, serie B de [illegible] sean $ 150,000. La combinación de ambas series vale en moneda [illegible] na $ 35 o francos 78 en giro postal.

El billete de 100,000 pesos $ 24 o francos 53

" " " 50,000 " " 13 o " 30

Pedidos a la antigua agencia de

Constantino Rizzo, Cangallo 799, esquina Esmeralda, Buenos Aires 711—30—c

ITALIA

ROMA, 26.—**Funerales del sub-secretario de Hacienda.—Grandes honores.**—Hoy se verificaron con toda solemnidad los funerales del sub-secretario de Hacienda, señor Gualterio Danieli.

Concurrieron el jefe del Gabinete, señor Boselli, y todos los Ministros de Estado. Una enorme multitud, en la que estaban representadas todas las clases sociales, presenció el paso del cortejo fúnebre.

Tropas del ejército rindieron honores militares. En nombre del gobierno, despidió al extinto el Ministro de Hacienda.

ESPANA

MADRID, 26. — **La Dirección General de Marruecos.**—En el Ministerio de Estado se afirma que en breve se creará la Dirección General de Marruecos, la cual dependerá de ese Ministerio.

Estará a cargo de esa sección del Ministerio el conocido escritor señor González Hontoria.

La reorganización del partido republicano.—Han comenzado en Zaragoza las sesiones de la Asamblea Republicana, destinada a reorganizar el partido. Asisten a ella delegados representantes de todas las provincias.

Incautación de barcos.—El gobierno ha dispuesto la incautación de los barcos, cuyos dueños no han pagado la cuota de los fletes reducidos.

En la Academia Hispano-Americana.—En la Academia Hispano-Americana de Cádiz, se verificó una recepción en honor del nuevo académico, general Miguel Primo de Rivera.

La Asamblea obrera se suspende.—Hoy, en la mañana, se reunieron en asamblea en la Casa del Pueblo, los representantes de las federaciones obreras.

La sesión se suspendió a las 10 de la mañana por no haber llegado todavía a esta capital los delegados gallegos, asturianos y leoneses.

El tren, en el cual ellos vienen se detuvo a las 9 de la mañana en la provincia de León.

BILBAO, 26.—**Hundimiento de un túnel.**—A consecuencias de las grandes lluvias caídas últimamente, se produjo un desmoronamiento de tierras que determinó el hundimiento un túnel de la línea ferroviaria a la capital. La línea está interceptada, además, por una capa de nieve que tiene un espesor medio de 1.50 metro.

MADRID, 26.—**El problema de los víveres.**—Hoy no hubo carne en Madrid.

La situación creada por la escasez de víveres ha llegado a un grado de extrema gravedad.

El gobierno, de acuerdo con la Junta de Subsistencias, ha multado nuevamente a los vendedores de arroz, por haber cobrado precios superiores a los establecidos en la tasa indicada por el gobierno.

MADRID, 26.—**Con motivo del impuesto sobre el tonelaje.**—En algunos puertos, las autoridades se han incautado ya de las flotas cuyas empresas no pagaron el impuesto de tres pesetas por tonelada, establecido recientemente.

Esta medida ha provocado serios desórdenes.

MADRID, 26. — **La Asamblea Obrera en la Casa del Pueblo.**—Esta noche se realiza la Asamblea de las Federaciones Obreras en la Casa del Pueblo.

El gobierno confía que los dirigentes de dicha Asamblea se inspirarán en la sensatez y en el patriotismo y desistirán de su propósito de declarar la huelga general.

Hoy en la tarde se celebró un Consejo de Ministros en el cual se trató de la situación creada por la amenaza de huelga general.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 26.—**Los cambios.**—El cambio sobre Londres fué fijado hoy a 4.75 5|8; el de París sobre Londres, a 27.79; el de Londres sobre París a 28.18, y el de París sobre Génova a 75 1|2.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 26.— **La situación política en Recife.**—Comunicaciones recibidas de Recife dan cuenta de que los partidarios del general Dantas Barreto procuran por todos los medios provocar desórdenes contra el gobernador.

Aniversario periodístico.—Con motivo de su aniversario, el diario "A Rua", publicó hoy una edición especial.

RIO DE JANEIRO, 26.—**El problema de los viajes de los barcos mercantes a Europa.**—El Presidente de la República, señor Wenceslao Braz, regresó hoy definitivamente de Petropolis.

En la tarde conferenció extensamente con el Ministro de Relaciones Exteriores y el de Hacienda, acerca del problema de los viajes de los vapores mercantes a Europa.

El Canciller señor Lauro Muller declaró que estaba autorizado para manifestar que el problema quedaría resuelto en pocos días más, y que se hallaban bien encaminadas las gestiones para la creación de una línea de vapores, en la cual se emplearían medios propios.

Noticia que causa mala impresión.—Ha causado muy mala impresión en todos los círculos comerciales, la noticia de prohibición de las importaciones a Francia y Argelia.

Se hace notar que el café se incluye también en esta medida prohibitiva.

MEJICO

MEJICO, 26.—**Probable renuncia del Ministro de Relaciones.**—Se anuncia que el Ministro de Relaciones Exteriores, general Cándido Aguilar, renunciará su cargo y presentará su candidatura para la gobernación de Santa Cruz.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 26.—**El problema del azúcar.**—"La Prensa" en su editorial de hoy se ocupa de la situación creada por el proteccionismo azucarero.

"La Prensa" considera impropio el proyecto que confiere poderes al Gobierno para adquirir azúcar en el extranjero y venderla directamente al consumidor y competir con el comercio legítimo para obligarle a reducir sus precios.

Viajeros para Chile.—Partieron con la combinación de hoy para Chile, el señor Waldorp y su hija María.

Las regatas en el Tigre.—Los diarios de hoy publican extensas crónicas sobre las regatas realizadas ayer en el río Tigre.

Fallecimiento de un industrial—Falleció hoy el señor Manuel Berisso, fundador de varios establecimientos industriales derivados de la ganadería.

Instrucción de un sumario.—La policía instruye un sumario acerca de la denuncia hecha por el barrendero José Bustos, uno de los huelguistas, quien después de ser detenido por un inspector municipal, fué torturado y sometido a un simulacro de fusilamiento.

En los momentos que los ocho agentes del escuadrón de seguridad apuntaban sus rifles sobre el detenido, se suspendió la orden de fuego, diciéndole al prisionero que el Presidente le había indultado la pena, pero que debía ser marcado como se hacía con los caballos.

Como Bustos gritara al ver el hierro candente, se le dejó luego en libertad.

BUENOS AIRES, 26.—**El conflicto de los obreros marítimos.—Temores de "La Nación".**—"La Nación" publica hoy un artículo en el cual expresa el temor de que el conflicto de los trabajadores del puerto se convierta en una huelga general, y aconseja que se adopten medidas conciliadoras para evitar que se reagrave la seria situación económica del país.

El tratado entre Colombia y Estados Unidos. — "La Nación" se ocupa hoy de las dificultades que se oponen aún, no obstante la influencia decisiva del Presidente Wilson, a que se apruebe el tratado con el gobierno norteamericano, por el cual este gobierno se compromete pagar a Colombia una indemnización de 15 millones de dólares por la pérdida territorial que sufriera con la separación de Panamá.

"La Nación" considera contraproducente un aplazamiento de la ratificación de dicho tratado ante los riesgos que presentan los actuales acontecimientos internacionales.

Prohibición de exportar trigo y harina

BUENOS AIRES, 26.—El Presidente de la República firmó a última hora el decreto por el cual queda prohibida la exportación de trigo y harinas a partir del 28 del corriente.

BUENOS AIRES, 26.—**Cablegrama recibido por la Legación mejicana.**—La Legación de Méjico ha recibido un cablegrama de la Cancillería que da cuenta de que el Presidente electo, señor Carranza, subscribió el decreto de convocatoria a elección de los poderes locales.

El atentado cometido contra Jesús Bustos.—Se confirma la noticia de que la Jefatura de Policía General, en vista de que se ha confirmado el atentado cometido contra el obrero municipal, Jesús Bustos, ha resuelto castigar en forma severa a los culpables.

Con este motivo han quedado suspendidos de sus puestos un grupo de agentes subalternos, el capitán Formagueras y el teniente Portella.

El Embajador español estuvo hoy en la Cancillería a protestar por el abuso cometido con Jesús Bustos, el cual es súbdito español.

PERU

LIMA, 26.— **Regreso del vice-Presidente señor Bentin. — Sus impresiones de Chile.**—Hoy llegó a esta capital, de regreso de su viaje a Chile y la Argentina, el vice-Presidente de la República, don Ricardo Bentin.

Se le tributó un entusiasta recibimiento. El señor Bentin se manifestó muy agradecido por las atenciones que recibió de parte del Gobierno y la sociedad de Chile y Argentina.

Declaró que su regreso no se debía, como algunos han dicho, a un llamado urgente del Gobierno, sino a que se lo impuso el estado de su salud.

Agregó que su conferencia con el Ministro de Relaciones de Chile no había tenido otro objeto que realizar un acto de cortesía. Finalmente, manifestó que había tenido oportunidad de apreciar el vehemente deseo de los hombres públicos y de la sociedad de Chile de que se lleve a cabo una política de acercamiento con el Perú.

Guía Profesional

Abogados

I. Raimundo del Rio y J. Raimundo del Rio Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Laureano Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Teléfono 2355. Catedral 1271

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2629.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030.

Víctor Pinochelra Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1480.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO.
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1295

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Arturo Matte Larrain
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Fillidor Mátus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.o 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
Abogado. Ejército 484. Teléfono 145, Parque.

Jorge Andrés Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 39.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065, (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Eduardo Valenzuela Mozó
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1890.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 43. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía N.o 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha y Luis Malaquías Concha
ABOGADOS
Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Franklin Otero E. Benjamín Jimenez S.
ABOGADOS
Bandera 323.—Casilla 2224.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 764.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1225.—Teléfono 454. 1015-10-D

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158.—Teléfono 622.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. — Casilla 2914.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio Compañía 1065. Domicilio, Santa Rosa 279.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Medicos

Dr. Ricardo Donoso
Medicina interna. Especialmente Pulmón, Corazón.— Agustinas 619.—1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro-fórmicas. Delicias 1367.

Dr. Carlos Correa R.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente corazón y pulmón. — Echáurren 270.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. — Teatinos 14.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo. 3 1|2 - 4 1|2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 184. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 549.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas, de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Profesor extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO - LEGISTA
Cirugía, Partos, 1-3. Alameda 239.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra), Merced 516, Teléfono 602, 1 a 4. Regresó.

Dr. Valentín Ossandon
Medicina general
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Juan B. Miranda
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de niños y adultos. Atiende durante las vacaciones: Lunes, Miércoles y Viernes, en la mañana.

Dr. Castro Olveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. F. Landa Z.
MEDICO DE CIUDAD
Trasladará su oficina a Rosas 1050 el 1.o de Abril.

OCULISTA
DR. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3.—Moneda 1355.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas 1 a 3. — Agustinas 1876.

Dr. Pedro Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Señoras y niños. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3 1|2 a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894

Dr. Paulino Diaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. —Consultas 2-4.

Dr. Elgueta
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10-11, 1-4. Prat 560.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 056
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias. 11 a 12 1|2 y 2 1|2 a 6. Teatinos 148.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1223, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1123.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas 1 a 3. Maestranza 349.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor Extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras.—Consultas: de 2 a 4.—Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños.—Catedral 1882.—1-3.—Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS--NARIZ-GARGANTA
Monjitas 540.—3-6.— Policlínica Monjitas 376.—8-10.

Dr. Torres T.
Enfermedades señoras. Partos, sífilis.—Catedral 2249.—3½ a 6.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS-SIFILIS
San Antonio 551.—3 a 6.—Casilla 2563.

Dr. Pedro N. Cabezón
Especialmente enfermedades de niños. Ortopedia y cirugía. Consultas de 2 a 4.— Casilla 422. Dieciocho 289.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina Interna. Niños, partos. —4-6.—Delicias 2646.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños.—San Antonio 528.—8-10 y 1-4.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-5. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575.—Consultas 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Regresó. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras.— Jefe clínica obstétrica.—Av. España 472. 1-3. Teléf. 111 Parque.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas 4 a 6.—Delicias 2646.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Delicias 2558. Teléfono 198. 1 a 3. 1457-26-d

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e instestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, impotencias, enfermedades nerviosas y de la piel, vejiga, recto, parálisis, tumores del útero, sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½.

Dentistas

Cárlos Leiva Torres
Estudios en Europa y E. E. U. U.—9 a 12-2 a 5.—Ahumada 162.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.—Regresó.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Teléfono Inglés 1663. Puente 682.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforfuentes, honorarios módicos. San Diego 367-448.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Inedpendencia 315.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay, Libertad 656.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 2164. Casilla 2139.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos.— Av. Rosario 1096, bajos.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Federico Luhr A
DENTISTA
San Pablo 3267.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras.—Rosas 1018.

Dr. Vicente Real D.
DENTISTA
Agustinas 1250.—Regresó.

Federico Casas Basterrica
DENTISTA
Consultas 2½ a 7½. Regresó.— Ahumada 17.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas, 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Belton, Moneda 859.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 637.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental.—Catedral 1275.

E. P. Roco Vergara
C Silva Cámpos
DENTISTAS
Ahumada 56.

E. Escala C
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. — Compañía 1737.—Regresó.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas.—Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. —Catedral 1261.

Pedro Vidal Sil
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas, incrustaciones.—Delicias 2688.

J. A. Castro Olveira
DENTISTA
Estado 62.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Salazar-Roljers
DENTISTA
Alameda 219. Dentaduras artificiales, diferentes estilos en 3 días.

Ingenieros

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20.—Casilla 2932.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
(De la Universidad de Chile)
Estudios en Estados Unidos. — Mensuras, tasaciones; proyectos regadío, fuerza motriz, concreto armado. — Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.o 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1933.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 551.

Matronas

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Pensionado Murffi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 50.00. Examen gratis. San Diego 360.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 735.

Emma Amó de Torres
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 263.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

Aurelia García
MATRONA
Atiendo pensionistas, garantizando partos indoloros, desde $ 60. Curaciones internas. Nataniel 413.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recibense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Matilde Duarte v. de S.
MATRONA
Atiende llamados fuera Santiago. Libertad 423.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

Laura Moreira
MATRONA
Recibo pensionistas. Curaciones. Inyecciones.—Benavente 368.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad toda época embarazo. — Consultas gratis.—Brasil 574.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas.—Santa Rosa 262.

Ana G Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta.—Precios módicos.

Varios

Masaje
S. N. HAYASE.
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras 490. 2 a 4.

Prof. Díaz-Gascogne
MEDICO MASAGISTA
Notables resultados. Ultimos adelantos kinésicos. Ahumada 47.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1895.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1026. Teléf. Ingls. 1871. Consultas: de 3 a 6 P.M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Instituto de Belleza Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1629.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina", Pasaje Matte 40.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.—Casilla 3478.—Teléfono 5130.— Francisco Medel S.

Minas y Metalurgia
Para toda clase de mensuras, planos, laboreos, rompimientos, administración técnica. Ensayes, análisis, experiencias metalúrgicas, corretaje de negocios mineros, dirigirse a Casilla 3813.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye Pasaje Matte 40.



Maravilloso descubrimiento científico; cura sin drogas, valiéndose del oxígeno. Riñones, Apendicitis, Reumatismo, Estómago, Anemia. Folletos y consultas gratis. Delicias 3059.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168, SAN ANTONIO 168—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competente bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, dijestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 84[illegible] entre 21 de Mayo y San Antonio. Consultas mañana y tarde.

Vida Social

Matrimonio.—
El Domingo 25 se efectuó privadamente el matrimonio del teniente [illegible] del Regimiento Dragones, don [illegible]do López Donoso con la señorita [illegible]toria García Girós.
En la tarde de ese mismo día [illegible]tieron al sur los novios para [illegible] residencia en Curicó.

En la diplomacia.—
Por la combinación trasandina [illegible] ayer, llegó a Santiago, procedente de Buenos Aires, el secretario de la Legación Argentina, señor don [illegible] Enciso, acompañado de su esposa señora Ugalde de Enciso.
—En el mes de Junio próximo partirá a hacerse cargo de su puesto de Ministro de Chile en Suiza, el señor Marcial Martínez de Ferrari.

Eduardo Montt Wilms.—
Con penosa sorpresa se recibirá la noticia de la muerte del señor don Eduardo Montt Wilms.
Apenas contaba 17 años de edad y sus cualidades de trabajo y su contracción al estudio hacían de él una esperanza para su familia y relaciones, cuando una grave afección ha venido a poner término a su vida.
Alumno distinguido de los Padres Franceses, era generalmente estimado por sus profesores y condiscípulos, que lamentan hoy el desaparecimiento del compañero caballeroso y bueno, para el cual siempre no se tuvo mas que palabras de alabanza y cariño.
Sus funerales, que se efectuarán hoy en la mañana, darán lugar, sin duda, a una sentida manifestación de pesar.

Nacimiento.—
Ha nacido un hijo del señor don José Miguel Echenique Correa y de la señora Josefina Rozas de Echenique.

Paseo.—
Un grupo de niñas y jóvenes, llevó a efecto el Domingo un hermoso paseo a caballo a los fundos "El Manzano" y "El Descanso" de las familias Covarrubias Freire y Correa Larraín.
El paseo se realizó en medio del mayor entusiasmo de parte de la concurrencia, siendo objeto de delicadas atenciones de parte de los respectivos dueños de los fundos; los cuales no omitieron sacrificios para esta pequeña reunión social resultase amena y agradable.
Bajo los árboles, en una de las avenidas del fundo "El Manzano", se sirvieron las once y en torno de mesitas arregladas artísticamente tomaron colocación las siguientes personas: señoritas: Lila Covarrubias Freire, Isabel Covarrubias Freire, Blanca Correa Larraín, Marta Cruz Eyzaguirre, Enriqueta Valdés Freire, Olga Correa Larraín, Violeta Barros Larraín y Sara Vial Cotapos y señores: Julio Covarrubias Freire, Cesáreo Valdés Freire, José Manuel Domínguez Larraín, Hernán Valdés Hurtado, Vicente Correa Larraín, Antonio Huneeus Valdés, Manuel Covarrubias Freire, Aarón García Huidobro Domínguez, Eduardo Larraín Peró, Sergio Valdés Ortúzar, Francisco de Borja García Huidobro Domínguez, Avelino Pizarro Carreras y Carlos Cruz Eyzaguirre.

Enfermos.—
Se encuentra enfermo el señor Belisario Torres.
—Desde hace días guarda cama don Armando Correa Larraín.
—Enferma se encuentra la esposa del señor don Darío Sánchez Masenlli.

Fallecimientos.—
Ha dejado de existir en esta ciudad, a la edad de 72 años, la respetable señora Eulalia Quezada v. de Corvalán.
La extinta estaba relacionada con distinguidas familias de Talca.
Sus funerales se efectuarán hoy privadamente.
—Ha dejado de existir la niñita Alicia Silva Fleischmann, hija de don Carlos Silva Prado y de la señora Alicia F. de Silva Prado.

Enfermo.—
Delicado de salud se encuentra la señorita Lily Merino Bielich.

Operación.—
Ha sido operado con toda felicidad, en el Pensionado de San Vicente, el señor Oscar Trincado Reyes.

Viajeros.—
A su fundo en Cunaco partió don Ismael Valdés Valdés y su hermana señora Concepción Valdés de Marchant.

—A Colina se han dirigido las señoras Carmen Toro de Isaza y Raquel Isaza de Barros.

—De Cartagena regresó la familia Montes Sutil.

—En pocos días más regresará a ésta el señor Julio Rossel, después de su jira artística por el norte del país y el extranjero.

—Al sur se ha dirigido el señor don Carlos de Castro Ortúzar.

—En Santiago se encuentra el señor Conde de Vilana.

—Regresó a Santiago, después de una jira por el sur, la familia San Martín Carrasco.

—Partió a Temuco, después de pasar las vacaciones en la capital y Valparaíso, la señora Elcira R. de Hermosilla, acompañada de sus hijas María, Elcira y Ana Hermosilla Riquelme.

Almuerzo.—
Don Carlos Van Buren, ofreció el Domingo un almuerzo en el Club Viña del Mar, en honor de un grupo de sus amigos.

Bridge Party.—
El Miércoles último la señora Pretot de Ossa ofreció en Viña del Mar, un bridge party a un grupo de sus relaciones. Asistieron las siguientes personas:

Laura Pretot de Ossa, Virginia Pretot de Artigas, Adriana Pretot de Undurraga, Carolina Pretot de Ossa, Adriana Pardo de Larraín, Teresa Verluys de Browne, Emma de la Fuente de Escobar, Inés Besa de Lecaros, Teresa Amenábar de Concha, Ana Gómez Lobo de Pardo, Isabel Nehaus de Escobar, Rosa Hidalgo de Lyon, Manuela Jouane de Searle, Lidy Hartmann de Gaete, Lucía Besa de Lyon, Adriana Simpson de Cornish, Victoria Browne Sarratea, Isabel de la Fuente Morel, María y Lily Beausire Pascal.

Enlace Pfingsthorn-Schmidt.—
El Domingo a las 2½ fué bendecido solemnemente en la iglesia parroquial de Viña del Mar, el matrimonio del señor don Carlos Pfingsthorn con la señorita Lucy Schmidt.

Manifestación.—
El Sábado tuvo lugar en el Gran Hotel Medici en Concepción, una magnífica comida que los empleados del Banco Español de Chile ofrecían a don Luis Enrique Barrasa Barraza con motivo de su traslado a esta ciudad.

Cigarrillos Aviles

HAY en todas partes especiales
30 centavos, Cajetilla
Extra Finos
40 centavos, Cajetilla
534-27-c.

A. M. ROBERT

EN SU NUEVO LOCAL
AGUSTINAS 1017-1019
LINDO SURTIDO EN
Trajes sastre
Abrigos
Pieles finas
558-29-c

POLITICA

El Ministro del Interior en Castro

HERMOSA RECEPCIÓN.—EL DOCTOR KAPPES DESVANECE TODOS LOS CARGOS FORMULADOS POR EL INTENDENTE.—LOS VECINOS FORMULAN GRAVES CARGOS CONTRA EL GOBERNADOR.—EL SEÑOR ZAÑARTU SIGUIÓ A CHONCHI.

Nuestro corresponsal en Castro nos telegrafió anoche lo siguiente:

Ayer llegó el Ministro del Interior señor Zañartu y permaneció dos horas en ésta.

Visitó el hospital y el dispensario; después conferenció con varios vecinos quienes le presentaron un largo memorial de cargos comprobados contra el gobernador Monsalve. El memorial íntegro lo envié por correo.

En seguida hubo una conferencia ante el señor Ministro entre el Intendente señor Lyon, el juez suplente señor Pinto y el doctor señor Kappes, quien desvaneció completamente todos los cargos formulados por el Intendente, los cuales fueron calificados de pueriles y faltos de todo fundamento por el señor Ministro.

El señor Zañartu llévase una penosa impresión de la conducta funcionaria del Gobernador.

La comisión que conferenció con el Intendente Lyon, cuando se pidió la reconsideración de la suspensión del doctor Kappes confirmó al Ministro del Interior que el Intendente había declarado que haría aquí política netamente conservadora y desmintió las declaraciones que posteriormente hizo ese funcionario en reportajes en diarios de Temuco y Puerto Montt.

Las acusaciones contra el Intendente y el Gobernador van firmadas por los principales miembros de los partidos liberal-democrático, radical, liberal, nacional y demócrata. Firma también la mayor parte de los conservadores.

El pueblo está indignado con la actitud del procurador fiscal señor Angel Pinto, quien desempeña el juzgado durante la ausencia del titular. Trató de influenciar al señor Ministro dando certificados falsos en contra del doctor Kappes, a fin de secundar el plan del Intendente y del Gobernador.

Ministro siguió a Chonchi y Puqueldón, con el objeto de visitar los dispensarios.

Al llegar el señor Zañartu a la estación, el pueblo, encabezado por los elementos liberales y una banda de músicos, le tributó una verdadera ovación.

Coméntase el fracaso del gobernador, que asistió a la llegada del Ministro acompañado únicamente de su yerno.

El pueblo de Castro confía en la rectitud del señor Zañartu y en su promesa de mejoramiento administrativo.—El Corresponsal.

La lucha senatorial en Llanquihue y Chiloé

JIRA COALICIONISTA

PROCLAMACIÓN DEL SEÑOR ARIZTÍA

Por el nocturno partieron ayer al sur en jira política los señores Alberto González Errázuriz, presidente del Partido Conservador, Silvestre Ochagavía, Rafael Ariztía, Rafael Luis Gumucio, Carlos de Castro y otras personas.

Van directamente a Llanquihue con el objeto de proclamar al señor Ariztía como candidato a senador por aquella provincia para el período 1918-1924.

Después pasarán a Chiloé.

Este viaje se ha prestado a los más variados y risueños comentarios por su precipitación y por el silencio de que se le ha rodeado.

Personas bien informadas sobre el particular, nos dicen que la precipitación de esta jira se explica perfectamente por la mala situación política y electoral que se ha creado la coalición, particularmente el partido conservador, en aquella provincia.

Y nos agregan que varios dirigentes conservadores lamentan la ausencia del señor Barros Errázuriz, de la lucha por aquella senaturía y que apenas se explican su reemplazo por el señor Ariztía.

El partido conservador pretende triunfar a toda costa en Llanquihue y de ahí que haya llevado a uno de sus miembros más acaudalados.

Candidato a diputado

El distinguido vecino de San Bernardo, don Arturo Dagnino, que fué Alcalde muy aplaudido en Tacna, acaba de ser proclamado por la Asamblea Radical de San Bernardo, candidato a diputado por la agrupación de Victoria, Melipilla y San Antonio.

Esta designación se produjo con entusiasta aclamación de los numerosos asambleístas presentes.

La proclamación del señor Dagnino se comunicó a la Junta Central del Partido Radical, y a los directorios de los partidos Doctrinario y Demócrata como expresión de cordialidad.

Se nombró también la comisión que tendrá a su cargo los trabajos electorales.

Se nos informa que esta candidatura cuenta con valiosas adhesiones fuera de las filas radicales.

Centro Demócrata

Para mañana, a las 9 p. m., está citado el directorio de este centro político.

GOBERNACION DE NUEVA IMPERIAL

De "La Idea", de Nueva Imperial, tomamos el siguiente suelto:

Estamos próximos a presenciar un conflicto gubernativo relacionado con la suplencia de la Gobernación de este departamento durante la licencia concedida al propietario señor Luis Zamora Larraín, caballero que al salir dejó en su lugar al apreciable abogado de la localidad, señor Zenón Urrutia Guzmán, proponiéndolo al Gobierno como suplente durante la licencia de dos meses.

Hecha la propuesta, el partido balmacedista de ésta se interesó por la suplencia y al efecto recomendó al vecino don Rosendo Ramírez, el cual se dice ha sido nombrado, lo que importaría un serio e injustificado desaire a la persona del abogado señor Urrutia y a su partido, el nacional, al cual pertenece, como pertenece el señor Gobernador propietario.

Así las cosas, se ha querido dejar sentir los desaciertos con que procede el señor Intendente de Cautín, quien sin esperar la transcripción del Gobierno, ha lanzado un úkase designando al señor Ramírez para que se haga cargo de la Gobernación, actitud que es ilegal y atropelladora a los fueros de la autoridad.

Entendemos que los nacionales no se dejarán burlar así no más y ya se habla, en caso de producirse el nombramiento del señor Ramírez, de que el señor Zamora reasuma sus funciones. Tal actitud, que es la que cabe, dejaría con un palmo de narices a los balmacedistas, que bien se lo merecen.

Quedamos en espera de los acontecimientos, pues la energía que reconocemos en el señor Urrutia será francamente manifestada en este caso en que se juega la ambición y en que se ha apelado a medios que no deben considerarse francos ni hidalgos.

Ministro del Interior

El Ministro del Interior señor Enrique Zañartu se encuentra actualmente en Castro.

El regreso lo ha fijado para el Jueves o Viernes de la presente semana.

Reclamos de avalúos

Se ha recibido en la Moneda un telegrama del Alcalde de Temuco, señor Bennet por el cual denuncia irregularidades en los fallos del juez suplente señor Carlos Vergara Ruiz en lo referente a los reclamos de avalúos.

Manifiesta que el juez ha obrado en forma incorrecta en un fallo de la comunidad Silva Rivas al desestimar la defensa documentada de la Municipalidad y el Fisco.

El Presidente de la República

En los días de semana santa, según se nos ha informado, el Presidente de la República señor don Juan Luis Sanfuentes se irá a su fundo de Camarico.

El asunto de Tongoy

LAS INVESTIGACIONES

Informamos oportunamente del denuncio hecho al Ministerio de Relaciones por el ministro alemán señor Eckert sobre la estación naval de cruceros ingleses para el servicio costero chileno.

Se nos manifestó en la Cancillería a este respecto que las investigaciones se ordenaron por conducto regular, oficiando al Ministerio de Marina, el cual pidió informe a su vez al Gobernador Marítimo de Tongoy sobre el particular.

En esta semana se espera tener ya los antecedentes del caso en el Ministerio de Relaciones para poder impartir en forma más precisa diversas instrucciones tendientes a evitar la repetición de estos hechos.

Noticias de Méjico

La Legación de Méjico en Santiago ha recibido el siguiente cablegrama:

"La convención de obreros ferrocarrileros mejicanos clausuró en el día de ayer sus sesiones. Por cuenta del Gobierno del Estado de Yucatán se han iniciado las obras de construcción del ferrocarril de Campeche hasta Santa Lucrecia y Veracruz. Esta línea dejará unida la capital de la República con la Península de Yucatán".

LA SITUACION COMERCIAL

Conversando con algunos Corredores de Comercio. Sobre la prohibición de exportar trigo y otros productos.— Sería perjudicial para el país. Las razones que nos exponen.

Telegramas llegados de la Argentina anuncian que el proyecto que desde el pasado año se maduraba en aquel país, sobre la prohibición de la exportación de trigo y harinas, es en la actualidad un hecho, según se informa.

Mucho se ha hablado en nuestro país sobre la conveniencia que existiría de dictar aquí una ley semejante.

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de hablar con un conocido corredor de Comercio, a quien le preguntamos su opinión al respecto.

Antes de dictarse una ley semejante a la que se dice en ejercicio en la República Argentina—contesta nuestro interlocutor— debe estudiarse muy a fondo esta cuestión.

Las leyes en general deben favorecer a la mayoría, no a la minoría de los habitantes de un país; tal cosa no sucedería, si se promulgase una ley prohibiendo la exportación de trigo, etc. Debe considerarse que el obrero agrícola, que es el que saldría perjudicado con esa medida, forma la mayoría de nuestros habitantes.

—¿Por qué saldría perjudicado? interrumpimos.

—Por la sencilla razón de que esa pobre gente, produce ese artículo, y la baja de los precios, disminuiría considerablemente sus entradas, que en ese caso no les alcanzaría para comprar en las ciudades, su ropa, utensilios, etc. En cambio si el trigo, se cotiza a un precio regular, ese dinero beneficiará en forma indirecta a los habitantes de las ciudades, pues es ahí, donde se surte el campesino, lo que compensará en parte el mayor precio que paguen por el trigo y harinas.

Además, no sé, hasta qué punto tiene derecho el Gobierno, para dictar una ley semejante. Los esfuerzos hechos por los agricultores para obtener un mayor rendimiento en sus cosechas, sembrando mayores extensiones de terreno, se verían burlados en esa forma y estoy seguro que en las siembras posteriores no los harían.

Existe algo en la actualidad, que casi nos asegura contra la exportación, me refiero, a los fletes. Hoy día cuesta 17 libras esterlinas la tonelada de Valparaíso a Europa, basándose en el precio actual del trigo $ 20.50, tendríamos que el saco costaría allá $ 35.

Estoy seguro que Estados Unidos les ofrece hoy día a los países europeos a un precio mucho más bajo.

—¿Y cómo se explica el que la Argentina haya tomado medidas contra la exportación?

—El caso es distinto, los argentinos temen que les falte el trigo, por que la cosecha última no fué buena, en aquel país; mientras que la nuestra es mejor que la del año pasado.

Repítoles pues—termina nuestro informante—que antes de tomarse una medida de esa naturaleza deben pesarse perfectamente los beneficios y perjuicios que ella puede acarrear.

Las informaciones que este caballero se sirvió proporcionarnos, las oímos más tarde confirmadas por algunos de sus colegas.

Uno de ellos nos indicó la diferencia de precios que existen en algunos artículos con relación al pasado año. El trigo, por ejemplo costaba en Abril de 1916, dieciséis pesos, hoy día $ 20.50. Las papas costaban 9.50, actualmente doce pesos. Los frejoles caballeros, $ 40, hoy se cotizan de $ 60 para arriba. El alza de este producto, se debe en parte a que se está exportando, en condiciones más o menos buenas, por haberse conseguido los fletes con anticipación.

Esta exportación—nos agrega— que aparentemente podría ser perjudicial para nuestro pueblo, no lo es en verdad, pues debe saberse que la gente del pueblo no consume esa clase, por ser algo desabrido. El poroto de color, que es el que tiene más consumo sólo ha subido un 15%, más o menos.

—¿Existen probabilidades de que suba el trigo?

—Posiblemente. Dentro de un mes tal vez su precio sea de unos $ 24 o $ 25, según mi opinión. Sin embargo, los molineros creen que bajará.

—¿A qué se debe que siendo este año la cosecha del trigo mejor que la del pasado, su precio sea mayor?

—Se señala como causa precisa, el hecho de que las casas importadoras, almacenan grandes partidas, con diversos fines. Ellos compran el trigo con anticipación, haciendo adelantos por las cosechas. Señalan luego un mes, en el cual deberán pagar al agricultor el precio que se cotice en plaza, llegada esa fecha perdiendo algo en interés, lanzan al mercado sus reservas a precios bajos y así logran pagar casi lo que desean. Después viene nuevamente el alza.

Nos dirigíamos ya a escribir esta crónica, pero al pasar por la oficina de un respetable corredor de Bolsa, quisimos aumentar estos datos y después de saludarle le interrogamos sobre la situación general del comercio.

—Es regular— nos dice.—La restricción del crédito, perjudica como es natural, al desenvolvimiento de ciertas industrias; pero esto es momentáneamente inevitable.

—A otra pregunta nuestra, responde:

—Es imposible hacer pronósticos en estas cosas, mientras la situación no se afirme, estará fielmente expresada en esta frase: "existe una desconfianza general". Hoy día, por ejemplo, han sufrido todos los valores, una baja de un punto, pues se corrieron las voces de que un submarino alemán había sido cañoneado por un vapor norte-americano; esto significaría la guerra y he ahí los resultados, aún sin que la noticia haya sido confirmada, esto les bastará para que ustedes comprendan el estado de ánimo actual en asuntos comerciales.

Sanatorio marítimo de Cartagena

Sobre una visita practicada al Sanatorio Marítimo de Cartagena por los doctores Aldunate Bascuñán, Germán Valenzuela Basterrica y Francisco Alcaíno, nos escriben estos profesionales.

El asilo para niños débiles de Cartagena fundado en 1906 por la Liga Anti-tuberculosa es administrado desde hace tres años por el profesor de Obstetricia de la Facultad de Medicina, doctor Caupolicán Pardo Correa. Le secunda con sin igual entusiasmo en tan ingratas tareas, el tesorero de esa institución, abnegado filántropo y arquitecto, señor Esteban Belloni.

También nos es grato dejar constancia de la entusiasta cooperación que ha prestado al Sanatorio el cura-párroco de Cartagena señor Astorga, para obtener recursos. El señor Astorga está en lista para ser nombrado director de la Liga, que necesita de miembros activos.

Los infrascritos visitamos anteayer dicho establecimiento sostenido en gran parte por la caridad pública y por una subvención fiscal de 20 mil pesos. A orillas del mar, al sur de la playa chica y recostada sobre una punta de cerro, que se desmonta poco a poco, para agrandar los edificios proyectados, se destaca un hermoso edificio de altos con espaciosos ventanales que miran hacia la punta de Talca, dominando la población de Cartagena y el océano infinito.

El asilo está llamado a prestar grandes y muy útiles servicios. El público debe protegerlo y este es el objeto de estas líneas.

En estas vacaciones ha dado albergue en cuatro turnos, a 200 niños pobres, recomendados por miembros del directorio o por personas que conocen y amparan esta benéfica casa. Previamente son examinados por médicos para prevenir contagios. Encontramos 40 niños de 8 a 12 años cuyos semblantes revelan al mismo tiempo que sus dolencias, el saludable efecto de la estada a orillas del mar.

La población de nuestro pueblo está diezmada por el alcohol, las enfermedades venéreas, la miseria, la mugre y las habitaciones anti-higiénicas. Hay miles de miles de niños que necesitan entonarse para no ser víctimas de la muerte antes de tiempo—millares de nuestros compatriotas llegarán a ser buenos ciudadanos si sabemos cuidarlos—sólo 14,000 pesos se han gastado para trasladar, alimentar y dar ropa limpia a esos 200 muchachos.

La Liga tiene el propósito de refaccionar y agrandar sus edificios según los planos que se ven en los muros de su primera pieza, hasta poder asilar cien niños en cada serie.

En el último año ha invertido con este objeto 25,000 pesos. Se contempla con agrado una hermosa sala dormitorio, amplia bien alumbrada, cielos de tabla arrodonada, el mismo de la techumbre que lleva tejuela de madera por fuera; construcción sólida, de cemento, y al mismo tiempo económica.

En el subterráneo que será espacioso, y con buena luz, se instalarán los comedores.

La cocina y Lavandería ocuparán un ángulo, que hoy es todavía una buena punta de cerro.

El terreno que posee aquí la Liga, mide más de una hectárea de superficie y está plantado de pinos y macrocarpas en su parte alta. En algunos años habrá allí un hermoso bosque. Contribuyamos a cuidarlo.

Calculamos de 30 a 40 mil pesos para concluir y trabajaremos hasta obtenerlos.

Cuando hace pocos años visitamos este local, nos dejó terrible impresión la instalación de W. C. vecina al edificio, a orillas de una infecta quebrada. Hoy se han gastado 5,000 pesos, y una cañería de 5 pulgadas desagua en el mar, a gran distancia, sin peligro para los bañistas, pues se han buscado las corrientes y no hay olor alguno. Pocas moscas; es sabido que Cartagena es una playa inmunda y fétida, pues sus servicios de W. C. son primitivos en la mayor parte de las casas. No se comprende cómo no organizan y construyen el alcantarillado. Mientras no hagan esto y no mejoren su agua potable, Cartagena continuará siendo un balneario eminentemente antihigiénico. Escapan a este anatema el barrio sur alto, en que están los chalets Urrutia, Gallardo, Bezanilla, Donoso, Pardo, Célis, Pizarro, etc., y el Sanatorio a que hemos hecho referencia.

A fines del año pasado la mesa directiva repartió una lista a cada uno de los directores para recoger erogaciones del público, con el fin de sostener este asilo. Los directores son muchos. Sólo ocho se dieron el trabajo de cumplir su cometido y así se recogieron cinco mil pesos. Hay el propósito de pedir la renuncia de los directores que no asisten, ni contribuyen en nada al alivio de esta simpática asociación que tuvo un período de crisis que felizmente ha pasado.—Dr. Emilio Aldunate Bascuñán, presidente de la Liga Anti-tuberculosa.—Dr. Germán Valenzuela Basterrica y Dr. Francisco Alcaíno, directores.

Huelga de zapateros

Anoche recibimos en nuestra imprenta la visita de una delegación de obreros, perteneciente a la federación de Zapateros y Aparadores de Calzado de Santiago, quienes nos manifestaron que en la mañana de ayer se habían declarado en huelga los operarios de las Fábricas de Calzado de los señores Francisco Boch y de los señores Iturria Hermanos y Araneta, y que los del establecimiento de los señores Terraza y Cía, habían acordado proseguir el movimiento iniciado anteriormente.

Consejo de Estado

Se ha acordado, por diversas razones, postergar la sesión del Consejo de Estado para el Miércoles 11 de Abril.

La recepción en la Nunciatura

Mañana en la tarde, como hemos anunciado, se verificará la recepción que ofrece Monseñor Nicotra al Cuerpo Diplomático, Ministros de Estado y otros funcionarios.

Recepción del Ministro de España

Hoy a las 3 de la tarde será recibido oficialmente el nuevo Ministro de España en Chile, señor Manuel García Jove.

Ministros de Estado

Continúa enfermo el Ministro de Instrucción, don Pedro F. Iñiguez.

El Ministro de Hacienda señor Arturo Prat regresa en la mañana de hoy, de Valparaíso.

Ayer regresó de Valparaíso el Ministro de Relaciones señor Alamiro Huidobro.

La Cooperativa Militar

CONVERSANDO CON UNO DE LOS DIRECTORES

En un grupo de accionistas, de la Sociedad Cooperativa Militar se han comentados ciertas incidencias suscitadas recientemente con motivo de la no renovación del contrato a uno de los Gerentes de la institución.

A fin de conocer una opinión autorizada entrevistamos a un antiguo director.

Se ha repartido profusamente—le dijimos—una circular en la que se formulan diversos cargos contra el Directorio actual. Se le critica, por ejemplo, su actuación en cuanto a cambios de rumbos de la sociedad. Esos cargos están abonados por firmas respetabilícimas. ¿Qué hay sobre el particular?

Conozco esa circular y debo declararles que lamento que respetables personas la hayan suscrito, aunque talvez por error, porque ya muchos de los firmantes han declarado que han sido arrastrados a prestar sus nombres invocando ciertos sentimientos que son inherentes a los hombres de bien, o que han sido mal informados.

—Todo eso es simplemente fruto de la ingratitud que domina al género humano.

—Sin embargo se presentan hechos concretos...

—Pero todos inexactos. La Cooperativa ha tenido varias administraciones que podríamos dividir en dos épocas: La de los cuatro primeros Gerentes y la del Gerente núm. 5 (permítaseme que así lo denomine). Las primeras administraciones trabajaron con un capital inicial de $ 33,310 y que llegó a $ 92,457. Con eso tuvo que satisfacer las necesidades de instalación, contratación de cortadores y operarios europeos, dejando al final y en el trascurso de dos años y medio una ganancia de $ 42,932.75.

La administración núm. 5 se inició con $ 104,170, y trabajó hasta con $ 400.000 que se completaron con las utilidades obtenidas en siete años y con el aumento de capital proveniente de la nueva emisión de 400.000 acciones ($ 400.000).

Los defensores de este Gerente han aseverado que este caballero ha acumulado una utilidad aproximada a 400 mil pesos. De manera entonces que estos $ 400.000 más los $ 33.310 con que empezó el primer Gerente, constituyen el capital actual. ¿Qué se han hecho los $ 42,932.75 de ganancia de las primeras administración?

Cuando el Gerente número 5 se hizo cargo de su puesto, los accionistas eran aproximadamente 500, hoy son como 1300. Los 800 accionistas de diferencia han tenido que comprar acciones al entrar a la Sociedad y mucho de los antiguos, aparte de las acciones repartidas como dividendos, han comprado otras de la segunda emisión. ¿Donde está este dinero? Vean Uds. ahora, el valor de esa afirmación.

—Pero si dicen que cuando ingresó a la Sociedad el 5.o gerente estaba ella en bancarrota y desorganizada y que dicho caballero la salvó.

—La Cooperativa, con su gran clientela que compraba a plazo como hasta ahora, contando con un capital tan limitado, tuvo un momento en que se vió en situación angustiosa pero no en bancarrota y, ¿quién lo salvó? Un crédito de $ 20,000, y el Decreto Supremo que ordenó los descuentos por Tesorerías. Todo obtenido con la fianza y por las gestiones del señor general Pinto Concha.

—Hay más. Se afirma que la causa principal para no renovarle el contrato, ha sido que este señor gerente era partidario del anterior Directorio y no entusiasta intérprete del actual, en cuanto a ciertos proyectos.

—También es inexacto esto. Ya los mismos amigos de esa administración se han encargado de rectificar en un diario una parte de sus afirmaciones. Lo que hay de verdad es que el señor gerente tenía el prurito de oponerse a todo y de no acatar lo que el Directorio le ordenaba.

Siempre procedió con ese criterio y llegó hasta extremos como el siguiente: Se aproximaba la elección de directores de Marzo de 1916, y directamente y por cartas se lanzó a la lucha, solicitando poderes a diferentes accionistas y como no podía emplearlos en la elección, puesto que era empleado y no accionista, los entregó a personas que le eran decididamente afectas. Descubierto tal proceder, fué denunciado en plena junta general y estando él presente.

Pero ello no fué obstáculo para que en el año último y hasta el momento de dejar la gerencia estuviera entregado a la misma operación, para renovar con otras personas al Directorio actual.

En asuntos comerciales el criterio no andaba mucho mejor. Por ejemplo, se oponía a todo, aún a la compra de la casa en que la Sociedad se ha instalado últimamente, siendo que la esplendidez del negocio era evidente.

—¿Y el Directorio tomó alguna medida para corregir este mal?

—No lo sé. Lo único de que tengo conocimiento es que no se le quiso renovar el contrato y que, sin obligación alguna, fué bastante generoso con él.

El Ministro de Guerra

En el expreso de la mañana de hoy parte a Valparaíso el Ministro de Guerra señor Oscar Urzúa con el objeto de inspeccionar el cuartel del regimiento Maipo en ese puerto y el del grupo Escala en Viña del Mar.

Acompañarán al señor Ministro el Sub-secretario señor Cuevas y el coronel señor Contreras; en Valparaíso se le unirá el Jefe de la II División general Bari, que desde hace días se encuentra en aquel puerto.

El Ministro y sus acompañantes regresarán hoy mismo a Santiago.

Exportación de salitre

El Superintendente de Aduanas, señor don Salvador Zegers ha comunicado al Ministerio de Hacienda los datos referentes al salitre embarcado en la última semana, que ascendió a 337,798 quintales.

El embarque se hizo en la forma siguiente: Pisagua 32,980 quintales, Iquique 135,678, Tocopilla 13,426, Antofagasta 152,873 y Taltal 2,841.



The American VACUUM CLEANER

Limpia y lava toda clase de alfombras a domicilio o en nuestra Fábrica, garantizando los trabajos,

FABRICA
Purísima 283
Teléfono Inglés 2337

Atendemos cualquier pedido por correspondencia.
Se ruega, para mejor garantía, exigir recibo manuscrito, con el timbre de la casa.

Teléfono Inglés 2337
513-2-d

El Dr. Gustavo Bauer
se trasladó a su nueva residencia calle
MERCED 463

Los reclamos de avalúos

DIFICULTADES PARA HABLAR CON LA COMISIÓN INFORMANTE

La Dirección de Impuestos Internos y la alcaldía municipal tuvieron el buen acuerdo de nombrar una comisión de ingenieros que oyera a los reclamantes del avalúo de las propiedades con el objeto de ver si se llegaba a un acuerdo, que sería presentado al juzgado, para facilitar así el fallo de los cuatro o cinco mil reclamos pendientes.

Pero es el caso que esa comisión no puede oír a mas de treinta personas en las cinco horas que diariamente destina a este asunto y en los veintitantos días que faltan para que todos los reclamos queden fallados a lo sumo podrá oír a un diez por ciento de los reclamantes.

Ayer uno de los empleados superiores de este diario concurrió a la citación que se le hizo y se encontró con una pieza llena de reclamantes que esperaban su turno, lo que es muy justo, por orden extricto de llegada, lo que se justificaba con un número de orden y le correspondió el 61.

Sacando la cuenta de lo que demoraron dos reclamantes comprendió que le tocaría entrar tres días después y naturalmente se retiró.

¿No podría esa comisión dividirse o nombrar sub-comisiones para que preste el servicio efectivo para que se decretó su creación?

El nocturno de Talcahuano

El nocturno de Talcahuano llegó ayer a Santiago a las 6.40 p. m.

Este considerable atraso se debió a un accidente sufrido en el puente de Minilhue, situado en el kilómetro número 385, donde se hacían cambios de vigas.

Por este motivo tuvo que detenerse el nocturno, no siendo posible efectuar el trasbordo de los pasajeros a otro tren.

Igual atraso sufrió el nocturno que va a Talcahuano.

La reparación de pavimentos

FORMA DESASTROSA EN QUE SE HACE ESTE SERVICIO

Continuamente se vé en las calles de Santiago cuadrillas de trabajadores reparando el pavimento de adoquín o simplemente de piedra de río, pues no nos referimos a las asfaltadas, y en el presupuesto municipal se destina grandes sumas a este capítulo, y sin embargo las calles se ven siempre destruídas, llenas de hoyos y con espacios sin pavimentación alguna.

Ultimamente hemos podido comprobar que la causa de esto se debe a la forma verdaderamente desastrosa con que se ejecutan esas reparaciones, las que constituyen un verdadero escándalo.

Personalmente hemos constatado, por ejemplo, que en la primera cuadra de la calle de Serrano se reparó el pavimento a fines del año pasado; se volvió a reparar en el presente mes y, a la semana de entregado se han vuelto a salir los adoquines, que solo fueron colocados unos al lado de otros y rellenos con un poco de arena.

El trabajo a que nos referimos es una prueba concluyente de la pésima calidad de esos trabajos, de la falta de vigilancia de los inspectores municipales y justifica el derroche de las rentas de la ciudad.

Invitamos al señor Primer Alcalde, cuyo celo por el servicio reconocemos a que visite la calle de Serrano y compruebe los pagos que acaban de hacerse, o estan por verificarse, por reparaciones de pavimento en esa calle.

Registro Civil

Por decreto supremo, tramitado ayer, ha sido nombrado oficial del Registro Civil, de la circunscripción Providencia, el señor Guillermo Rojas Rojas.

CORREOS

LAS AUTORIDADES MILITARES INGLESAS Y LA CORRESPONDENCIA.—Frecuentemente llegan reclamos, por atraso que sufre la correspondencia que va al extranjero. La Administración hace saber que esto es debido a que las autoridades militares inglesas retienen esa correspondencia, originando el consiguiente retraso.

MOVIMIENTO DE ENCOMIENDAS.—Durante la semana que acaba de terminar, la sección encomiendas internacionales, benefició 1,255 paquetes postales con derechos $ 31,456.95; movilización, $ 271.00; bodegaje $ 470.20 y multas consulares $ 1,372.20.

Defunciones

26 DE MARZO.—Margarita Serey, 4 años; José Araneda, 1; Juan Lobos, 1; María Valenzuela, 70; Esmeralda Pinto, 28; Petronila Bustamante, 70; Eufemia Muñoz, 25; Marcos Sasbarki, 42; Angela Cruzat, 54; Víctor de Uriarte, 36; Manuel Escobar, 41; y 8 menores de un año.

Cuestiones locales

INTERNADO BARROS ARAÑA.— El Rector de este plantel de educación, señor Lamas, ha solicitado a la Alcaldía la reparación de la acera norte de la calle Santo Domingo, en una extensión como de cien metros, en la parte que da acceso al establecimiento y donde el tránsito de personas, profesores y alumnos es muy activo.

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL.— El Alcalde señor José Víctor Besa, atiende el despacho diario del Juzgado de Policía Local, mientras dure la ausencia del segundo alcalde, don Juan B. Martínez.

ESCUELA DE PILOTINES.— Ayer debió efectuarse en la Intendencia el exámen de los candidatos a alumnos de la Escuela Náutica de Pilotines, pero no se realizó debido a que faltaban algunos requisitos para ello.

Este exámen se ha postergado para mañana, a las 4 de la tarde.

GOBERNACIÓN DE MELIPILLA.— Ayer fué nombrado Gobernador en propiedad del departamento de Melipilla, al sargento mayor retirado, señor Benjamín Villarroel.

LOS PROPIETARIOS DE LAS CASAS DE CONSIGNACIÓN.— Para hoy han sido citados los dueños de Casas de Consignación con el objeto de que comparezcan ante el Juzgado de Apelaciones.

A este comparendo asistirá también el secretario de la Intendencia señor Francisco Subercaseaux.

EMPLEADOS SUPLENTES.—Se nos informa que existen algunos empleados municipales impagos del trabajo de reemplazo que hacían en los puestos que quedaban vacantes durante el curso a que los empleados en propiedad han salido con licencia justificada, debido a que el presupuesto destinado a estos pagos se ha adoptado.

Sería oportuno que en la sesión de hoy se ocupara la Municipalidad de este particular y acordara ordenar pagar a estos empleados ocupando el dinero de otra partida.

CLASIFICACIÓN DE PATENTES.— La comisión encargada de este particular efectuó su segunda reunión ayer, en la sala de la Alcaldía.

Continuó su trabajo estudiando los antecedentes de los negocios de la segunda comuna, a lo que se dió fin, comenzando con la tercera comuna.

Hoy a las 4 deberá reunirse a fin de proseguir su labor.

DECRETOS DE PAGO.— Se han expedido por la Alcaldía los siguientes:

A don Manuel Ramos $ 60 por costas judiciales que le corresponden como receptor de la Contribución de Haberes.

A don Alberto Poisson $ 178.50 por costas judiciales que le corresponden como receptor de la Contribución de Haberes.

A la Librería Santiago $ 1,728.20 por artículos de escritorios para diversas oficinas municipales.

A la Imprenta Diener $ 105 por impresiones para la Inspección Municipal de Higiene.

A la Liga Patriótica militar $ 300 por diversos gastos en la atención de las delegaciones nacionales y extrajeras que vinieron al Centenario de Chacabuco.

A la Fundición Liberal $ 12 por trabajos para el rodillo a vapor de la Dirección de Obras Municipales.

A don Gustavo Nereu $ 85 por composturas en la bomba del Cerro Santa Lucía.

A los señores Vega Noriega y Cía. $ 450, por 75 metros de manguera para el riego de los jardines municipales.

A doña María Cabello $ 30 por aseo del Dispensario de Curaciones durante el mes de Febrero último.

A la Defensa Municipal $ 500 para gastos judiciales y algunos menudos de la Defensa Municipal.

EL TRÁNSITO PÚBLICO.— La Alcaldía ha trascrito a la Intendencia la siguiente nota de la Dirección del Tránsito.

"Doy cuenta a US. que ayer en el acompañamiento de los restos del señor general Vergara, los tranvías de la avenida de la Recoleta, sufrieron un gran atraso, por que todos los coches de dicho acompañamiento ocuparon la línea de los tranvías desde la Plazuela de la Recoleta hasta el Cementerio. Inútil fué que yo llamara la atención a los guardianes."

La Alcaldía trascribe esta comunicación a fin de que la Intendencia, si lo tiene a bien, se sirva ordenar a la Prefectura de la Policía de Seguridad para que en lo sucesivo, los cortejos que van a los cementerios por ningún motivo hagan el recorrido por la línea de los tranvías.

HORAS DE OFICINA.—Ayer expidió el Alcalde señor Besa el decreto que damos en seguida, que reglamenta las horas de oficina de los empleados municipales:

"Teniendo presente la facultad que me concede el art. 85, N.o 8 de la ley de Municipalidades, decreto:

1.o La asistencia de los empleados municipales a sus oficinas será de 12 m. a 6 p. m.

2.o El día Sábado, las oficinas situadas en la Casa Consistorial, se abrirán al público de 9 a. m. a 12 m.

3.o Ningún jefe de oficina podrá ausentarse de su puesto en las horas de servicio y en caso de verse obligado a hacerlo por necesidades del cargo que desempeña, dejará instruido al subalterno inmediato para que en ningún momento sufra retardo el servicio del público y la Alcaldía pueda obtener los datos o antecedentes que necesite para la resolución de todos los asuntos administrativos que se le sometan".

RECEPTOR.—La Intendencia nombró ayer receptor de menor cuantía de la subdelegación 8.ª rural, al señor Jorge A. Orellana.

HABITACIONES PARA OBREROS.—El Consejo Superior de Habitaciones para Obreros tiene listas para arrendar o vender por cuotas mensuales, varias casas cómodas y nuevas en las poblaciones Santa Rosa y San Eugenio.

Los interesados en arrendar o adquirir algunas de estas casitas, pueden obtener los datos y antecedentes necesarios en la oficina de la calle Compañía núm. 1069.

J. DENIS LAY
DENTISTA
Ahumada 68.—Regreso.

Comerciantes

PAPEL BLANCO
POR RESMAS SE VENDE
EN AGUSTINAS 1269

TEATROS

[illegible] **reno del Jueves.**—La com[illegible] mática chilena estrenará el [illegible] ente en el Teatro Imperial, [illegible] "Almas Perdidas" de Anto[illegible] Hernández, ya conocido [illegible]

[illegible] protagonistas están a cargo [illegible] Juan Tenorio, Pepe [illegible] Salvatt, y de las actrices [illegible] Aranda y Teresa del [illegible]

[illegible] estrenará el juguete có[illegible] Montecinos "El Pa[illegible]

[illegible] "El bambú japonés [illegible] Humbert, la familia [illegible] varios estrenos anun[illegible] de hoy.

Mu[illegible] nota por asistir al [illegible] go La Place, que se [illegible] nes próximo. En él de[illegible] a Isabel Ferrer, dis[illegible] ista, con su caballo O[illegible] Sepulveda y Rojas, c[illegible] ofrecido su concurso [illegible]

Garden [illegible] la sección especial, a la[illegible] se exhibe por última vez el drama "Fedora," adaptación cinematográfica de la obra de Victoriano Sardou.

En la nocturna se estrenan las 7, 8 y 9 series de Ravengar, interpretada por Grace Darmond.

Mañana Miércoles a las 6.15, Sublime Corazón de Mujer; en la nocturna estreno de las seis primeras series de Las Peripecias de Elena, drama de accidentes y proezas ferrocarrileras,

Compañía Arellano-Tesada.—Por la combinación transandina de anoche llegaron de Mendoza los elementos que componen la Compañía Argentina de Comedias y género chico, Arellano-Tesada.

El debut se efectuará mañana con la comedia del literato argentino Dr. Belisario Roldán, "El Rosal de las Ruinas", a cuya representación seguirá el estreno del cuadro de variedades criollas, compuesto por cantores, tanguistas y payadores, que amenizarán los entreactos de todas las funciones.

Pasado mañana se dará principio a las funciones de género chico.

Esta noche a las 10 se efecturá en el teatro de La Comedia la presentación de la Compañía a la prensa y autoridades.

Teatro Santiago.—Próximamente se estrenará por la Compañía Abad-Ares el drama de Armando Moock titulado "Querer Vivir".

Película Nacional.—Sabemos que se prepara la confección de una película chilena titulada "Resurrección". El argumento es obra de los conocidos autores señres Carlos Cariola y Rafael Frontaura.

Teatro Unión Central.—Muy concurrido se vió ayer este teatro, en la sección de la tarde como en la de la noche.

Para hoy se anuncia el siguiente programa:

En la sección de las 6½ las series 10, 11 y 12 de la impresionante película Ravengar.

En la primera sección de la noche se estrena El crimen misterioso y en la segunda El pasado de Juanita y una cómica, final.

Teatro Imperial.—Hoy se reprisará la 10., 11. y 12 series de la interesante película de aventuras intitulada Ravengar,

Mañana Miércoles irá la 1.a, 2.a y 3.a series de La Moneda Rota.

TEATRO ROYAL

Compañía de Alta Magia Moderna Chefalo-Palermo

HOY Martes 27 de Marzo HOY

Dos últimas funciones de la Compañía

Especial a las 6.15 P. M.—Programa dedicado a las familias. Tanda de moda seleccionada por Mr. CHEFALO.

NOCHE a las 9.15.—Despedida de

Miss Palermo y Mr. Chéfalo

Grandes sorpresas

Teatro Unión Central

HOY Martes 26 de Marzo.—Sección Especial a las 6½ P. M.

"RAVENGAR"

Series 10, 11, 12.

NOCHE

A las 9½ ESTRENO

El Crimen Misterioso — 10 Partes

Chaplin y el Arte — 2 Partes

A las 10½

El Pasado de Juanita

El melancólico Teodoro

Por sección.................. $ 1.00

Función completa......... $ 1.50

ESPECTÁCULOS

Max Glucksmann

Unión Central.—Especial.—"Ravengar", 10, 11, 12.—Noche: "Un Crimen Misterioso". Estreno.

Iris.—Especial: "La Montaña de la Muerte".—Noche: "La Moneda Rota", 5, 6, 7.

Carmen.—"Ravengar" 7, 8, 9.

Garden.—Especial: "Fedora" por Bertini.—Noche: "Ravengar" 7, 8, 9.

Imperial.—"Ravengar" 10, 11, 12.

Coliseo Nacional.—"Ravengar". 10, 11, 12.

Atenas.—"Ravengar", 10, 11, 12

Gran Circo.—"La Isla Maldita"

Alameda.—"Fedora" por Bertini.

American Cinema.—Fedora" por Bertini.

Delicias.—"Fedora" por Bertini.

Brasil.—"Sombrío Silencio".

Dr. Moraga Porras

Medicina interna y gimnástica médica

Enfermedades nerviosas, cutáneas, sifilíticas, respiratorias, abdominales,

HUÉRFANOS 1426

Consejo de Instrucción Pública

LA SESIÓN DE AYER

El Consejo de Instrucción Pública celebró sesión ayer tarde, presidido por el Rector de la Universidad señor Amunátegui Solar, y con asistencia de los consejeros Espejo, Fuenzalida, Torres, Quezada, Salas Lavaqui y el secretario general doctor Maira.

El Rector hizo indicación, que fué aprobada, para dedicar una de las sesiones a honrar la memoria de los 7 miembros de las distintas facultades que en el presente año cumplan 100 años desde su nacimiento, cuyos nombres son: Salvador Sanfuentes, Manuel Antonio Tocornal, José Victorino Lastarria, Antonio García Reyes, Francisco Salas Asta-Buruaga, Antonio Varas y José Ignacio Victor Eyzaguirre.

El mismo Rector quedó autorizado para designar a las personas que han de hacer el elogio de cada uno de estos servidores públicos.

A petición del señor Salas Lavaqui y con relación a este mismo asunto se acordó encomendar al Rector la organización de una fiesta solemne en la que el señor Amunátegui, hará uso de la palabra para honrar la memoria del señor Tocornal, segundo Rector de la Universidad, sin perjuicio de comprender a su elogio a los demás señores nombrados.

El señor secretario general de la Universidad, doctor Maira, expuso que en dos de los diarios de Santiago editorialmente se había hecho una afirmación destituida de fundamento y que se refería a que, según se expresaba textualmente en uno de esos artículos, "hubo ocasiones en que la Universidad, como en 1912, dispuso de $ 50,000 para invertirlos en la implantación de la instrucción superior no profesional, fondos que fueron a rentas generales por no haberse solicitado su inversión".

El Presupuesto a que se hace referencia solo consulta en la sección de gastos variables el ítem 3429 que dice a la letra: "Para los gastos que demande la implantación de la enseñanza universitaria $ 50,000".

La Universidad quiso dar inversión a esa suma y al efecto por nota número 51 de 19 de Marzo de 1912 proponía se decretaran los gastos que en dicha comunicación se indican:

"Señor Ministro, el señor Decano de la Facultad de Matemáticas ha hecho presente a esta Rectoría algunas de las necesidades más premiosas de la Escuela de Ingeniería, y me permito rogar al señor Ministro que, si fuese posible, se sirviera acceder a las peticiones del señor Decano que a continuación transcribe:

"Laboratorio de Electrotecnia y Física Industrial. El local es absolutamente estrecho. En un principio se pensó en la conveniencia de tomar en arriendo otro local. Se vió luego que esta solución, a parte del gasto de arrendamiento durante varios años y el de traslación presentaba el inconveniente de dejar separados servicios y clases que deben mantenerse unidos. Posteriormente se ha visto que es más ventajoso en todo sentido transformar el patio oriente del edificio universitario en una sala espaciosa en la cual se instalarían cómodamente los laboratorios y anexos del curso de Electrotecnia. La transformación aludida no presenta dificultades y su costo se estima en unos $ 18,000.

"Laboratorio de Química. Desde muchos años atrás este laboratorio apenas si ha contado con los fondos indispensables para los gastos ordinarios de la enseñanza. Por esto, actualmente el laboratorio es pobre, deficiente y atrasado. Se hace indispensable invertir unos $ 15,000 en adquirir material moderno para la enseñanza de los diversos cursos de química. Además este mismo laboratorio requiere completar y refaccionar sus instalaciones, pisos, murallas, etc., lo cual exigiría un gasto de unos $ 5,000.

"En consecuencia, para satisfacer las necesidades que se indican y que en realidad son muy urgentes, sería necesario autorizar la inversión de $ 38,000 con cargo al ítem 3429 del Presupuesto vigente".—Dios guarde a usted.—(Firmado).—Domingo Amunátegui.

Con fecha 19 de Abril de 1912 el señor Ministro de Instrucción Pública envió al señor Rector de la Universidad la siguiente nota:

"Número 428.—En los Consejos de Gabinete celebrados últimamente el infrascrito se ha comprometido con los demás miembros del Ministerio y especialmente con el señor Ministro de Hacienda a "no decretar gastos relativos al servicio de Instrucción Pública, sino aquellos que sean absolutamente indispensables para el mantenimiento de lo que actualmente existe". Espera, pues, el que suscribe que Ud. ha de secundarle en este propósito, dolorosamente necesario en la actual situación financiera del Gobierno, y no ha de proponer medida alguna que signifique un gasto necesario pero no indispensable para la marcha del servicio a su cargo.

No efectuando otros gastos que los absolutamente indispensables para el sostenimiento del servicio actual, podrá remediarse en tiempo relativamente breve esta aflictiva situación del Erario y podrán entonces desarrollarse normal y progresivamente los importantes servicios de la instrucción pública.—(Firmado).—Arturo del Río".

Queda pues, demostrado que, a pesar de las categóricas afirmaciones de los diarios citados, el ítem 3429 del Presupuesto de Instrucción Pública de 1912 no tenía la redacción que se ha publicado;

2.o Que esos fondos fueron pedidos oportunamente por la Universidad que quiso aprovechar parte de la suma consultada para dar un carácter más práctico a los estudios dependientes de la Facultad de Matemáticas con la instalación de laboratorios de algunas de sus clases; y

3.o Que el Ministerio resolvió no invertir aquel año la suma consultada, en atención a la situación del Erario.

GUSTAVO CERDA LOPEZ

DENTISTA

A. Prat 1548.—9 a 12—2 a 5

16-d

$ 20 E. ROJAS MERY — ABOGADO

"CODIGOS DE CHILE"

LOS MEJORES **$ 25**

-Compañía 1223-

557-5-d

LAS LISTAS NEGRAS

La opinión del alto comercio alemán.—Conferencia con el Presidente de la República.

Ayer vinieron de Valparaíso, Talca, Concepción y otras ciudades, representantes del alto comercio alemán, a fin de asistir a la audiencia concedida por el Excmo. señor Sanfuentes para que hicieran valer la situación creada con motivo de las medidas establecidas en los últimos meses por los funcionarios consulares de Su Majestad Británica.

A las 3 de la tarde entraban a la antesala Presidencial los señores Gildemeister, Dunker, Melsch, Beer, Schwarzschild, Schatt, Timmermann, Klamer, Fischer, Westenhardt, Wulff, Brunswig, y otros varios, cuyos nombres se nos escapan, y muy pronto fueron recibidos por S. E., quien escuchó las esplicaciones verbales del representante de las firmas salitreras alemanas al poner en manos del Jefe del Estado un memorial en el cual se compendian las circunstancias especiales creadas al comercio alemán en Chile, con motivo de las hostilidades desarrolladas por los cónsules británicos.

El Excmo. señor Sanfuentes expresó que se impondría con todo interés del memorial que se le presentaba, que procuraría estudiar la situación a que hacían referencia los representantes del alto comercio alemán, y tendría el mayor agrado en considerar las explicaciones en dicho memorial contenidas para resolver lo que fuera de justicia.

El memorial, que nos fué proporcionado en la Moneda, es el siguiente:

"Excmo Señor:

Los infrascriptos, gerentes, socios o representantes de instituciones bancarias y casas de comercio, radicadas en Chile desde años atrás, alemanas algunas y relacionadas con intereses alemanes otras, a V. E. respetuosamente decimos:

Establecidos en este país, al amparo de las garantías constitucionales y legales, que permiten a todos, chilenos o extranjeros, sin distintición de nacionalidades, ejercitar eficazmente sus iniciativas en diversas ramas de la actividad económica, hemos creído continuar tranquilamente nuestros esfuerzos y nuestro trabajo desde que sobrevino la guerra europea. Contábamos para ello con la protección del Gobierno y de las Leyes del País, desde que Chile había manifestado su resolución de mantener la más absoluta neutralidad. Por nuestra parte, y como deber más imperioso, estábamos resueltos a respetar, y siempre hemos respetado escrupulosamente las órdenes de las autoridades del país y sus leyes.

Esperábamos que los enemigos de Alemania y de sus aliados no traerían a esta República, que tan noblemente ha conservado su neutralidad, las hostilidades comerciales decretadas en el Edicto Real del Gobierno Británico, promulgado en Enero del año 1916.

Nuestras expectativas tenían, además, el fundamento que naturalmente formaban las explicaciones dadas por el propio Gobierno Británico a Estados Unidos sobre el alcance de aquel Edicto, que impuso la guerra comercial bajo la expresión de las "Listas Negras".

Manifestó entonces dicho Gobierno que se trataba de un documento de legislación puramente doméstica, destinado a producir efectos en países y regiones sometidos a la jurisdicción británica.

Sin embargo, Excmo. Señor, durante los meses transcurridos desde que empezó en Chile la aplicación de las "Listas Negras", ha podido comprobarse que estas hostilidades comerciales no respetan las prerrogativas de la neutralidad proclamada y mantenida por esta República; y, en efecto, hemos visto a los cónsules británicos arrogarse facultades y funciones que el Derecho Internacional no les reconoce ni les otrga; hemos constatado cómo han desnaturalizado el correcto ejercicio de sus cargos, invadiendo aún la esfera de los intereses privados de numerosos chilenos, a pretexto de que con tales procedimientos servían instrucciones, órdenes y conveniencias de sus respectivos Gobiernos, sin detenerse ante la soberanía chilena.

En el olvido o desconocimiento de los límites señalados por el Derecho Internacional a las funciones consulares, han violado aquellos agentes británicos preceptos terminantes del Estatuto Fundamental que rige en Chile y han conculcado numerosas disposiciones del Código Civil en materia de libre contratación entre habitantes de la República, cualesquiera que sea la nacionalidad de los individuos que celebran contratos generadores de obligaciones y derechos recíprocos.

No entra ciertamente en nuestro propósito dar a este Memorial el carácter de un estudio prolijo y circunstanciado de todos los hechos demostrativos de la forma injusta, inconstitucional, ilegal y contraria al Derecho de Gentes, que ha revestido hasta hoy la guerra comercial iniciada y mantenida por agentes consulares británicos, por lo que habremos de limitarnos a exponer someramente algunos de los aspectos culminantes de tales hostilidades, a efecto de que el Gobierno, equitativo e imparcial de V. E., pueda apreciarlas como V. E. estime de estricta justicia y más en armonía con el prestigio de las instituciones políticas y jurídicas de la Nación.

Cúmplenos observar, en primer término, que el alcance de las disposiciones contenidas en el Edicto Real de Febrero del año 1916, ha ido más allá de la extensión territorial sometida al imperio de las leyes británicas; y se les da aplicación en Chile, con evidente menoscabo del respeto debido a la jurisdicción chilena.

Es tan ostensible esta invasión de la soberanía chilena, que órganos prestigiosos de la prensa de este país—"El Mercurio", "Diario Ilustrado", Nación", "Unión" y otros—han unido sus protestas a la de caracterizados miembros del Congreso Nacional en contra de la aplicación que los agentes consulares del Gobierno británico dan al citado Edicto Real.

Con frecuencia, dichos cónsules han notificado y continúan notificando a empresas chilenas en el sentido de que deben exigir la renuncia de algunos de sus directores o consejeros chilenos, con apellido alemán; han pedido se exonere de sus puestos a empleados de nacionalidad germánica, convirtiendo así impunemente en precepto teórico y sin realidad en la práctica, el principio jurídico de la igualdad entre chilenos y extranjeros respecto de la adquisición y goce de los derechos civiles. Se ha extremado esta conducta aún respecto de empleados chilenos que estaban al servicio de empresas también chilenas, sin otro motivo que la circunstancia de tener simpatías con alemanes o de llevar apellidos alemanes, correspondientes por línea paterna o materna a sus antepasados, a los mismos que fueron invitados por el Gobierno de Chile hace más de medio siglo, y que abandonaron el suelo del Imperio Germánico.

Han procurado esos agentes consulares hostilizar en puertos chilenos el embarque y descarga de cualquier mercadería perteneciente a alemanes; se ha intentado aún negar boyas y dificultar el fondeadero a naves neutrales que traían carbón para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, por figurar en los preliminares de tales envíos algún comerciante de nacionalidad o apellido alemán.

Se ha conminado a casas mayoristas de chilenos con incluirles en las "Listas Negras" si no rescindían contratos anteriores sobre carbón u otros artículos vendidos a otras firmas neutrales, a pertexto de haberlos traspasado a casas alemanas.

Dichos cónsules han obligado a numerosos comerciantes chilenos y otros a subscribir pactos en los cuales se consignan cláusulas violatorias del Derecho Público y del Código Civil de esta Nación, exigiéndoseles que declaren aceptar de antemano cualquier disposición que pueda emanar del Gobierno Británico, a pesar de que existe un objeto ilícito en cualquiera estipulación contractual que contravenga al Derecho Público de Chile; y no obstante de que, según preceptos claros del Código Civil, la promesa de someterse en Chile a una jurisdicción no reconocida por sus leyes es nula por vicio del objeto.

Más aún: han sido y continúan siendo amenazados los neutrales de inclusión en las "Listas Negras" si efectúan cualquier negocio con alemanes o con casas ya incluídas en aquella proscripción comercial, introduciendo, así, un verdadero régimen del terror en el comercio del país.

Los cónsules británicos cautelan el cumplimiento de convenios impuestos por casas importadoras de Gran Bretaña, en los cuales se establece el carácter condicional de las ventas, a fin de que ningún artículo pueda llegar a manos de alemanes, ni aún de chilenos incluídos en las "Listas Negras". Tales contratos someten a los compradores, cualquiera que sea su nacionalidad y a pesar de hallarse en Chile, a disposiciones del Gobierno inglés; controlando aún las reventas, prohiben transferir mercaderías compradas o vendidas en este país a cualquiera otra persona o sociedad, sin permiso previo y por escrito del cónsul británico; obligan a rendir pruebas ante el mismo funcionario consular cuando éste quiere conocer la destinación de las mercaderías; eximen de responsabilidades pecuniarias a grandes casas mayoristas británicas, si éstas rehusan el fiel cumplimiento de sus contratos a título de que desobedecen las leyes o decretos de sus Gobiernos; y, en suma, semejantes convenios niegan en absoluto el respeto debido a la soberanía del país, a Códigos y Leyes de la República chilena.

Si la órbita jurisdiccional de cada Estado no puede ir más allá del territorio, es de toda evidencia, Excmo. Señor, que los extranjeros que residen aquí, y sobre todo quienes desempeñan funciones consulares a nombre de otros Gobiernos, tienen el deber de acatar las instituciones del país que les recibe hospitalariamente, les ampara en sus derechos de propiedad, y les equipara a los nacionales en cuanto no se refiere a derechos propiamente políticos; y, en consecuencia, carecen de toda facultad para exigir, en sus contratos con los residentes, sean o no chilenos, cláusulas que importan el sometimiento de los pactantes a leyes, decretos o reglamentos emanados del Gobierno Británico.

Es tanto más perceptible y chocante la arbitrariedad en que incurren los agentes consulares británicos que proceden en los términos indicados, cuanto que, en conformidad a disposiciones expresas del Código Civil, los bienes situados aquí están sujetos a las leyes chilenas, aunque sus dueños sean extranjeros y no residan en el territorio.

Consecuencia inmediata y directa de esta guerra comercial decretada en Gran Bretaña, y aplicada en zonas neutrales por agentes consulares británicos, ha sido en Chile la clausura forzosa de varias importantes oficinas salitreras pertenecientes a firmas alemanas, que trabajaban legítimamente mediante cuantiosas inversiones hechas al amparo de las garantías consagradas en las instituciones. La paralización de tales oficinas no solamente se traduce en pérdida de salarios para miles de trabajadores chilenos en ellas ocupados, y que han debido abandonar sus faenas, y en menor consumo de productos del país, como forrajes, alimentos, etc., sino también en privación de rentas para el Erario Público, tanto más considerable cuanto más elevado es el porcentaje que en sus entradas generales representan los derechos de exportación sobre el salitre. El sistema de las "Listas Negras" ha impedido a las oficinas alemanas disponer de sacos, carbón, agua, y fletes, por lo que han debido clausurar en su gran mayoría, mientras subsisten los entorpecimientos puestos por agentes consulares británicos.

Creemos oportuno recordar a V. E., que el honorable señor Ministro de Hacienda manifestó en la Cámara de Diputados en Noviembre último, el temor de que la producción salitrera, que alcanzó el año próximo pasado, a sesenta y cuatro o sesenta y cinco millones de quintales, pudiera no mantenerse en el curso del presente año, a causa de que las oficinas alemanas no podrían concurrir con la cuota que les corresponde, y que el señor Ministro estimaba en ocho millones de quintales. En consecuencia, quedaría reducida la exportación al salitre elaborado en las oficinas restantes y el menor volumen exportable correspondería a una menor entrada de veintidós millones de pesos de diez peniques en el ejercicio financiero del año en curso, lo que permite apreciar el daño que estos trastornos originan.

Los Bancos Alemanes, incorporados desde hace años a la actividad comercial e industrial de la República, han tenido especialísimo interés, desde los comienzos de la guerra europea, por hacer cumplido honor a los preceptos de las leyes sobre instituciones bancarias, y no obstante la solidez, respetabilidad y solvencia universalmente reconocida, que les permite afrontar cualquiera eventualidad internacional, han sido públicamente hostilizados por otros Bancos o firmas comerciales de procedencia británica, dentro de los límites de esta República neutral, y se les ha permitido acudir a expedientes reñidos con la buena fe y probidad comercial.

No parece conciliable, por otra parte, con los intereses permanentes de Chile el mantenimiento indefinido de estas hostilidades comerciales que no solamente se dirigen y acentúan contra ciudadanos alemanes consagrados al ejercicio del comercio, de la industria, enseñanza, minería y otras esferas de la actividad humana, sino que se exteriorizan y agravan contra trabajadores, empleados, familias y hogares chilenos que no han incurrido en otra responsabilidad que la envuelta en cultivar vínculos de parentesco, afinidades o simpatías hacia la causa del Imperio Germánico: sufren los negocios; se lastiman consideraciones debidas al concepto del país, como entidad libre y soberana dentro de sus límites territoriales y a cubierto de sistemas u hostilidades generales en otros ámbitos del orbe; se interrumpe la armonía pública y privada entre los diversos elementos sociales de la República; se plantea para las clases populares de Chile, obligadas a retirarse de oficinas salitreras y de asientos mineros de importancia en fuerza de exigencias de esta beligerancia comercial desarrollada en zonas neutrales, el problema de la miseria, de la movilización rápida, forzada y onerosa a otros focos de actividad que les permita ganar salarios inferiores; y se presenta, Excmo. señor, una crisis que trastorna intereses fundamentales del comercio perfectamente solidarios con los de la República.

Resulta de estos antecedentes, bosquejados en sus rasgos más salientes, ya que no ha sido nuestro propósito referir múltiples detalles sobre todos y cada uno de los hechos demostrativos de esta realidad, que mientras todos los Estados procuran, a la medida de sus recursos, mitigar los estragos de la guerra que hoy convulsiona a la Humanidad, aun dentro de los territorios en que se libran las principales acciones bélicas, acá, Excmo. señor, hay elementos e intereses de otros beligerantes que no vacilan en crear dificultades en esta República neutral que les alberga, y mantiénese, a despecho de todo principio superior de justicia, un conflicto desastroso para extranjeros y nacionales residentes en el territorio chileno.

Nos halaga la esperanza, Excmo. señor, de que el elevado espíritu de equidad que inspira al Gobierno de Chile, desde el advenimiento de esta progresista República a la comunidad internacional, reconocerá en las anteriores observaciones el ejercicio de la garantía que la Constitución Política del Estado acuerda a todos los habitantes para presentar peticiones a la autoridad constituída sobre cualquier asunto de interés público o privado.

Hemos creído, Excmo. señor, que dentro del propósito de acatar con profunda sinceridad los fueros de la República que nos dispensa generosa protección en sus leyes fundamentales, en su cultura social y en todos los órdenes de la vida, no podíamos acudir a otro camino, tratándose de salvaguardiar los intereses de la industria y del comercio de los alemanes residentes en Chile o de chilenos relacionados con intereses alemanes que esta respetuosa presentación ante V. E., en la cual creemos dar testimonio leal, público e incondicional de que nos acogemos al ejercicio de los derechos que consagran sus instituciones políticas y jurídicas.

No cumple al propósito de esta presentación precisar la naturaleza de los medios que podría el Gobierno de V. E., poner en práctica a efecto de restablecer el imperio de los preceptos del Derecho Internacional y del Derecho Público dentro del territorio, pues, aun cuando pudiéramos referirnos a las inmunidades consulares que solamente amparan a los agentes comerciales de otros países mientras concilien sus procedimientos con el acatamiento debido a aquellos preceptos, creemos que es a la superior resolución de V. E., a quien incumbe indagar cuáles serían en esta emergencia los procedimientos más eficaces para devolver a los habitantes de Chile la normalidad a que tienen derechos innegables dentro del territorio de un Estado neutral.

PAPEL CARBON S-O-Klean

NEGRO DE HUMO
NEGRO DE LÁMPARA

— VENDEN —

Icaza y Videla

Bandera 78. — Casilla 1365.

LOTERIA ARGENTINA

La única Agencia Chilena que Ud. puede tomar en cuenta cuando quiera comprar billetes de la LOTERIA NACIONAL ARGENTINA es la de Leonidas Rojas porque es la recomendada de los Bancos, Legaciones y Consulados.

Sorteos de Abril

ABRIL 10; SORTEO DE 100,000 NACIONALES.—El billete entero vale: $ 24 argentinos o $ 48 chilenos o 53 francos, giro postal.—Un quinto vale: $ 6 argentinos o $ 12 chilenos o 14 francos.

ABRIL 17, 21 y 30: SORTEO DE 80,000 NACIONALES.—El billete entero vale: $ 20 argentinos o $ 40 chilenos o 44 francos, giro postal.—Un quinto vale $ 5 argentinos o $ 10 chilenos u 11 francos.

En estos precios están incluídos los gastos de franqueo por carta certificada y el envío de la lista oficial de números premiados que se remite a cada comprador.

De todas las jugadas esta agencia acepta pedidos desde un quinto. Toda orden que recibe la despacha a vuelta de correo.

Ordenes y giros deben enviarse a LEONIDAS ROJAS, Corrientes 435, Casilla 1017,—Buenos Aires.

Carnet de "La Nación"

Se prorrogó por 15 días la licencia al juez de Ovalle señor Antolín Anguita.

—Quince días de licencia se le ha concedido al oficial de la Corte de Valparaíso señor Adolfo Mora.

—Al estadístico 3.o de la Cárcel de Santiago señor Abel Quezada se le concedió 10 días de licencia.

—El 6 de Abril reasumirá su puesto de jefe de sección del Ministerio del Interior el señor Luis Barros Merino.

—Se han concedido las siguientes cantidades para atender los servicios que se indican: $ 40,000 a la Intendencia de Santiago para atender gastos que demande el servicio telefónico de las diversas reparticiones; $ 70,000 a la Junta de Beneficencia de Santiago para la terminación de la construcción del Santuario de San José de Maipo; $ 5,000 para gastos del Dispensario de Ranquil; $ 15,072.50 para reparaciones en las instalaciones de la sección a vapor del Hospital de San Borja.

—Se aprobaron los presupuestos de los cuerpos de bomberos de Serena y Concepción ascendentes a $ 7,000 y $ 12,831 respectivamente.

—Se han hecho los siguientes nombramientos: inspector técnico del alcantarillado de Arica al señor Guillermo Aguero, con $ 13,200 anuales; ingeniero del agua potable de Iquique al señor Luis A. Bolados, con $ 15,000 anuales; inspector técnico del alcantarillado de Antofagasta al señor Alfredo Molina, por dos meses y con el encargo de proceder a la liquidación de estas obras, con $ 15,000.

—Se han aceptado las propuestas de los señores Herminio Garrido y Nujales y Cía, para ejecutar el alcantarillado de la Escuela N.o 4 de Serena y el Liceo de Hombres de dicha ciudad por las sumas de $ 3,500 y $ 37,950 respectivamente.

Ejército y Armada

EL CAPITÁN STUVEN.—Ha sido tramitado el decreto por el cual se concede su retiro absoluto del servicio, al capitán de navío don Luis Stuven González.

Incorporado a la marina en las postrimerías de la guerra del Pacífico, en Marzo de 1881, el señor Stuven se retiró con 34 años de servicios activos de la Armada, habiendo desempeñado en ella los más expectantes cargos, sin que en el tiempo servido se cuente ningún abono de años en su brillante hoja de servicio.

EL CORONEL CABRERA.—Haciendo uso de licencia por asuntos particulares se encuentra en Santiago el jefe de la 1.ª Brigada de Caballería, coronel don Luis A. Cabrera.

PARA PASAJES.—Se ha decretado la inversión de 120 mil pesos para atender durante el presente año, el pago de pasajes y fletes por los ferrocarriles del Estado, del personal del Ejército.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El capitán don Armando García, de Puente Alto, por cambio de guarnición.

Los tenientes señores Roberto López, destinado a Tacna, Ramón Ortiz de San Bernardo, Samuel Silva y Froilán Ponce, de Iquique y Julio Botarro de Tacna, todos por cambio de guarnición.

ASCENSO.—Ha sido ascendido guardia marina de primera clase el 2.° don Gustavo Silva Silva.

OFICINA HIDROGRÁFICA.—Oficial de la Oficina Hidrográfica de la Armada, fué nombrado el señor Alfonso Hansen.

ESPECIALISTA.—Se ha mandado declarar especialista en navegación, al capitán de corbeta don Alejandro García Castelblanco,

GOBERNACIÓN MARÍTIMA.—Gobernador marítimo de Antofagasta, fué nombrado al capitán de Fragata don Ernesto Cornejo S.

COMANDOS NAVALES.—Se han hecho los siguientes nombramientos de comandos navales:

Comandante del transporte Rancagua, el capitán de fragata don Exequiel Pérez.

Del Depósito General de Marineros, el capitán de fragata don Arturo Almeida.

De los Arsenales de Valparaíso, el capitán de fragata don Abdón Díaz.

Segundo comandante de la sección Armas de Guerra y Municiones, el capitán de corbeta don Heli Núñez.

INGENIEROS DE LA ARMADA.—Se han hecho las siguientes designaciones de Ingenieros de la Armada para los cargos que se indican.

Jefe de la 7.ª sección de la Maestranza de Valparaíso, el ingeniero de fragata don Raimundo Lopetegui.

Con cargo de las máquinas del Esmeralda, al ingeniero de corbeta don Epifanio Ubilla.

Con cargo de las máquinas del Blanco el ingeniero de corbeta, don Luis A. Escobar.

Agregado a la inspección de máquinas, el ingeniero de Corbeta don Luis A. Torre Ibar.

Con cargo de las máquinas Condell, el ingeniero primero don Guillermo Ravest.

Con cargo de las máquinas de la Lynch, el ingeniero primero don Vicente Sariniga.

Oficial del detall de máquinas del Esmeralda, al ingeniero primero don Fernando Molina.

Con cargo del 5.° servicio de los Arsenales de Valparaíso, el ingeniero 1.° don Santiago Vargas.

Con cargo de las máquinas del Maipo, al ingeniero primero don Juan Mathieu.

AYUDANTÍAS.—Por decreto del Ministerio de Marina, se han nombrado ayudantes de los servicios que se indican, a los siguientes oficiales:

De la Dirección del Personal, al capitán de fragata don Almanzor Hernández.

De la Dirección del Personal y Oficina Hidrográfica, el capitán de corbeta don Alejandro García.

De la Dirección de Artillería y Fortificaciones y oficial del detall del Grupo Valparaíso, el capitán de corbeta don Alfredo Morgan.

De la Inspección de Máquinas, el ingeniero de navío don Juan C. Laverelle.

De la misma Inspección, el ingeniero de corbeta don Armando Buceta.

Obras Públicas y Ferrocarriles

PUENTE BANDERA.—La Empresa de Tranvías y Alumbrado eléctrico, de Santiago, ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas, una comisión de ingenieros para que inspeccione los trabajos efectuados en el puente sobre el río Mapocho, frente a la calle Bandera.

EL PROBLEMA DE LAS AGUADAS.—La Dirección General de los ferrocarriles del Estado, ha nombrado una comisión compuesta de los señores Aurelio Puelma y Francisco Vidal, a fin de que inicien los estudios sobre las aguadas en la red central norte, problema que viene preocupando desde algún tiempo a la Empresa.

MERCED DE AGUAS.—Don Alejandro Huneeus, ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas, una merced de aguas del estero de Paine, para usos industriales.

ESTERO LA RANA.—Se ha mandado efectuar reparaciones en el puente sobre el estero de La Rana, en la provincia de O'Higgins.

MALECÓN DE PUERTO MONTT.—Han sido informadas al Ministerio de Industria y Obras Públicas, las propuestas presentadas para efectuar reparaciones en el Malecón de Puerto Montt.

GALVARINO PONCE

DENTISTA

Bandera 537.

CANAS

No se las tiña, porque se perjudica, ni se las deje, porque avejentan. La loción anticanosa Sin-San, devuelve al cabello en pocos días el color que anteriormente se tenía, es una verdadera maravilla, tanto por la eficacia higiénica y tónica, como por el color igual al natural, que da al cabello, desde el negro obscuro, hasta el rubio dorado. Al mismo tiempo que devuelve su color primitivo, limpia la caspa y vigoriza la raíz, cesando la caída y estimulando su crecimiento. Las canas no volverán a reaparecer usándolo una vez cada ocho días. Frasco, 10 pesos. Interior, $ 11.50. Pedidos y giros únicamente a Casa Frapmoni, San Antonio 229, Santiago.

455-11-3-17

CANAL DE TALCAHUANO.—Se ha ordenado a la Dirección de Obras Públicas, efectuar reparaciones en el edificio de la cárcel de Talcahuano.

AGUA POTABLE DE ZAPALLAR.—Hoy parte a Zapallar el ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, señor Alfredo Campaña, para efectuar los estudios de provisión de agua potable de esa ciudad.

INSPECCIÓN FERROCARRILES AISLADOS.—Ha reasumido su puesto el ingeniero de la Inspección General de los ferrocarriles aislados, don Ramón Montero.

El señor Montero estaba ausente de la oficina haciendo uso de su feriado legal.

Dr. GIANELLI, Estudios en Europa

Especialista en sífilis, piel, vías urinarias

21 de Mayo 562

Consultas: de 9 a 11½ y de 2 a 5½.

EDUCACION

CONFERENCIA PEDAGÓGICA PARA EL PRECEPTORADO.—La conferencia pedagógica organizada por la Agrupación Departamental de Santiago de la "Federación de Profesores de Instrucción Primaria" se verificará hoy a las 3 y media de la tarde, en punto, en el Instituto de Educación Física.

Pueden concurrir a ella todos los maestros primarios y las personas amantes de la enseñanza.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

I. Chopin.—Estudio.—Opera 25 N.o 10, piano por el señor Alberto Spikin.

II. "Hojas del diario de una normalista".—Trabajo pedagógico-literario de la señorita Emilia Bustamante, Directora de la Escuela N.o 140.

III.—Buchalini.—Romanza para dos violines por los señores Wilfrido Vivanco y Ernesto Bustamante, acompañará al piano el señor Eduardo López L.

IV. Poesía declamada por su autora, la señorita Paulina Kurth, profesora de la Escuela Superior N.o 2 de San Bernardo.

V. Ensueños.—Melodía para violín y piano, por los señores Wilfrido Vivanco y Ernesto Bustamante.

VI.—"La educación de párvulos y la enseñanza del silabario" por el Director de la escuela N.o 8 de hombres, de Peñaflor, don Rómulo Marín H.

VII.—"O Primavera".—Romanza, por la señorita Rosa Madrid, profesora de la Escuela Superior N.o 21, acompañada al piano por el señor Eduardo López L.

CURSO NOCTURNO COMERCIAL.—Se nos pide poner en conocimiento de los interesados que de 8 a 9 p. m. está abierta la matrícula para el curso de comercio que funciona en la Escuela Normal N.o 3, San Diego 1517. Este curso, que está destinado a las personas que deseen ocupar o estén desempeñando algún puesto en el comercio, comprende las asignaturas de contabilidad y matemáticas comerciales, correspondencia y práctica mercantil. Pormenores pueden solicitarse a casilla 1243. Las clases comienzan el 1.o de Abril.

BIBLIOTECA NACIONAL.—REANUDACIÓN DE LOS CURSOS.—En la primera semana de Abril se reanudarán las clases de los cursos de inglés, alemán, taquigrafía y cálculo infinitesimal, que con tanta aceptación vienen dictándose desde hace dos años en el establecimiento, los que serán dictados por los profesores, en los días y horas que a continuación se expresan:

Inglés superior, profesor Frank Gomien T.: Martes, Jueves y Sábado de 6 a 7 p. m.

Inglés elemental, del mismo profesor: Lunes, Miércoles y Viernes de 6 a 7 p. m.

Alemán superior, profesor Gustavo Meyer: Lunes, Miércoles y Viernes de 6 a 7 p. m.

Alemán elemental, del mismo profesor: Martes, Jueves y Sábado de 6 a 7 p. m.

Alemán para señoritas, profesora Marta Bargman: Jueves de 5 a 6 p. m.

Taquigrafía, profesor Luis Morales M.: Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 10 p. m.

Cálculo infinitesimal, profesor Dr. Gustavo Meyer: Martes, Jueves y Sábado, de 9 a 10 p. m.

La demanda de matrícula ha sido considerable y se nos encarga rogar a los que deseen matricularse a cualquiera de los cursos enumerados, quieran pasar por la Sección Conferencias de la Biblioteca, diariamente de 2 a 5 p. m. o que se dirijan por carta al señor Benjamín Cohen, a fin de conocer las condiciones de incorporación a sus clases.

Dr. A. Chiriboga

CIRUJANO-DENTISTA

Estudios en Europa.—Instalación moderna.—Catedral 1290

1005-5-D

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weissling, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmonía bronquitis, laringe, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furúnculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para todas enfermedades, Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal; encontraráel medio seguro de sanar radicalmente. Remitolo gratis quien lo pida.—Luis Lowe, casilla 832, Santa Rosa 204, Santiago, Chile, Droguería Daube, boticas principales.

Noticias de Valparaiso

Desgraciado accidente.— En la tarde de anteayer se dirigía de paseo en carruaje, entre Peña Blanca y Villa Alemana el señor Faustino Balbontín, acompañado de su señora esposa e hijos. En una parte del camino, que está desnivelado y por exceso de viveza del caballo, el vehículo se volcó.

Al producirse el accidente el señor Balbontín acudió a detener el caballo de las riendas para evitar una desgracia, en la cual era más probable que fueran víctimas algunos de los pequeños. En estas circunstancias el caballo se encabritó y cayó pesadamente sobre el señor Balbontín, causándole heridas graves en el cráneo y partes del cuerpo.

En estado que ya hacía temer por su vida, fué traído el señor Balbontín a este puerto donde después de las múltiples atenciones que le prodigaron los facultativos, sin éxito favorable, dejó de existir en la mañana de ayer.

El señor Balbontín era antiguo empleado público y desempeñaba actualmente, con acierto y general aceptación, el cargo de administrador del correo No. 2 de este puerto.

Su señora esposa fué durante diez años administradora del correo de Quillota, donde ha sido especialmente estimada.

Deja el extinto a su esposa y cinco hijitos sin ninguna clase de recursos.

Ha llegado el momento, en vista de los antecedentes anotados, de que el Gobierno demuestre que sabe hacer justicia a sus buenos servidores, acudiendo en esta ocasión en auxilio de los que quedan en situación de desamparo por la muerte de una persona que fué un buen padre de familia y un meritorio servidor público.

Pabellón de Viña.—Con la reunión verificada ayer de 6 a 9 P. M. se clausuró el Pabellón de Viña del Mar, que ha sido un sitio ameníssimo para los veraneantes durante esta temporada.

La reunión de despedida fué tan numerosa y atrayente como las anteriores.

Viajeros.—Se han dirigido a Santiago los señores Rafael Carvallo Aguirre, Ismael Pereira, Carlos Peña O., Guillermo Klammer Cusicanqui y señora, Ignacio Zañartu y señora Manuela Luco de Zañartu, la familia Edwards Irarrázaval, señora Clara Ochninger de Silva Lastarria e hijas Luz y María Ochinger, familia Errázuriz Irarrázaval, conde don José de Vilana, senador don Arturo Besa y señora Amalia Rodríguez de Besa, don Claudio Vicuña Subercaseaux, don Jorge Phillips Huneeus, don Aníbal Ariztía y don Juan Magalhaes Urzúa.

Casas de Préstamos.—Con motivo de una serie de cargos graves que se han formulado en contra de la Inspección de Casas de Préstamos en este puerto, ha sido recibida con general satisfacción la designación que ha hecho el Ministerio de un inspector de oficinas fiscales para que haga una prolija investigación sobre ellos.

El inspector designado con este fin es el señor Pedro Fuenzalida, de quien se espera que obtendrá muy buenos resultados de su investigación.

Consejo de Guerra.—Se reunió un Consejo de Guerra de oficiales generales para juzgar al comandante y personal del caza-torpedero "Almirante Lynch", por el accidente que sufrió en su viaje a Talcahuano.

Hizo la defensa del comandante el abogado don Juan de Dios Vergara Salvá.

El fallo del Consejo quedó pendiente.

Movimiento de vapores.—Ayer salieron el Don Alberto para Lota, el Chorrillos para Antofagasta e intermedios y despachado por los señores González Soffia y Cía. y el Cóllico para Corral e intermedios y despachado por los señores Víctor Valck y Cía.

Hoy saldrán: el Iris para Coquimbo e intermedios y despachado por el señor Manuel Ibáñez G. y el Craster Hall para Talcahuano y despachado por los señores Gibbs y Cía.

Próximas llegadas: el Cachapoal, de Etén, y el Inca, de Antofagasta, son esperados hoy.

El Almirante Lynch, de Caleta Buena, debe llegar a este puerto hoy.

Informaciones del país

SERVICIO ESPECIAL DE PROVINCIAS

TACNA

La carne.—Uno de los órganos de la prensa, "El Heraldo", se preocupa de un interesante asunto para estas provincias, cual es, el de la provisión de carne en general.

Da a conocer las desventajas de un perjudicial monopolio que existe a este respecto y de la mala calidad de la carne que se consume.

Hace algunos denuncios sobre la provisión de carne y pide una investigación.

ARICA

Marzo 18.

EL SEÑOR JOVINO TRONCOSO.—Mañana, en el Limarí, llegará a ésta el señor Jovino Troncoso, secretario del juzgado de letras.

Probablemente en el mismo vapor arribará el administrador de la Aduana señor Alfredo Escuti Orrego.

Ayer reasumió su puesto el secretario del servicio de transporte del ferrocarril de Arica a La Paz, don Hipólito Arriagada, después de ocho días de licencia que le concedió la Empresa a los cuatro años de labor consecutiva y pesadísima.

En el vapor Taltal se dirigirá a Santiago, el eminente y distinguido hombre público de Bolivia, señor José María Camacho, en compañía de su hijo Eleodoro.

Hoy se dirige a Iquique el señor Manuel Solari acompañado de sus hijitas Enriqueta, Olga y Gilda, y de su hijito Agustín.

Se encuentra en ésta de paso para Bolivia, el diplomático peruano señor José María Barreto.

El Lunes próximo a bordo del Limarí es esperado el señor Julio Fuenzalida acompañado de su esposa la señora Carmen Kesler de Fuenzalida y familia.

Ayer, en el vapor Imperial se dirigió a Santiago el joven Ricardo León P., ex-alumno del Instituto Comercial de este puerto, que va a continuar sus estudios en el Instituto Superior de Comercio.

Desde Iquique lo acompañará el joven Ramiro Pérez R., también exalumno del Instituto de este puerto, quien se dirige a la capital con el mismo propósito que el joven León.

CHAÑARAL

Gran catástrofe en el mineral de "Las Animas".—En el mineral de "Las Animas", de la Société Mines Usines Cuivre se ha producido el Miércoles último, a las 3 de la madrugada, una catástrofe que cuesta la vida a obreros y ha ocasionado pérdidas por más de setenta mil pesos.

Según nos comunica nuestro corresponsal, los hechos habrían pasado en la forma que vamos a indicar.

A causa de encontrarse con agua las labores de la mina Progreso, se hacían trabajos en la labor de comunicación de ésta con la mina Elena.

Su labor inferior está unida por doscientos cincuenta metros de longitud con la mina Elena, donde trabajaban cuarenta hombres.

En la prosecución de los trabajos de la labor de comunicación de dichas minas, no se tomaba en cuenta para nada, o no se calculaba la proximidad del agua de la mina vecina. De ahí es que se barreneaban con tiros las cajas o paredes que contenían el agua.

A las 3 de la madrugada del Miércoles último, el peso del agua venció las cajas, vaciándose en torrente a la mina Elena, y ahogándose la comunicación de ambas.

En la extracción de las labores adyacentes trabajaban Amador Rojas, Domingo Cádiz y Alejandro Barraza, quienes desaparecieron arrastrados por la corriente.

Los operarios que trabajaban en las labores inferiores de la mina Elena, huyeron a las superiores, y algunos que quedaron encerrados fueron extraídos después sin novedad.

La mina Progreso vacióse completamente.

Se calcula que el desagüe de la mina Elena durará tres años.

Las pérdidas se calculan en más de setenta mil pesos, y se culpa a la Sociedad como responsable de la catástrofe que, sin ingenieros y sien do advertida, acometió trabajos en la zona peligrosa del mineral.

LA LIGUA

Víctima de una vuelta de a caballo.— El Viernes último en la noche, falleció en San Lorenzo, el joven Luis Antonio Aguilar Neira, de 19 años de edad, a consecuencia de una vuelta de a caballo.

Aguilar se dirigía por el camino público en dirección a su casa, a toda carrera de su cabalgadura, con tan mala suerte, que ésta pisó en falso y se volcó, lanzando lejos y con gran violencia al jinete, que recibió serias contusiones en la cabeza y cara, de cuyas resultas falleció horas más tarde.

RANCAGUA

Centenario de Lastarria.—Con una fiesta sencilla, pero de honda significación educativa, conmemoró el Jueves último el Liceo de Hombres el primer centenario del nacimiento del ilustre pensador rancagüino, don José Victorino Lastarria.

La significación que tiene para la juventud educanda la personalidad de Lastarria, no podía pasar desapercibida para la dirección de nuestro Liceo. El rector es hombre que no descansa en su labor educativa y dió, naturalmente, a esta fecha la importancia que le corresponde en el progreso de la República.

Con asistencia de todo el cuerpo de profesores, de todos los alumnos y (lástima da decirlo) de sólo tres entusiastas caballeros, de la localidad, se dió comienzo al modesto programa que se había preparado.

El profesor señor Valenzuela habló a los alumnos con sincero entusiasmo sobre el valor educativo que tiene para la juventud de todos los tiempos la vida del más ilustre hijo de Rancagua.

El joven ingeniero don Alberto Ibarra A., colaborador incansable en toda obra de bien para los niños y para la sociedad, dió a conocer la vida de Lastarria, con gran acopio de datos biográficos que revelan un trabajo paciente y concienzudo. Y el rector, señor Sepúlveda, puso término a la reunión con una improvisación brillante, entusiasta, llena de fe en el progreso de este pueblo, que tiene riquezas materiales inconmensurables, una juventud sana y vigorosa e hijos ilustres que ocupan un lugar importante en la historia y que son hermosos ejemplos de trabajo, de estudio, de honradez, de civismo y de amor al progreso y a la patria.

Sentimos no poder dar a nuestros lectores el discurso del señor Sepúlveda.

CAUQUENES

Precio del trigo.—En la semana última ha bajado el precio del trigo a $ 25 los 100 kilos, pero se presume que esta baja obedezca a especulaciones de las casas compradoras.

Alguien entendido en este ramo ha expresado que considera un hecho que de un momento a otro venga un alza a $ 30 por lo menos, ya que parece un hecho que Estados Unidos declarará la guerra a Alemania, y en tal caso pasará Chile a proveer de harina los mercados del norte, Perú, Ecuador, etc., que hoy abastecía Norte-América.

TRAIGUÉN

Aniversario del Miraflores.—Hoy 26 de Marzo cumple el Regimiento de Artillería Miraflores N.o 4, de guarnición en esta plaza, desde su organización, 22 años de existencia.

Los señores jefes y oficiales, deseando, como ha sido costumbre, solemnizar tan grata fecha, han preparado algunas fiestas para la tropa y una reunión social, invitando a las distinguidas familias del vecindario.

Dicha invitación está concebida así:

"Los jefes y oficiales del Regimiento de Artillería Miraflores N.o 4, tienen el placer de invitar a U. a un té que tendrá lugar el 25 del presente en el Casino, con motivo del aniversario del Regimiento".

Esta invitación ha sido recibida con agrado por el vecindario.

Regimiento Miraflores.—Ha llegado, para hacerse cargo de la 1.a batería de esta unidad de artillería, el capitán recién ascendido, señor Rafael A. Avaria C.

TEMUCO

En defensa de los indígenas.—Con motivo de haberse puesto en remate fiscal el terreno que ocupa el indígena Juan Pichunleo y setenta personas más de su familia, la Sociedad Caupolicán, por intermedio de su presidente, ha dirigido el siguiente telegrama al señor Ministro de Colonización:

"Indígena Pichunleo y familia numerosa ha sido requerido por don Francisco Tejeda desalojen terreno dentro de 15 días, apercibiéndolos llevar a efecto un lanzamiento en cumplimiento sentencia definitiva tribunal. Indígenas dicen no desalojarán terreno instante nos se les dé por el Gobierno otro suelo en compensación, por haberse puesto su propiedad actual en remate fiscal, a cargo título Tejeda lo reclama.

Rogamos V. E. se sirva interceder en este asunto ante señor Tejeda demore procedimiento hasta que V. E. tenga a bien darles otras posesiones, pues corre peligro que sucedan desgracias.—Manuel Manquilef, presidente. — B. García, secretario."

PUERTO MONTT

Lamentable accidente cerca de Abtao.—En la noche del Domingo, a eso de las 8, sucedió entre las estaciones de Puerto Varas y Abtao, un accidente por todos conceptos lamentable.

El joven don Fernando Binder, acompañado de su novia, la señorita María Fink, se dirigía a Puerto Varas en una cabrita, llevando los faroles del vehículo sin luz.

En dirección opuesta venían por el camino tres amigos del señor Binder, al galope de sus caballos y con rumbo a esta ciudad. La mala dirección del vehículo en la obscuridad de la noche y la velocidad de las cabalgaduras, hicieron que se produjera un choque violentísimo, que arrojó fuera del coche a la señorita Fink y al señor Binder, haciéndose pedazos el vehículo, y resultando ambos con contusiones de cierta gravedad.

De los jóvenes, señores Alfredo Holthauer, Clemente Scheffer y Juan Ricke, que venían a caballo, este último sufrió una fractura en el recio choque.

El caso es, por todos conceptos, lamentable.

Memorial.—El señor Intendente, don Alvaro Díaz Lira, prepara un memorial sobre las diversas necesidades de la provincia para presentarlo al señor Ministro del Interior a su paso por esta ciudad.

Gobernación de Osorno.—Desde el Jueves se ha hecho cargo de la Gobernación de Osorno don Alfredo Vásquez, quien la desempeñará durante la ausencia del propietario don Belisario García.

Conscripto voluntario.— Se ha autorizado al Comando de la IV División para aceptar como conscripto voluntario al ciudadano don Antonio 2.o Gallardo Guerrero, en el Regimiento de Infantería Chiloé N.o 16.

ANCUD

Un hidroplano vuela sobre nuestra isla.— Dice "El Liberal" de Ancud:

"Noticias llegadas de los fundos de la Sociedad Ganadera de Chiloé, nos dan la información de que el 21 del mes pasado, como a las 8 y media A. M., se vió un hidroplano que venía del Noroeste a Sureste y que pasó a una altura de unos mil metros.

Se supone que haya sido despachado de algún buque inglés que aún busca el paradero de la "Tinto" en los canales.

DEPORTES

A las instituciones deportivas.— Se les ruega ser muy concisas en sus publicaciones, a fin de poder dar cabida al excesivo material que recibe esta sección.

Próximamente llegará nuestra prensa moderna y entonces tendremos el agrado de hacer sus publicaciones en extenso.

Asociación Nacional de Football. — Hoy se cierran las inscripciones.—En San Diego 354 se reciben hasta las 6 P. M. de mañana, las inscripciones para la temporada de 1917.

Habrá dos series: en la primera podrán jugar los primeros equipos de los clubs de primera categoría y en la segunda serie, únicamente los segundos equipos de aquellos clubs que tengan inscriptos a su primer cuadro en la primera serie. El valor de la inscripción es de 20 pesos en la primera serie y de 15 en la segunda. Cada club pagará igualmente al inscribirse, 5 pesos para la Federación Sportiva Nacional.

Se otorgarán los siguientes premios: al equipo vencedor en cada una de las series un diploma de honor para el club, otro para el presidente, once medallas y once diplomas para los jugadores. Los equipos que ocupen los segundos puestos recibirán: 1 diploma de honor para el club, otra para el presidente y once diplomas para los jugadores. Las medallas de la primera serie serán de oro y de un valor no menor a una libra esterlina cada una; las medallas de la segunda serie serán de plata.

Los clubs que soliciten inscripción deberán cumplir con las siguientes obligaciones: pagar las cuotas y enviar los siguientes datos: directorio de la institución, local de la secretaría, colores del uniforme y nombre de los delegados.

Los formularios firmados y la lista completa de socios, jugadores y no jugadores ,podrán ser entregados hasta el 1.o de Abril.

Asociación Obrera de Football. —El directorio se reunirá hoy, a la hora y local de costumbre.

Entre los asuntos de importancia pendientes figura la entrega de los premios de la temporada de 1916 y algunos acuerdos relacionados con la temporada que se inicia. Por esto es necesaria la asistencia de todos los señores directores.

—Continúan abiertas las inscripciones para la competencia del presente año, en los locales ya indicados.

—Correspondencia, al presidente, Escuela Normal José A. Núñez.

Asociación de Football de Santiago.—Las inscripciones continúan abiertas en Santo Domingo 1223. Su valor es de $ 30 para la copa Unión y de $ 20 para las copas Unión serie B e Independencia, A y B., y de $ 10 para la tercera serie copa Excelsior. Se cerrarán el 31 del presente mes.

A los clubs que ya se han inscripto, se les ruega enviar los datos y llenar todos los requisitos exigidos para el perfeccionamiento de la inscripción.

Se advierte que cada formulario de jugador que se presente durante el presente mes pagará veinte centavos para formar el fondo de socorros a los jugadores. Los formularios que lleguen después pagarán cincuenta centavos.

—El directorio de esta Asociación no se reunirá hoy.

Morning Star F. C.—Después de tratar diversos asuntos importantes para la mejor marcha del Club, se tomaron por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.o Inscribir al primero, segundo y tercero team en la Asociación de Football de Santiago.

2.o Agradecer a la Liga Metropolitana su invitación y el envío de sus reglamentos.

3.o Aceptar como socios activos a los señores Ramírez, Sandoval, Sánchez, Silva, Araya y Damánez.

4.o Tomar parte en el Six a Side que efectuará el Liverpool F. C.

Santiago Badminton F. C. — Se pone en conocimiento de los que sostienen relaciones con este club que la dirección de la secretaría es la casilla 4038. Se ruega dirigir allí todas las comunicaciones. —(Firmado): Osvaldo García Zún, secretario.

Loma Verde F. C.—Acuerdos: 1.o Autorizar al tesorero para inscribir los teams; y 2.o, nombrar diario oficial a "La Nación".

Liga Infantil de Football.—Continúan recibiéndose las inscripciones para los clubs infantiles en los siguientes locales:

San Ignacio 838, señor Oscar Vásquez; San Antonio 30, señor Desiderio Mella; Casilla 2094, señor Sabino Cornejo M.; Delicias 1110, señor Ernesto Contreras (sastrería).

La competencia se dividirá en dos series y el valor de la inscripción es de 8 pesos en la primera serie y de 5 en la segunda.

—Se cita a sesión de directorio para mañana Miércoles, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Se encarece la asistencia a esta reunión a los capitanes de los clubs Loma Blanca II y Barros Arana.

Unión San Eugenio (2) Arco Iris (1). — Ante numerosa concurrencia se efectuó anteayer el match concertado entre estos dos clubs, saliendo vencedor el San Eugenio por 2 puntos contra uno.

Atlético Gath & Chaves (3) v. Magallanes (3).—El Domingo en la tarde se efectuó en la cancha de la Avenida Panteón el anunciado encuentro de balompié entre los primeros equipos del Gath & Chaves F. C. y del Magallanes F. C.

A las 3 3|4 el árbitro llamaba a los cuadros, correspondiendo la partida al Gath & Chaves, los que desde el primer momento ponen en serios peligros a la defensa formidable del aguerrido Magallanes, la cual es batida a los veinte minutos de juego por una hermosa y bien combinada arreada del quinteto delantero, anotándose así el Gath & Chaves el primer punto a su favor, el cual fué saludado con grandes vivas por la numerosa concurrencia que rodeaba la cancha.

Después de esfuerzos el Magallanes anotaba dos puntos a su favor, los cuales fueron colocados en elegante estilo, terminando el primer tiempo con el siguiente resultado: Magallanes 2, Ghat & Chaves 1.

Reanudado el juego, vemos que los simpáticos muchachos del ya famoso Gath & Chaves ponen en juego todas sus fuerzas, para vender cara la derrota, a los antiguos y queridos campeones santiaguinos. Y, así se suceden varias jugadas, una vez carga uno, como después lo hace el otro, teniendo que ambas defensas desarrollar el máximum de sus fuerzas, para no caer nuevamente batidos por el enemigo.

Vemos que los Gatichavinos se duplican y toman la ofensiva colocando dos hermosos goals más a su favor, pero cuando nadie lo esperaba el Magallanes ataca por el ala izquierda y coloca el goal de empate.

Cuando el balón amagaba una vez más la defensa del Magallanes suena el pitazo final, quedando el score de tres goals por lado.

Vayan nuestras felicitaciones a ambos equipos por su brillante actuación y muy en especial al Gath & Chaves.

Desafíos. — Señores capitanes del Junior Infantil 1.o y 2.o F. C. invitamos a sus equipos a jugar un amistoso el próximo Domingo, a las 2 1|2 y a las 4 P. M., respectivamente (los segundos equipos a las 2 1|2), cancha, la que ustedes designen. Esperamos contestación hasta el Jueves.

Saludan a ustedes los capitanes del 1.o de Mayo Infantil F. C.

—Señor capitán del Loma Blanca Infantil: Deseo mi team jugar un amistoso el Domingo primero del presente, a las 3 1|2, en la cancha Quinta Normal. —El secretario del Universo Infantil.

Mundial Club F. C.—Hoy se inician en la sala de juegos atléticos de este club, las clases de box que estarán a cargo del profesor Concha.

Habrán dos peleas: un preliminar entre los aficionados Manuel Vergara y Desiderio Mella, y un interesante match a cuatro rounds entre los señores Oscar Vásquez y Julio Pérez. Se usarán guantes de 6 onzas.

Actuará como árbitro en ambos encuentros el conocido pugilista Rolando Valenzuela.

Es de esperar que los señores socios serán puntuales a la hora fijada.

Arela Chilena F. C. II con Iris Sporting Club F. C. II.—El Domingo se efectuó en la cancha del Polígono de Coraceros, el encuentro amistoso entre estos dos equipos terminando con un empate de un punto por lado.

Liga Bancaria de Football. — El Sábado pasado celebró sesión esta importante institución, a la que pertenecen, como socios, los Bancos, Cajas de Ahorros y algunas de las principales casas comerciales de esta ciudad.

Se tomaron varios acuerdos sobre la clausura de la temporada de 1916. El señor presidente dió cuenta sobre el resultado de la temporada pasada.

Como es sabido, la Copa Watherspoon, que se disputará en esta Liga durante tres años seguidos, le ha correspondido durante el primer año, a la Soc. Nac. de Buques y Maderas, la cual no la seguirá disputando por haber dejado de pertenecer a la Liga.

En esta sesión se nombró el siguiente directorio que dirigirá los destinos de la Liga Bancaria durante el presente año de 1917:

Presidente honorario, don Gmo. Watherspoon.

Vice-presidente honorario, don Juan Cpirne.

Presidente activo, don Guillermo Leiding V. (reelegido).

Vice-presidente activo, Humberto Muñoz.

Secretario, don Luis A. Cea (reelegido).

Tesorero, don Germán Gábler.

Oportunamente se publicará el calendario de los matchs que se jugarán durante la temporada de 1917.

Suspendido.—La Asociación de Referees de Chile acordó suspender por un mes a uno de sus árbitros.

La despedida de don Alberto Warnken.— El Sábado último se verificó la comida con que el Instituto Nacional F. C. y los amigos personales del señor Alberto Waruken lo despedían por su viaje a Estados Unidos.

Asistieron alrededor de cuarenta personas entre las que, además del festejado, notamos a los señores Héctor Arancibia Laso, Alfredo Betteley, Ernesto Cádiz, Rubén Moreno, Arturo Besoain y Pedro J. Malbrau.

Hubo elocuentes discursos. El poeta Malbrau recitó una poesía satírica, en forma improvisada. Fué muy aplaudido.

El Domingo último se verificó el almuerzo que con igual motivo ofreció a éste deportista la Asociación de Referees.

Asistieron casi todos los miembros de esta corporación.

En una y otra reunión recibió el señor Warnkeu, francas manifestaciones de simpatía.

El señor Warukeu partió ayer por el tren de la tarde y fué despedido en la estación Mapocho por un grupo numeroso de sus relaciones.

CITACIONES

Citan a sesión:

Centro Infaltil de Box Jack Johnson, hoy a las 8 P. M. en Escanilla 375.

Bélgica Infantil F. C., junta general, hoy, a las 8 P. M., en secretaría.

Centro Deportivo Ursus, hoy, a las 8 1|2 P. M.

Santiago National F. C., hoy, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Los Carreras F. C., junta general, hoy, a las 8 P. M.

Internacional F. C., junta general, Miércoles, 8 1|2 P. M., San Ignacio 1053.

21 de Mayo F. C., junta general, hoy 8 1|2 P. M., en Mapocho 2345.

El beneficio de Los Pirineos.— El Martes 3 de Abril se efectuará en el Teatro Colón, Teatinos esquina de San Pablo, una función de gala a beneficio del Cuerpo de Excursionistas de Chile Los Pirineos, institución que se dedica al mundo sportivo.

Para esta velada se ha confeccionado un hermoso y atrayente programa, figurando en sus principales números: biógrafo, canto, monólogos, la chistosa comedia "Valkiria" y una interesante academia de box entre el conocido pugilista señor Salvador Fuenzalida y el aficionado señor Ventura Debezzi. Amenizará este variado programa la escogida estudiantina La Unión.

A notar por la demanda de entradas existente, la velada a que nos referimos será todo un éxito.

La venta de entradas se hace en el día, en los siguientes locales: San Diego 51, Santo Domingo 1223, Alameda 983, Ahumada 31, San Pablo 1279 y en la noche en la secretaría de Los Pirineos, Gálvez 735.

LAWN-TENNIS

El próximo campeonato del International Sporting Club.—Durante los días de fiesta de la Semana Santa, 5 al 8 de Abril, se llevará a efecto un campeonato de lawn-tennis en las canchas que este club posee en el Parque Forestal, ribera norte del Mapocho, a la altura del Palacio de Bellas Artes.

En este tournament habrá las siguientes pruebas:

Singles sin handicap para hombres. Para socios del club solamente.

Singles con handicap para hombres. Abierto a todo competidor.

Dobles con handicap para hombres. Abierto a todo competidor.

Dobles mixtos con handicap. Abierto a toda competidora y competidor.

Singles con handicap para señoritas. Para socias del club solamente.

El valor de las inscripciones es de tres pesos para los singles y $ 5 para los dobles. Las señoritas no pagan inscripción. Las inscripciones se pueden hacer en el local del club o al secretario del jurado de campeonatos, señor Marcelo Bier, calle San Antonio 255. Estas se cerrarán el 29 del presente mes, a las 6 P. M.

Las copas y premios han sido donados por distinguidos sportsmen de esta ciudad.

Se nota mucho entusiasmo por este torneo, pues prometen concurrir los mejores jugadores, tanto de esta capital como de Valparaíso y otras ciudades.

ATLETISMO

Club de Sports Chile.— En su última junta general esta institución entre otros acuerdos tomó los siguientes:

1. Autorizar una cuota extraordinaria voluntaria.

2.o Nombrar un recaudador.

3. Autorizar los gastos necesarios para los arreglos de la cancha No. 1.

4. Efectuar las competencias extraordinarias anunciadas para la Semana Santa.

5. Establecer que las canchas están bajo la inmediata vigilancia de los directores de turno.

6. Hacer presente a los jugadores que a partir del 1.o de Mayo sólo se podrá jugar en la cancha No. 1, con uniforme reglamentario.

7. No sub-arrendar canchas.

8. Limitar a cuarenta el número de socios de que se compondrá la institución.

Finalmente se llenó la vacante de director nombrando para este puesto, por aclamación al señor Luis Ramírez.

Como de costumbre se cita a practicar hoy a todos los socios, especialmente a los que deseen inscribirse para los campeonatos de Semana Santa.

Asociación de Sports Atléticos de Chile.— En conformidad a lo dispuesto en los Reglamentos de esta Asociación, los delegados de los Clubs afiliados quedan citados a la primera reunión de la temporada, que tendrá lugar hoy Martes 27, a las 9 P. M., en el local de costumbre, San Diego 185.

Se recomienda la asistencia.

CICLISMO

Club Ciclista Ibérico.—En sesión de Directorio celebrada el 23 del presente se acordó efectuar una excursión voluntaria durante los días de semana santa, a Valparaíso.

Para esta interesante excursión, el Directorio cuenta con un buen número de premios, donados por entusiastas miembros de la colonia. El punto de partida será la Alameda, esquina Bascuñán Guerrero, el día 5 de Abril, a las 10 P. M.

Solicitada.— Señor Redactor de Sports de "La Nación".—Presente —Muy señor nuestro:

Los abajo suscriptos, socios y exsocios del Club Ciclista Estrella, venimos ante a usted para rogarle se sirva pedir por medio de las columnas de su sección, a los señores Amador Marchant y Ricardo Vallejos, presidente y tesorero, respectivos, que, en vista de su silencio e inactividad para hacer revivir el Club, que yace en sus manos 3 años ya, citen a junta general en los primeros días de Abril, para que los que desean darle vida al Club, lo reorganicen.

El Club Estrella, más que ningún otro, tiene derecho a vivir, tanto por su antigüedad como por sus glorias y triunfos obtenidos en buena lid; de sus filas salieron los mejores campeones del ciclismo, como también fué la cuna de aviadores nacionales como Acevedo y Figueroa.

Hay en poder del señor Vallejos $ 180, que son fondos del Club, y en poder del señor Marchant están los útiles, premios y varias copas de importancia; los diplomas para los socios y otros donados por sociedades amigas y un hermoso estandarte de gran valor, el que es un orgullo para el Club.

No es posible que por la inercia de pocos, el glorioso Estrella siga durmiendo; por eso esperamos que el entusiasmo y cariño que por el Club demostraron antes los amigos Marchanty Vallejos, renazcan con mayores bríos y convoquen próximamente a junta general para reorganizarlo.

Somos de Ud., señor Redactor.— Varios socios y ex-socios.— (Hay firmas responsables).

BOXING

Ecos del encuentro Downey-Polite.— El examen cualitativo químico de la poción que tomó Polite antes del encuentro del Domingo último, nos ha dado el siguiente resultado:

La poción contenía los siguientes ingredientes:

Tintura cardamomo comp.
Tintura valeriana.
Tintura estrofanto.
Extracto flúido de coca.
Extracto flúido de kola.
Eter sulfúrico.
Jarabe simple.
Agua.

En la tarde de ayer conversamos algunos minutos con el farmacéutico que preparó la poción a Polite, quien nos hizo la siguiente exposición:

"Le advierto de antemano que el mismo Polite me ha pedido varias veces la poción, habiéndola usado con espléndidos resultados, como él mismo lo ha atestiguado en sus encuentros con Sánchez, Pérez y la primera pelea con Downey.

Además, yo soy enemigo de estas cosas, y para más garantía, mandé al mismo Polite con dicha fórmula donde un reconocido facultativo para corregirla, el cual dijo que estaba muy bien (palabras verbales de Polite) y que nada tenía de peligroso, por cuanto Polite es nervioso y en la forma que la toma (por pequeñas porciones entre round y round), produce buen resultado. También contiene, como Ud. ve, estimulantes sencillos (extracto kola, extracto coca, etc.), que mantienen el pulso (estrofanto), fuerza muscular, etc. y que en ningún momento pueden ser novicas por las proporciones tan pequeñas que lleva de medicamentos.

Y para evitar más comentarios, pueden hablar con el mismo Polite referente a esto y si se atribuye su falta de energía a la preparación que tomó, es más posible que sea por causa de la mucha demora para principiar la pelea y que tiene por consecuencia el estado de abatimiento en que entra un individuo en un caso así.

También puede haber influido en la imaginación de Polite lo que se decía del espléndido training de Downey y su casi seguro triunfo sobre él., etc.

De aquí en adelante no me mezclaré más en estas cosas, para evitar consecuencias para más tarde y que si ahora he procedido así, ha sido por la simpatía que me había despertado Polite, puesto que lo conozco personalmente y en ningún caso de inutilizarlo para cortarle su peligrosa carrera".

Poco después, conversamos brevemente con Polite respecto a este particular y nos manifestó que, efectivamente, había acudido donde un médico con el objeto de asesorarse acerca de las cualidades beneficiosas de esta poción. El médico aseguró a Polite que, en efecto, lo recetado por el farmacéutico respondía satisfactoriamente al empleo que le iba a dar Polite y que era un buen estimulante.

—Es verdad—nos dijo éste—que en repetidos matchs he bebido esa poción y jamás he experimentado un efecto contraproducente; pero, anoche, los resultados fueron para mí muy dañinos.

—Explíquelos Ud.

—Como Ud. se habrá impuesto, la poción contenía algunos estimulantes. Yo tenía un desto de ese compuesto en una botella, que me sobró de días anteriores, pero, antes de hacer uso de él, interrogué al farmacéutico si podía beberse ese líquido después de haberlo conservado algunos días. Este me manifestó que no tuviera ningún cuidado y que, por lo tanto, podía servirme de él sin ningún reparo. Así lo hice. Una hora antes de ingresar al ring bebí una gran cantidad y mientras esperaba que llegara el momento del match, sentí una debilidad muy impropia del momento y un sueño especial. No le dí mayor importancia a estos detalles y me quedé dormido, atribuyendo esto, tal vez, a una laxitud momentánea debido a la excitación que todo boxeador posee en semejantes circunstancias, como resultado de los ejercicios de entrenamiento, nerviosidad, etc. Creo haber dormido una hora. Cuando me despertaron vi, con gran asombro de mi parte, que ese desaliento físico continuaba aumentando en proporciones alarmantes. Sentía una rara flojedad en las piernas, igualmente los brazos no obedecían a la rapidez y energía de los movimientos que yo quería darles. La cabeza me pesaba, y, en general, todo mi cuerpo no respondía a las condiciones de fuerza y agilidad que poseía momentos antes. Hice un esfuerzo sobrehumano para reponerme y con un pesimismo grande entré al ring. Mis amigos, algunos miembros del jurado y aún el referee mismo, me preguntaron lo que me sucedía. Yo, en vez de ponerles al corriente de lo que experimentaba, me dediqué a dar respuestas vagas: decir la verdad era dar margen a que se hicieran maliciosos comentarios respecto a mi persona. Así, pues, me abstuve de exponer mi estado de debilidad y comencé la pelea, cuyos inmediatos resultados conocen Uds. perfectamente.

—¿Y a qué atribuye Ud. esto?

—Lo supongo a que ese resto de la poción que bebí—como estuvo guardado algunos días—fermentó o sufrió una reacción que aumentó el poder de los estimulantes. Esa es la única explicación que yo deduzco, pues de otra manera no me explico las causas de lo sucedido, pues mi entrenamiento ha sido hábilmente hecho y mis condiciones de preparación respondían con entera fe a mi trabajo de esa noche. A no ser por esa circunstancia, creo que Downey jamás me hubiera vencido, mucho menos al primer round. Esto lo probaré en la revancha, que se efectuará después de diez días.

Sin comentarios entregamos a nuestros lectores las anteriores informaciones y terminamos dando a conocer el informe oficial pasado al señor Alcalde por el señor inspector municipal, que formaba parte del jurado:

"Tengo el honor de informarle del match de box efectuado anoche en la carpa del Circo Popular del Mapocho, entre los profesionales señores Downey y Polite, y al cual asistí com representante de la I. Municipalidad, según disposición de US., para controlar el cumplimiento de las condiciones en que US. se sirvió autorizar ese espectáculo sportivo.

El match comenzó a la hora anunciada y fué en todo correctamente desarrollado, habiendo el público observado una actitud culta, lo que permite recomendar a US. que, como medida práctica, para fomentar tan noble deporte, podrían siempre autorizarse otros matchs cuando sus organizadores se comprometan a cumplir, como esta vez, las condiciones que US. tenga a bien imponerles.—(Firmado).—Armando Hidalgo."

Concepción Boxing Club. — Ha quedado constituído en Concepción el Boxing Club, gracias a la iniciativa del entusiasta secretario del Boxing Club de Santiago, señor Raul Islas Prieto.

TIRO AL BLANCO

Club Nacional de Tiro al Blanco. —Hoy Martes 27, a las 9 P. M., celebrará sesión extraordinaria el directorio de esta institución, con el objeto de elegir cinco directores, en reemplazo de los que, por diferentes motivos, han dejado de serlo. Recomiéndase la asistencia, pues, en virtud de un acuerdo en vigencia, no podrá haber sesión con menos de once miembros, siempre que se trate de la elección de algún director.

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos. — La función del Lunes 2.—Como se ha anunciado, el Lunes próximo se efectuará la función de beneficio que la gerencia del gran Circo Popular ha ofrecido a esta corporación, con el objeto de aumentar sus fondos sociales, la que es dedicada a los asociados y gremio en general y a las instituciones amigas.

La comisión que tiene a su cargo este beneficio se reunió en la tarde del Domingo último e hizo el reparto de las entradas, nombrando al efecto en cada taller un socio encargado de la venta y al mismo tiempo fijó sus precios a las localidades, que es corriente y módico a la vez: platea, $ 1.05: luneta, $ 1: galería $ 0.40.

En las imprentas donde no haya encargado de la venta de entradas, pueden solicitarlas en Delicias 3537, al señor Lorenzo Pacheco, y en Toesca 1998 al señor León Baillón.

La comisión nombrada no duda un instante en el éxito de esta función, confiando en el nunca desmentido despendimiento que han tenido los socios y el gremio por la Sociedad en la cual están albergados casi en su totalidad.

Los socios que tienen a su cargo la venta de las entradas deberán dar cuenta en el local social, al señor tesorero, el Domingo 1.o de Abril durante las horas de la sesión.

S. M. Manuel Rodríguez.—La comisión Biblioteca de la Sociedad Manuel Rodríguez sigue trabajando con todo entusiasmo en la organización de la gran velada que prepara a beneficio de su biblioteca, la que se efectuará en los primeros días del mes próximo.

Han ofrecido su valioso y desinteresado concurso para esta fiesta algunos artistas de reconocido méritos, los que no economicarán esfuerzo porque esta velada de los resultados que se esperan dados los nobles fines a que se destinará su producto.

La comisión se impone el deber de llamar la atención de las Sociedades amigas del reconocimiento que les guardará esta comisión si participan en esta fiesta de beneficio.

La fecha se dará próximente junto con el programa que, como lo dejamos expuesto, es de gran valor artístico. Las entradas serán de valor de un peso, y darán derecho a una rifa de varios objetos de valor, que se efectuará en la misma noche de la fiesta.

Escuela Nocturna Juan de D Bravo.—Con éxito halagador se efectuó en este establecimiento de instrucción que sostiene la sociedad de socorros mutuos 18 de Septiembre, en su salón-teatro Avenida Monuel Montt número 38, la primera de las conferencias que ha acordado llevar a cabo periódicamente la comisión de escuela de esta institución. Estuvo a cargo de ella el señor diputado por Tarapacá, don Luis Malaquías Concha, y versó sobre "Acción Social; la fábrica, la escuela, el hogar."

Por la claridad y acopio de detalles con que ilustró este tema de bastante interés para las clases trabajadoras, fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia que llenaba por completo el local. Presentó al conferencista en un elocuente discurso el socio honorario de la corporación, don José Rafael Carranza.

Fué también muy aplaudida la parte literario y musical, sobresaliendo los números de declamación desempeñados por el señor Manuel J. Flores, siendo obligado a repetir.

Presidió el acto el segundo alcalde de Providencia, regidor, señor Enrique Vicuña.

El Domingo próximo 1.° de Abril, a las 5½ p. m. con un interesante acto literario-musical, se verificará la segunda conferencia; la dictará el señor regidor de la ilustre municipalidad de Valparaíso, ex-diputado y contador mayor retirado de la Armada, don Guillermo M. Bañados, abarcará "El problema económico ante el Estado y ante el hogar."

Hará su presentación el señor Arturo Flores Vargas, miembro cooperador de la corporación.

Serán invitados especialmente los señores regidores de las municipalidades de Santiago y Providencia, los presidentes y secretarios de los sociedades obreras de la capital y personas amantes de la educación del pueblo.

Unión de los Tipógrafos.—Contestación a don Eulogio Sagredo. —Por la prensa me ha enviado don Eulogio Sagredo una carta abierta, comentando su retiro de la Sociedad Unión de los Tipógrafos y que me apresuro a contestar.

El estracto de la sesión publicada en la prensa a que alude la carta en referencia, sufrió un error de transcripción. En vez de decir "enviar nota al señor Eulogio Sagredo", se dijo "al Director de la Unión Gráfica", error muy humano si se toma en cuenta la escasez de tiempo que tenemos los que estamos al frente de una Sociedad. Primero la obligación, después la devoción, reza el adagio. No ha habido insidia, ni perfidia, como cree el señor Sagredo.

El señor Sagredo parte de una premisa falsa, cuando arguye que no entró a la Sociedad, el Director de Unión Gráfica sino Eulogio Sagredo, y se lo voy a probar:

Copio a la letra el artículo 45, inciso 7.o de nuestros Estatutos:

"Dejarán de ser socios". Los socios activos, pasivos, jubilados o de cualquier categoría que trataren de denigrar a la institución, en público o en privado, censurando sus actos fuera del recinto social, desprestigiándola o menoscabando la reputación de sus dirigentes".

El señor Sagredo, hace tiempo venía atacando injustamente desde las columnas de su periódico a nuestra Sociedad. Un solo hecho bastará para probar lo que digo. En uno de sus últimos números, uno de sus colaboradores dijo, refiriéndose al atraso del pago de los jornales de los obreros de "El Chileno" y al aprendizaje de la tipografía en la misma imprenta: "Qué dirá de esto don Enrique Delpiano y sus asociados?" Antes de esa publicación ya el Directorio había tomado cartas en el asunto. Averiguó que el aprendizaje de la tipografía era debido a su regente don Aurelio Naranjo, y lo suprimió en vista de las razones que le adugimos en una sesión de Directorio. El atraso del pago era obra de la difícil situación económica de la empresa, reconocida también por el atacante, y se nos aseguró que en caso de muerte de su propietario, a nadie se le quedaría debiendo un centavo. Lo ha cumplido exactamente la sucesión.

Al director periodista moderno, de cualquier publicación, todo denuncio que se le lleve, hay una obligación moral en él de comprobar o al menos justificar el ataque antes de dar a la publicidad algo que atañe al honor de individuos o sociedades.

De lo contrario su actitud no es correcta y se presta a apreciaciones censurables.

Desde luego, el señor Sagredo estaba incluído en la cita del Estatuto, y muy legalmente.

Si hay cargo alguno contra nuestra Sociedad, es por haber procedido con calma y altura de miras. Se le llamó gentilmente a su seno para establecer la armonía, porque era muy cuerdo encauzar en una sola corriente las escasas energías de lucha que hay en nuestro gremio, para la mejor realización de nuestro ideal.

La última nota que nos envió el señor Sagredo fué un insulto vedado para la Sociedad. Decía en ella, que se le hiciera conocer su labor para publicarla en su periódico. Desconocerle la labor a una Sociedad que lleva de lucha 63 años, cuando en los últimos años se ha encarado por la cuestión económica de sus asociados, a pesar que tiene modelado su radio de acción por los Estatutos, y representando a un gremio ante los capitalistas que lo componen 3,000 hombres, y no pertenecen a ella 300. Es una ignominia.

Y todavía tiene que luchar interiormente con el egoísta, el indiferente y hasta con una nueva escuela individualista que ha aparecido últimamente en el gremio: los sofista-estoicos, que se hombrean en sociología con Heribert Spencer o con León XIII; pero si se les examina su labor social, que han hecho, hay que recibirla bajo inventario.

De la lectura de estos antecedentes, se desprende que el señor Sagredo llevó las cosas por un camino sin salida. De no seguir adelante habríamos sido pusilánimes.

El Directorio le dió un corte definitivo. No contestar la nota del señor Eulogio Sagredo, por ser socio moroso, y por consiguiente estar fuera de la Sociedad.— **León Baillón**, presidente de la Sociedad Unión de los Tipógrafos.

Unión Empleados de Comercio

Se cita a los señores socios a una asamblea extraordinaria que se reunirá hoy Martes a las 9½ p. m. en el nuevo local, Riquelme 840.

Orden del día:

Acta, correspondencia, elección de un cobrador y empleado, compra de mobiliario, asuntos generales graves.

Unión Gremial de Fundidores.— Sesión general del Domingo 25 de Marzo, presidida por el señor L. Contreras y con asistencia del secretario, tesorero y de los directores: V. Muñoz, Rebolledo y Silvames y 27 miembros de sala.

Acta.—Se le dió lectura a la anterior y fué aprobada por unanimidad.

Correspondencia.—Se recibieron dos notas, una del Centro Balmacedista, Claudio Vicuña, y la otra del Partido Socialista, en calidad de circular, la primera de ésta nos invita a que adhiriéramos al gran comicio público que dicha institución organiza para el 1.o Junio, con el fin de protestar contra la actual ley de patentes que en forma tan injusta grava los intereses de los pequeños industriales; por unanimidad se acordó cooperar en esta obra de bien público, dejando para otra sesión el nombramiento de los delegados.

En la otra nota del Partido Obrero Socialista nos insinúa a que nombremos nuestros delegados para organizar el Comité pró-1.o de Mayo, con este fin se nombró a los señores, Arturo González y Lorenzo 2.o Donoso, secretario.

Enfermos.—La comisión de Sanidad dió cuenta que los señores Humberto Montefré, Roberto Miranda y Manuel Basuarto, se encuentran enfermos. Al señor Montefré, se le mandó como subsidio el total de una suscripción hecha en su favor en la sección Libertad, que fué de $ 36.60 y al señor Miranda, se le enviaron $ 10.

Incidentes.—El señor Jesús Cáceres, nos participó que dejaría esta ciudad para irse a Coquimbo por convenir a sus intereses, desea que la sociedad lo ayude con 50 pesos, para efectuar dicho traslado, y se autorizó al señor tesorero para que lo haga entrega de la cantidad que pide dicho señor, sirviendo el mismo de fiador.

Por último, se acordó que la comisión que confecciona nuestros nuevos reglamentos se reunirá el Miércoles próximo en forma definitiva.

Sociedad Unión de Peluqueros. —Cítase a la comisión de fiesta para hoy Martes 27 a las 9 p. m. en nuestro salón Social, Bandera N.o 876, altos.

Se ruega por segunda vez a los socios que recibieron entradas para vender de la fiesta que se ha postergado, pasen a dar cuenta de ellas en esta misma reunión.

Carpinteros y ebanistas Fermín Vivaceta.—De orden del señor presidente don Víctor M. Riveros se cita a sesión extraordinaria para el Miércoles a las 8½ para nombrar las comisiones para la fiesta del 31 del presente.

CENTROS FILARMONICOS

En la sociedad de comerciantes del Mercado Central.—Una gran fiesta. Dos cursos de baile.

Nos anticipamos en poner en conocimiento de los innumerables amantes del arte de Terpsícore que hay en esta capital, que el Sábado 7 de Abril se llevará a efecto en el extenso teatro de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, la más hermosa de las fiestas del presente año.

Entre los números del programa figuran los dos concursos y el desafío con que encabezamos estas líneas. Además se desarrollará un atrayente programa que estará a cargo de aplaudidos artitas nacionales. rPoximamente daremos más detalles.

El teatro a que nos referimos está ubicado en calle Andrés Bello al llegar a Independencia.

Academia de baile La Chile.—Se pone en conocimiento de las sociedades en general, que el próximo Sábado se llevará a efecto en nuestro espacioso y cómodo salón-teatro, Bandera 832, tres concursos de bailes para los socios únicamente, los baisles son: Vals, One Steps y Schotins. Las bases del concurso son las siguientes: 1.a ser socios más de un mes. 2.a Estar al día en sus cuotas y 3.a El ganador de cualquiera de los tres concursos no podrá tomar parte en los siguientes. Este último acuerdo se ha tomado en vista de que puede haber alguna pareja que pueda ganar los tres o dos de los concursos. Las medallas son valiosísimas y han sido obsequiadas por un señor que nos pide reservemos su nombre hasta la noche del espectáculo.

Las medallas se exhibirán dos días antes del cocurso.

Centro Obrero Filarmónico Chile-Argentina.—Hoy Martes y el Jueves como de costumbre, esta institución tiene clase instructiva únicamente para los socios y socias; las clases estarán dirigida por los señores Luis A. Guzmán profesor de la Andrés Bello y señor Carlos Célis.

Crónica policial

Lo de la Alhambra. — Nicanor Cerda obtiene su excarcelación bajo fianza hipotecaria.—La denfensa de las víctimas, apela de esta resolución.—Sigue preocupando la atención del público el proceso instaurado con motivo de los sucesos ocurridos en la quinta Alhambra.

A pesar de que la Sección de Seguridad aún no logra aprehender a Nicanor Cerda, éste solicitó y obtuvo ayer su excarcelación bajo finaza hipotecaria de 3 mil pesos.

Previamente, Cerda acreditó su buena conducta anterior con el testimonio de varios testigos.

En conformidad a la ley, el auto que dió lugar a la excarcelación fué en consulta a la Corte.

El patrocinante de los estafados, don Nicanor Elgueta, ha interpuesto recurso de apelación contra el auto en referencia, por estimar que el delito por que se procesa a Cerda no es excarcelablo, ya que según él, el dueño de la quinta Alhambra es co-autor de los hechos punibles verificados en dicho establecimiento, y como tal, debe ser condeado en definitiva a lo menos a 15 años de presidio.

A mayor abundamiento, agrega que esos delitos han causado alarma pública.

El señor abogado se dispone además a rendir una amplia prueba para destruir la producida por Cerda a objeto de acreditar su buena conducta. Por tratarse de un asunto grave, tanto la consulta del auto de excarcelación como el recurso interpuesto, se verán en breve por la Ilma. Corte de Apelaciones.

Accidente.—A la una y media de la tarde de ayer, un tranvía eléctrico atropelló en la calle San Pablo, esquina de Esperanza a Marta Cuevas, de dos años de edad.

Una de las ruedas del tranvía le cortó una pierna y un brazo.

La Asistencia Pública, con la oportunidad acostumbrada, prestó los primeros auxilios a la víctima.

Atropellamiento.— El motorista Luis Cornejo González ha pasado a disposición del Juzgado por acusario Lisandro Palma Riquelme, de haberlo atropellado con el tranvía N.o 227 el automóvil 1423 P.

El auto recibió daños de consideración en la pisadera y tapabarro.

El hecho ocurrió en la calle Rosas esquina de Riquelme.

El Juzgado ordenó instruir sumario.

Robo.— Anoche penetraron ladrones a la casa de don José Palacios, Avenida Chile 719, y se robaron un sobretodo, dos vestones, un pantalón, dos vestidos, dos abrigos de señora y varias piezas de ropa blanca.

El Juzgado de turno ha dado órdenes a la Sección de Seguridad para que busque el paradero de los hechores.

Desacato. — Manuel Mendoza González, encontrándose ayer en el Hipódromo Chile, hizo caso omiso de la policía y pasó de las galerías a la cancha, a darle de pedradas, en unión de otros individuos, al guardián 3.o Juan Ramos.

Ramos resultó con varias contusiones en el cuerpo.

Robo de animales.— En el 3er. Juzgado del Crimen se seguía un proceso por robo de animales a Pedro Ponce.

El señor Rondanelli estimó que no había mérito para proceder contra Ponce y sobreseyó. Consultada la sentencia, la Corte la confirmó.

El reo fué puesto ayer en libertad.

Remisos.—La 6.a Comisaría ha aprehendido a tres jóvenes remisos del servicio militar obligatorio.

Las autoridades harían una obra de verdadera previsión y de alto provecho, persiguiendo el estricto cumplimiento de la Ley de Reclutas y Reemplazos.

Condena. — Elviro Mujica Urzúa ha sido condenado a tres años y un día de presidio menor, por robo, a Eugenio Colmels, perpetrado el 29 de Noviembre de 1912, en la chacra La Florida, ubicada en Barrancas.

El reo fué aprehendido en Abril de 1914; en consecuencia, sale en libertad en el mes próximo.

Ofrecimiento.— Al abogado don Manuel Cabezón Díaz se le ha ofrecido nuevamente la defensa del reo Jorge Sangts, uno de los comprometidos en el crímen de la calle Lord Cochrane.

El señor Cabezón ha quedado de resolver.

Contra un poste.—Ha sido atendido por la Asistencia Pública Rosa Silva López, que, momentos antes de las 7 P. M., viajando en el imperial del tranvía 337 de la línea N.o 2, estrelló la cabeza contra un poste.

Resultó con una contusión grave en la cabeza y una fuerte conmoción cerebral.

Informaciones Comerciales

Marzo 26

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	10 7/16 1 £ $ 22.99.40	120 1/2 1 fr. $ 0.82.98
60	10 3/8 1 £ $ 23.13.25	119 3/4 1 fr. $ 0.83.50
30	10 5/16 1 £ $ 23.27.27	119 1 fr. $ 0.84.03
3	10 1/4 1 £ $ 23.41.46	118 1/4 1 fr. $ 0.84.56

N. York.—1 Dólar, $ 4.91 1/4.
1 Nacional argentino, 2.18.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	10 17/32	10 11/32
París.........	121 3/4	119 1/2
Madrid......	0.97	0.95
NewYork...		4.87 1/2

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cía. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

Situación general del mercado

La primera rueda estuvo bastante floja; pero en la tarde aumentó bastante el movimiento y se ajustaron importantes negocios en acciones, no así en bonos que persistió la paralización de la mañana. Las operaciones estuvieron repartidas principalmente entre los diversos valores de especulación, haciéndose poca cosa en los demás títulos de sociedades.

En total se transaron $ 1 millón 5 mil en títulos de sociedades y $ 4,750 nominales en bonos. Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes:

Cía. Salitres de Antofagasta con 4,206 acciones.

Cía. Estañífera de Llallagua con 2,000 acciones.

Cía. Esplotadora de Caylloma con 2,100 acciones.

Cía. Minas de Cobre de Gatico con 900 Acciones.

Cía. Minas de Colquirí con 600 acciones.

Sociedad Austral de Maderas con 1,500 acciones.

Los bonos más operados

Sólo alcanzaron a operarse en acciones dignas de mencionarse los del Banco Hipotecario 8%-1% que se vendieron $ 22,000.

Tendencia

El mercado estuvo revuelto, pues así como se vió bastante firmeza en la primera rueda, por la tarde aflojaron los principales valores de especulación. Tomando el conjunto de títulos de sociedades que variaron sus precios, no hubo una tendencia determinada, pues fué igual el número de valores que subieron con los que bajaron. A última hora se vió nueva reacción en las acciones de Gatico que quedaron muy pedidas a 45 1|2 para Abril 12.

Acciones que bajaron

Bancos: Chile de 202 a 201.

Mineras: Caylloma de 8 3|4 a 8 y 3|8.

Salitreras: Antofagasta de 151 y 1|2 a 150 3|4.

Petrolíferas: Patagonia de 2.20 a 2.15.

Industriales: Telégrafo Comercial de 31 a 30 3|4, Malvoa de 13 3|4 a 13.

Acciones que subieron

Bancos: Nacional de 49 a 49 y 1|4.

Mineras: Llallagua de 111 1|3 a 111 3|4, Gatico de 44 3|8 a 45 3|8, Colquirí de 5 3|8 a 5 1|2.

Industriales: Gas de 101 1|4 a 101 1|2, Austral de 1.05 a 1.30.

El mercado de bonos

Estuvo siempre muy paralizado y aunque no hubo cambios de importancia en los precios, hubo flojedad.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Bajaron. Sólo se vendieron 2 acciones a 200, quedando vendedores por 12 y 19 a 201 y compradores por 100, 50 y 15 a 200.

Nacional: Subieron. Después de colocarse 25 acciones a 49 1|2 y 400 a 49 1|4, quedando ofertas de venta por 41 a este último precio y demanda por 100 a 49.

Santiago: Colocaron 100 acciones a 136, ofreciéndose después 51 a igual precio.

Hipotecario: Vendedor por una acción a 670.

Garantizador: Oferta de venta de 19 y 10 a 169.

República: Comprador por 100 a 38 1|2.

Sociedades Mineras

Llallagua: Subieron. En diversos lotes se vendieron 100 a 112, 1,100 a 113 1|4, 700 a 113 y 100 a 112 1|2 para Abril 12; terminando la segunda rueda con vendedores a este precio y compradores a 112 1|4. Al cerrar el mercado se efectuaron diversas operaciones a 112 3|8 y 112 1|4 para Abril 12, quedando compradores a este precio y vendedores a 112 y 3|8; para Marzo 29 ofrecieron a 111 3|4 y pidieron a 111 5|8.

Gatico: Subieron. Vendiéronse 200 a 45 3|4, 600 a 44 3|4 para Abril 12 y 100 a 44 1|2 para Marzo 29, terminando la rueda con vendedores a 45 para Marzo 29 y compradores a 44 1|2. En el momento de terminar el movimiento del día se hicieron ventas a 45 y 3|4, quedando después bastante demanda a 45 1|2 y vendedores a 45 3|4.

Vacas: Solicitaron comprar a 7 1|2 para Abril 12 y ofrecieron a 8.

Caylloma: Bajaron. En numerosas partidas se transaron 800 acciones a 8 3|4, 300 a 8 1|2, 200 a 8 3|8 para Abril 12 y para Marzo 29, 160 a 8 3|4 y 1,300 a 8 1|2 para Marzo 29, quedando al terminar el movimiento de rueda con vendedores a 8 3|8 para Abril 12 y compradores a 8 1|4. A última hora se vendieron a 8 3|8 para Abril 12, quedando vendedores a este precio y compradores a 8 1|4.

Colquirí: Subieron. Se hicieron ventas de 500 a 5 1|2 al contado y 100 a 5 1|2 para Marzo 29, además se transaron fuera de rueda a 5 5|8 para Abril 12.

Oruro: Ofrecieron vender 100 acciones a 21 y pidieron a 19 1|2.

Disputada: Hasta 500 acciones ofrecieron a 20.

Mañl: Comprador por 100 acciones a 60.

Collahuasi: En venta privada se colocaron 330 acciones a 30.

Sociedades salitreras

Antofagasta: Bajaron. En numerosos lotes se colocaron 1,200 acciones a 153, 1,800 a 153 1|4, 200 a 152 1|2, 800 a 152 para Abril 12, 100 a 152 1|4 para Marzo 29 y al contado 100 a 152 1|4 y 6 a 152, quedando al final de la segunda rueda mucho interés por vender a 152 para Abril 12. La flojedad de la segunda rueda se mantuvo hasta última hora en que se hicieron operaciones a 151 y 1|2 para Abril 12, para quedar en seguida ofrecidas así y pedidas a 151 1|4.

Sociedades Ganaderas

Fuego.— Vendedor por 100 acciones a 80 y comprador por 20 a 79 3|4.

Sociedades Petrolíferas

Patagonia. — Bajaron. Ofrecieron vender a 2.15.

Pacífico de Pago.—Se operaron 100 acciones a 0.95.

Sociedades Industriales

Gas. — Subieron. Después de transarse 15 acciones a 101 1|2, quedaron pedidos por 40 a este precio y vendedores por 10 a igual valor.

Austral. — Subieron. Vendieron en diversas partidas 1,500 acciones a 1.30, precio al que quedaron solicitadas.

Cervecerías Unidas. — Colocáronse 75 acciones a 235, quedando comprador así.

Viña.—Hubo interesado en comprar 100 acciones a 60.

Telégrafo Comercial.— Bajaron. Hubo una operación de 199 acciones en varios traspasos a 30 3|4.

Tabacos. — Solicitaron comprar a 41 al contado o mala.

Malvoa. —Bajaron. Pidieron 300 a 13, precio a que se pidieron en Valparaíso.

Catres.— Venta de 20 acciones a 80.

Gas Acetileno. — Pidieron 100 acciones a 9.

Cías. de Seguros

La Santiago. — Hubo demanda por 200 y 29 acciones a 160 y vendedor por 29 a 165.

La Mapocho. — Ofrecieron 30 acciones a 90.

La Araucana. — Vendedor por 20 acciones a 202.

La Española. —Se ofrecieron 15 acciones a 160.

La Francesa.— Oferta de venta por 65 acciones a 112.

La Central.— Vendedor por 100 a 38.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o. — Subieron. Se transaron 4,800 a 95 7|8, quedando en seguida operados a 96 2|4 y pedidos a 96 1|2; a última hora reaccionaron y se vendieron 7,000 a 96 7|8.

Caja 8o|o.— Venta de 1,000 a 96 1|2.

Caja 7o|o-1o|o. — Bajaron. Después de venderse 10,000 a 80 1|2, quedaron vendedores por 1,000, 1,000 y 9,000 a igual precio.

Caja 6o|o-1o|o.— Vendieron 600 a 85 1|2, quedando interesado en colocar 1,000 a 85.

Hipotecario 8o|o-1o|o —Después de colocarse 22,000 a 97 3|8, quedaron varios vendedores a este precio y compradores a 97 1|4.

Hipotecario 8o|o. — Ofrecieron vender 1,600 a 97 1|2.

Garantizador 8o|o. — Subieron. Transacciones de 5,000 a 90, 500 y 500 a 91, 100 a 95 y 3,000 a 88 3|4, quedando vendedor a este precio.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 11.45 A. M.:

100 Vacas, Abril 12, 7 1|2.
100 Vacas, Abril 12, 7 1|4.
200 Vacas, Marzo 29, 7 1|4.
50 Cervecerías Unidas, 235.
500 Caylloma, Marzo 29, 9 1|8.
700 Antof., Abril 12, 153.
600 Caylloma, Marzo 29, 9.
1500 Caylloma, Abril 12, 9.
1000 Malvoa, 15.
400 Caylloma, Abril 12, 8 3|4.
100 Vacas, Abril 12, 7 1|2.
200 Antof., Abril 12, 133 1|4.
400 Caylloma, Marzo 29, 8 3|4.
100 Gaticos, Abril 12, 45 1|4.
600 Antof., Abril 12, 153 1|2.
500 Antof., Marzo 29, 152.20
500 Antof., Abril 12, 153.
2600 Caylloma, Abril 12, 8 3|4.
500 Caylloma, Abril 12, 8 5|8.
100 Gaticos, Abril 12, 45 3|4.
1200 Gaticos, Marzo 29, 45 1|2.
2000 Caylloma, Abril 12, 8 5|8.
3000 Gaticos, Abril 12, 45 3|4.
400 Vacas, Abril 12, 7 5|8.
100 Antof., Marzo 29, 152 1|2.
1700 Caylloma, Abril 12, 8 5|8.
500 Gaticos, Marzo 29, 45 1|2.

Oro

Vendedores, 88.70; compradores, 88.50.

Letras

Vendedores, 10 9|16; compradores, 10 19|32.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 2.12 P. M.:

500 Caylloma, 8 1|2.
100 Caylloma, Marzo 29, 8 1|2.
100 Llallagua, Abril 12, 113.
100 Vacas, Abril 12, 8.
1100 Caylloma, Marzo 29, 8 3|8.
400 Caylloma, Abril 12, 8 1|4.
200 Antof., Abril 12, 153.
100 Antof., Marzo 29, 152 1|4.
100 Caylloma, Marzo 29, 8 1|2.
400 Llallagua, Abril 12, 112 1|2.
600 Vacas, Abril 12, 8.
500 Vacas, Abril 12, 7 3|4.
200 Gatico, Abril 12, 45 1|8.
200 Gatico, Marzo 29, 45 1|2.
400 Gatico, Marzo 29, 45 1|4.
100 Gatico, Abril 12, 45 1|2.
100 Gatico, Marzo 29, 45 1|8.
1000 Gatico, Abril 12, 45 1|4.
2300 Vacas, Abril 12, 7 3|4.
1500 Vacas, Abril 12, 7 3|4.
500 Gatico, Abril 12, 45 1|4.

Oro

Vendedores, 89.80; compradores, 89.60.

Letras

Vendedores, 10 19|32; compradores, 10 1|2.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 201
Banco Español de Chile	100	145½
Banco Nacional	50	49¼
Banco Santiago	100	136
Banco Popular	100	135
Banco Unión Comercial	20	[illegible]
Bco. Hipot. de Chile	200	660
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	168½
Banco de la República	100	39
Banco Italiano	20	[illegible]
Banco Curicó		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	79¾
Chile Argentina	1	7½
Nuble y Rupanco	$ 20	31
Gente Grande	£ 1	80
Laguna Blanca	1	73
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	111¾
Oploca	1	73
Totoral	$ 10	[illegible]
Gatico	£ 1	45½
Oruro	$ 20	21
Caranilahue	100	118
Lota y Coronel	100	490
Monte Blanco	£ 1	1
Colquirí	£ 1	5½
S. José de Oruro serie A	£ 1	[illegible]
S. José de Oruro, serie B		0.80
Caylloma	$ 5	8½
Las Vacas		[illegible]
Pintados	38	8½
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	13
Antequera		1.25
Poderosa de Collahuasi	£ 1	30
Carbonífera Máfil		60
Disputada		18
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	150½
Loa	£ 1	51½
El Boquete		[illegible]
Agua Santa	10	245
Lastenia	£ 1	28½
La Unión	$ 20	11¼
Castilla	20	17½
Perseverancia	20	28
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	101¼
Gas de Valparaíso	50	99
Soc. Austral de Maderas	1	1.30
Laboratorio Chile	$ 25	[illegible]
Electricidad Industrial	20	100
Ref. Az. de V. del Mar	100	[illegible]
Azucarera de Penco	1	99
Gas Acetileno	10	10
Fábrica de Tejidos	100	[illegible]
Maderas Malvoa	20	13
Chilena de Tabacos	20	41
Cervecerías Unidas	100	235
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	50	58
Cemento el Melón	1	78
Fábricas Unidas Catres	20	80
Transportes Unidos		[illegible]
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	21
La Nacional	25	[illegible]
La América	25	49
La Americana	25	99
La Comercial	50	127
La Española	10	141
La Unión Chilena	50	[illegible]
La Italia	100	213
La Internacional	25	74
La Central	25	[illegible]
La Francesa	25	96
La Nueva España	50	160
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	[illegible]
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	29
La Santiago	50	163
La Mapocho	50	85
La Araucana	25	[illegible]
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	1	1.50
Patagonia	2	2.15
Pacífico Liberadas		[illegible]
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	[illegible]
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,200
C. S. A. de Vapores	100	[illegible]
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	30¾
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	150
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		85
Caja 7-1 (30 ab. y 31 octubre)		[illegible]
Caja 7-1 (30 jn. y 31 julio)		[illegible]
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		[illegible]
Caja 8-1 (30 jun. y 31 diciem.)		96½
Caja 8-2 (30 jn. y 31 dic.)		[illegible]
Garant. 6 (30 jn. y 31 diciem.)		[illegible]
Garant. 7 (30 jn. y 31 dic.)		88
Garant. 8 (30 jn. y 31 dic.)		[illegible]
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		[illegible]
Hip. 7-1 (30 mr. y 30 sept.)		91
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		92
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		97½
Hip. V. 8 (30 jn. y 31 diciem.)		94
Municipalidad 8 (Privilegia.)		92
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Caja £ 5%		95

MERCADO DE SALITRE

Por la situación del mercado, puede considerarse que hay cierta firmeza. Vendedores se han retirado del mercado y prefieren no indicar precios, pues esperan mejoría, y compradores, siempre solicitan comprar a los precios pagados últimamente.

Nominalmente, las cotizaciones son:

Ordinario, inmediato, 9-2; refinado, íd., 9-4; ordinario, Julio-Diciembre, 9-1; refinado, Julio-Diciembre, 9-6.

INFORMACIONES COMERCIALES DEL PAIS

Chile Copper Company.— Esta compañía, que explota en Chile grandes yacimientos de cobre, tiene en estudio un proyecto que tiende al desarrollo de la Empresa.

En él se prevé una nueva emisión de 40 millones de dólares en obligaciones, de los cuales se destinarán 25 a la ampliación de las minas y al desarrollo de los trabajos mineros y el saldo a amortización.

Se podrá elevar la capacidad de las máquinas a 30,000 toneladas diarias de mineral.

Las reservas de mineral con que cuenta en la actualidad se cifran en 700 millones de toneladas, de una riqueza de 2 por ciento de metal, contra 354,130,000 toneladas en Agosto de 1916 y 303 millones 200,789 en Abril de 1915.

PUERTOS

El comercio por los puertos de Mejillones y Coloso

El comercio de exportación de estos puertos ha tenido el siguiente movimiento:

El puerto menor de Mejillones tuvo en 1916 una gran exportación de salitre, superior a la habida en Antofagasta en más de medio millón de quintales métricos.

Se exportaron minerales de cobre por valor de $ 884,574 y con un peso de 41,514 quintales métricos.

Se movilizaron para el exterior más de 600 mil toneladas en su mayor parte salitre y se desembarcaron más de 120 mil.

Se embarcaron en tránsito para el extranjero, desde Bolivia, 146 mil 53 quintales métricos de estaño, plata, wolfram, antimonio, zinc, con un valor de 16 millones 474,133 pesos oro.

Por Coloso se han embarcado 171,015 toneladas, salitre en su mayor parte, y se han desembarcado 7,023 toneladas de cabotaje.

Las ventas en la costa durante la quincena ascienden a 1,524 quintales o sea 150 toneladas.

Las exportaciones de Chile hasta el 15 del presente, suman 15 mil 200 toneladas, lo que demuestra un aumento de 5,500 toneladas en comparación con la misma fecha del año anterior.

Las ventas de ejes de cobre han sido basadas sobre precios privados.

NOTICIAS COMERCIALES DEL EXTRANJERO

Estados Unidos.—En el mes de Febrero las exportaciones ascendieron a 147,032,659 dólares y las importaciones a 42,239,687 dólares.

El total de las exportaciones durante el tiempo transcurrido desde el 1.o de Enero hasta el 16 del presente, alcanzaron a 466,523,934 dólares y el de las importaciones, durante el mismo período, a 193 millones 576,598 dólares.

Las exportaciones de Enero ascendieron a 220,685,960 y las importaciones a [illegible] dólares.

NOTICIAS COMERCIALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Los depósitos del Banco de la Nación.—El Banco de la Nación registró en el mes de Febrero un extraordinario aumento de sus depósitos, los cuales crecieron en 14.86 millones de pesos a 723.52 millones, y al mismo tiempo la existencia de la Cámara de Compensaciones aumentó en 17.07 millones a 67.60 millones de pesos, así que la suma total de los depósitos llegó a la nueva cifra máxima de 791.12 millones, cuya suma era en 31.95 millones de pesos superior a la correspondiente de Enero, y en nada menos que 96 millones de pesos superior a la de fines de Febrero del año pasado.

Una fábrica de papel.—Se ha presentado al Ministro de Agricultura una propuesta del capitalista noruego Christoffer Laune Vig, residente en Nueva York, para instalar en territorio de Tierra del Fuego, una fábrica de papel.

En esa propuesta se incluye la creación en el futuro de una línea de comunicaciones directa entre Buenos Aires y Ushuaia.

Exportación de carne congelada.—A consecuencia de haber disminuido el tráfico marítimo la exportación de carne congelada ha experimentado una merma, como lo demuestran las cifras siguientes comparadas con las del mismo mes del año anterior y el de Enero del corriente:

De Enero a Febrero de 1917 se exportaron 236,799 reses de carneros congelados contra 349,024 en 1916; 766,272 cuartos de vacunos congelados contra 811,258 del año pasado y 86,121 cuartos de vacuno chilled contra 185,992.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 26 de Marzo de 1917:

Terneros de pie, desde 30 a 95.
Terneros de 1 año, desde 110 a 140.
Terneros de 1 1|2 año, desde 150 a 180.
Novillos de 2 años, gordos, desde 248 a 275.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde 218 a 240.
Novillos de 2 años, flacos, desde 158 a 200.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 325 a 360.
Novillos de 3 años, gordos del país, desde 300 a 335.
Novillos de 3 años, a media gordura, desde 270 a 295.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 220 a 260.
Bueyes gordos mestizos, desde 450 a 570.
Bueyes gordos del país, desde 420 a 480.
Bueyes a media gordura, desde 240 a 425.
Bueyes flacos mestizos, desde 270 a 320.
Bueyes flacos del país, desde 190 a 250.
Torunos gordos, desde 360 a 480.
Torunos a media gordura, desde 260 a 340.
Toros, desde 220 a 480.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde 130 a 165.
Vaquillas de 2 años, desde 170 a 230.
Vaquillas de 3 años, desde 245 a 278.
Vacas gordas mestizas, desde 220 a 380.
Vacas gordas del país, desde 290 a 340.
Vacas a media gordura, desde 250 a 310.
Vacas flacas mestizas, desde 220 a 260.
Vacas flacas del país, desde 130 a 190.
Vacas paridas de lechería mestizas, desde 320 a 385.
Vacas paridas a media gordura, desde 260 a 200.
Vacas paridas flacas, desde 160 a 220.
Ovejas, desde 10 a 22.50.
Corderos, desde 16 a 18.20.
Capones, a 36.
Carneros, a 108.

Ventas al peso:
Novillos, de 0.70 kilo a 0.7[illegible] kilo.
Bueyes, de 0.68 kilo a 0.71 kilo.
Torunos, a 0.64 kilo.
Vacas, de 0.61 kilo a 0.71½ kilo.

Por Sociedad El Tattersall,
PEDRO DONOSO U.
Martillero.

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos: Blanco del centro, los 72 kilógramos, sin saco, transacciones en estación Providencia $ 21.

Blanco corriente, los 100 k., en las estaciones de la frontera, transacciones c|s. $ 26.50.

Candeal fino, los 74 k., c|s., en Alameda, ofrecido a $ 17.50; compradores a $ 17.

Candeal corriente, los 74 k., transacciones y vendedores en carros, Santiago, $ 17.

Harinas: de primera, flor cilindro, los 46 k., a $ 20.

De 2.a, los 46 k., a $ 16.

Candeal, los 46 k., a $ 16.

Cebadas: Chevalier, los 72 k., transacciones según clase, de $ 12.50 a 14.

Cervecera, sin transacciones, vendedores a 10.50

Forrajera, vendedores en carros, Santiago a $ 9.50.

Frejoles: Bayos chicos, los 100 k., c|s., transacciones a $ 42.

Coscorrones, los 100 k., c|s., a $ 60.

Burritos, los 100 k., c|s., transacciones, a $ 35.

Caballeros, los 100 k., c|s., transacciones a $ 60.

Semillas: Ballica pura, los 46 k., a $ 13.

Alfalfa chilena, los 92 k., a $ 250.

Alfalfa peruana, los 92 k., a $ 260.

Trébol rosado, los 46 k., para semilla, a $ 75.

Linaza, los 46 k., a $ 22.

Varios: Afrecho, s|s., los 45 k., a $ 2.50.

Afrechillo, los 46 k., s|s|, a $ 2.50.

Avena blanca, los 100 k., en carros Santiago, c|s., a $ 10.

Avena rubia, los 80 k., s|s., en carros frontera, compradores a $ 4, vendedores a $ 4.80.

Carbón de espino, el saco, $ 6.

Carbón de espino, el saco, de $ 3.60 a 4.

Lana, trasquila Octubre, los 46 k., $ 105.

Maíz amarillo, los 80 k., c|s., transacciones $ 18.

Maíz colorado, los 80 k., c|s., transacciones $ 17.50.

Mantequilla, los 46 k., $ 132.

Pasto, primer corte, los 100 k., de $ 4.50 a 4.80.

Pasto, segundo corte, los 100 k., de $ 5.50 a 5.80.

Quesos, los 46 k., $ 75.

Cotizaciones de productos en Londres según cable recibido por los señores Valdés, Ferrera & Co.

"Mercado igual", o sea:

Trigo blanco: 82 chelines los 227 kilógramos.

Chevalier: 82|83 chelines los 205 kilógramos.

Cebada del país: 80|81 chelines los 203 kilógramos.

Se ha pagado por flete a Liverpool, por vapor 16 libras la tonelada de 1,016 kilógramos.

Valdés, Ferrera & Co.
Comisionistas, Huérfanos N. 1150

MATADERO PUBLICO

Marzo 27 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	290	708	126
En vara...	41	0	0
Suma.......	331	708	126
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	331	708	126

Terneros: 25.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Marzo 26 — kilo

Carne, buey 1.ª clase. $	93	a	[illegible]
Id. 2.ª	85		[illegible]
Id. 3.ª	70		[illegible]
Carne, novillo 1.ª clase	90		[illegible]
Id. 2.ª	83		[illegible]
Id. 3.ª	80		[illegible]
Carne, vaca 1.ª clase	93		[illegible]
Id. 2.ª	85		[illegible]
Id. 3.ª	80		[illegible]
Carne, cordero 1.ª clase			[illegible]
Id. 2.ª	100		1.10
Id. 3.ª	70		[illegible]
Carne, cerdo 1.ª clase			1.10
Id. 2.ª	95		[illegible]
Id. 3.ª	80		[illegible]
Grasa en rama		a	[illegible]
Sebo de ovejuno	70	a	[illegible]
Cuero de vacuno macho y hembra		a	[illegible]

Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 26 de Marzo de 1917

TRIBUNAL PLENO

1 Contra B. Molina y otros, en acuerdo.
2 " E. López " "
3 M. de Concepción con Refinería de Concepción y Lautaro, en acuerdo.
4 Recurso de queja C. Contreras P., en acuerdo.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 26 de Marzo de 1917.

PRIMERA SALA

1 Contra Leiva, confirmada.
2 Mardones contra Barahona, desierta.
3 Denuncio del Canto, confirmada.
4 Contra Rojas y Gálvez, confirmada.
7 Contra Frías, confirmada.
Acuerdo 5 Contra Selt.
" 6 " Vargas.
Alegato pendiente 8 Fernández contra Soto y Munizaga.
Fallada acuerdo, Sucesión Hernández con Sucesión Urrejola.

SEGUNDA SALA

Falladas 1 Contra Hermógenes Muñoz.
" 2 " Santander Márquez.
" 3 Sumario por homicidio de Francisco Durán.
" 4 Eyzaguirre contra Domínguez.
" 6 Contra Santiago Duque.
" 7 " Manuel Arce.
" 8 " Leoncio Fuentes y otros.
Trámite 5 Contra Julio Guevara.
Pendiente 9 Contra Luis Peñaloza.
No vistas las demás.
Fallada de acuerdo:
Recurso de hecho de Alfredo D. Muñoz, sin lugar.
Alegaron:
En la 4.ª Don Manuel Oliva, revocando.
En la 9.ª Don Teodoberto Álvarez, revocando.

TERCERA SALA

No se vió la 2 Contra Rodena.
Acuerdo 3 Contra Matus.
" 1 " Valdés, revocada.
" 9 Urrutia con Salas.
Trámite 8 Contra Germán y Roberto Urrutia y otros.
" 4 " Carlos de la Cerda, confirmada.
" 5 " Oxellona, confirmada
" 6 " Rebolledo, confirmada.
" 7 " Dío y otro, confirmada.

Alegaron:
1.° Don Federico Villaseca, revocando.
3.° Don Joaquín Torres, revocando.
4.° Don Rafael Lorca, revocando.
8.° Don Pedro Ortiz Muñoz, revocando.
9.° Don Belfor Fernández con don Alfredo Moreno.

CUARTA SALA

Falladas 1 Contra Ildefonso Díaz aprobada.
" 2 " Pedro Costas, confirmada.
" 3 " Albino Uribe, confirmada.
" 4 " Fernando Zárate, aprobada.
" 5 " Manuel Parra, confirmada.
" 6 " Julio Bastía, aprobada.
" 7 " Francisco Contreras, confirmada.
" 8 " Joaquín Fuentes, revocada.
" 9 " Aurelio Carvajal, aprobada.
" 10 " Eliseo Gómez, aprobada.
" 11 " Pedro Ponce, aprobada.
" 12 " José Pérez, confirmada.
" 13 " Enrique Miranda, confirmada

CORTE DE APELACIONES

1.a SALA

Miércoles 28 — Relator señor Rodríguez Altamirano

1 José Miguel Ugalde con primer alcalde y Municipalidad de Melipilla . . . . A
2 Caja de Crédito Hipotecario con Flora Pellegrini. . . A
3 Lucía García V. con Gregorio Ossa y Ossa . . . . . A
4 Fructuoso Soto H. con Empresa Ferrocarriles del Estado . . . . A
5 Lorenzo Dávila P. y otros con Manuel Guajardo . . . A
6 Convento de la Recoleta Dominica con Asociación Canalistas Rí de Colina . . . A
7 Emilio Muñoz con Williams Stephens . . . . A
8 Luis Bahamondes con José M. Díaz . . . . D
9 Sabino Muñoz R. con Estela Muñoz L. y otros . . . C

2.a SALA

Miércoles 28—Relator señor Varas
1 Francisco A. Mujica con Adelaida Rojas de A. . A
2 Banco Hipotecario de Chile con Daniel Roueda y otros A
3 Daniel del Canto con Emma González C
4 Luis Regis con Rolando Patiño C
5 Compañía Cervecera de Valdivia con Sociedad Nacional de Agricultura . . . D
6 Eusebio Arellano con Carmen Donoso . . . . . . A
7 Federico A. Delfín con Compañía Salitres de Antofagasta . . . . A
8 Weir Scott y Cía. con Aduana A
9 Banco Garantizador de Valores con Casimiro Calmels . . . . A
10 Lisandro Rojas con Moisés Espoz, su suc. . . . . . . A
11 Convento de la Merced con Manuel Ruiz V. . . . . . A
12 Fisco con Mario Valle y otros A

3.a SALA

Miércoles 28 de Marzo de 1917.— Relator, señor Lira

1 Ferrocarriles del Estado con Rosamel Fuenzalida. . . .. A
2 Posesión efectiva de Clotilde Ballesteros . . . . A
3 Banco de la Unión con Felipe Heisse, apelaciones de Adela Cabrera de Heisse y herederos de Ramón H. Díaz. . . . . A
4 José Ramón Pavez A. con Julia Pereda. . . . . . . A
5 José Dolores Pizarro con Adolfo Ries. . . . . . . A
6 Manuel Acevedo con Ferrocarriles del Estado. . . . D
7 Quiebra José Deig causa caratulada E. y S. Costandil con José Deig. . . . . . A
8 Municipalidad de Matanzas con deudores morosos. . . A
9 Aníbal Arriagada y Adelaida Rojas con Nemoroso Arriagada número 1349 . A
10 Adelaida Rojas, Aníbal Arriagada con Nemoroso Arriagada autorización . . A
11 Domingo Peñafiel con Alberto Seminario. . . . . A

4.a SALA

Miércoles 28 de Marzo de 1917.— Relator, señor Santa María
1 Ana M. de la Sierra con Vicente Antúnez Ruiz Tagle (concurso) . . . . . A
2 Enrique Blanco L. con Enrique Urriola. . . . . . . A
3 Partición de bienes de Buenaventura Ilabaca. . . . A
4 O. y E. Krause con Fisco (embargo). . . . . D
5 O. y E. Krause con Fisco (maquinaria). . . . . . D
6 Diego Celedonio Correa con Nicolás Labbé. . . . . . D
7 Diego Celedonio Correa con Nicolás Labbé.. . . . . . A
8 Emelina Carrasco con Francisco Rodríguez. . . . . A
9 Pressa Hnos. con Rafael Iturrieta. . . . . D
10 Rafael Muñoz con Eudogio Cáceres. . . . . D
11 Angel Gacitúa A. y otros con Rosalía Molinares v. de R. y otros. . . . . D
12 Banco de la República con Guillermo Ramírez S. . . A
13 David 2.o Purgol con Fisco A
14 Fisco con Escroida del C. Cárdenas y otros. . . . . A
15 Alejandro Sepúlveda con Rafael Asenjo y otros. . . . A
16 Juan de Dios Marticorena con Junta de Vigilancia Aguas de Lampa. . . . . A
17 Benito Lizama (concurso de hipotecarios). . . . . A
18 Miguel Vargas Bustos con Miguel 2.o Cuevas. . . . A

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cito a la Compañía a academia teórica y práctica para el Miércoles 28 del presente, a las 9½ P. M. Uniforme de trabajo.—El secretario.

ECONOMICOS

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas. Alameda 2188. (Portal Fabrello). 22-C

¿CONOCE EL FILETE A MAQUINA? Esta es la última palabra en perfección y elegancia. Pase a ver muestras. Rosas 1727. 27-C

¡CON SOLICITUD Y ESMERO! Recibimos hechuras toda clase ropa blanca, ajuares novias, bordados, fileteados, etc. Rosas 1727. 27-C.

¿A PROVINCIAS? POR NUESTRA cuenta cualquier encargo. Rosas 1727. 27-C.

PIANOS, AUTOPIANOS, ARMONIOS, pianos eléctricos y toda clase de instrumentos, componemos y afinamos a precios módicos, taller exclusivo para reparaciones de pianos, César Rau, Moneda 1375. 326-31-C.

MAQUINA ESCRIBIR "REMINGTON", perfecto estado, regálase 160 pesos. San Pablo 3234. 1452-27-c

SIRVIENTE QUE SEPA CUIDAR guaga se necesita, Monjitas 822. Inútil presentarse sin recomendaciones. 1453-29-c

"SASTRERIA FRANCESA"

AGUSTINAS 944

AUSPONT-TAILLEUR

EX DE LA CASA

PINAUD

SOLO CONFECCIONA TRAJES según figurines de última moda y con materiales de primera clase. —Recibe hechuras a precios módicos.—Agustinas 944.

EN HECHURAS

ESPECIALIDAD EN SOBRETODOS estilo inglés. Mande Ud. a virar sus sobretodos a esta sastrería. Quedan completamente nuevos, cambiándoles forros y cuellos de terciopelo.—"Sastrería Francesa". Agustinas 944, entre Estado y Ahumada. 27-C.

SEÑORITA PARA EMPLEADA de depósito de fábrica, necesito. Echáurren 20. 27-C.

FABRICA DE PLUMEROS, ESCOBAS, escobillones para parquet. Todos estos artículos de primera clase y lujo. Delicias 1724.

AYUDANTAS PARA OBRA GRANDE, que sepan, necesito. Agustinas 944. 27-C

¡PLUMEROS!

DE PLUMA TEJIDA, 50% MAS barato que cualquiera otra fábrica, garantizada su duración.—Echáurren 20. 27-C.

¡ESCOBAS!

DE TODAS CLASES, LAS MEJORES en plaza y al precio más reducido.—Echáurren 20. 27-C.

AUTO CHALMERS
Modelo 17, en perfecto estado, vendo. S. Diego 1420. 28-c

¡DEL FABRICANTE AL COMPRADOR! Gran economía en blusas, delantales, ropa blanca señoras, niñitas y guaguas. Rosas 1727. 27-C.

DUEÑOS DE PANADERIAS, BARRACAS y establecimientos de importancia. Me encargo de mantención ascensores de todas marcas, motores eléctricos, gas, bencina y petróleo, por contratos.—Bandera 149. Teléfono Inglés 1383 27-C.

BUENAS COSTURERAS DE ROPA blanca para trabajar adentro y afuera, se necesita en Compañía 1060. 1451-31-c

ESTANTERIA NIQUELADA PARA exhibición vidriera, venta ocasión. Plancha mármol 70x170, se vende barato. Merced 824, frente Teatro Santiago. 1449-29-c

$ 15 CAJON MANZANAS DE VALDIVIA, Merced 824. 1448-2-d

CRIN VACUNO, OFRECE CONSTANTEMENTE Carlos Reyes Rojas. Casilla 488, Concepción.

¡CERTIFICADO!

ME HAGO UN DEBER EN DECLARAR que habiendo sufrido durante varios meses de esta infección, he sanado radicalmente en cuatro días con el tratamiento "Gonorrolina", que se expende en la Botica de la calle San Pablo esquina de Libertad.—Leymir Garín, Brasil 835.—Consultas e instrucciones absolutamente gratis, personalmente o por cartas, Remítese postalmente. 27-C.

¡CERTIFICADO!

CAJA REGISTRADORA SE DESEA comprar. Dirigirse a K., Casilla 214.

¡CALENTADORES!

DE BAÑO, EL MEJOR SISTEMA a carbón o leña —Fábrica Chacabuco 11.

¡BAÑOS!

DESDE 10 PESOS, MUY BUENA clase.

¡LAMPARAS!

ACETILENO REMITE A PROVINCIAS, $ 40 docena.

¡TARROS!

LECHEROS, MUY BARATOS.—Chacabuco 11.

¡FAROLES!

PARA PASADIZO, ACETILENO o parafina, precio muy bajo. —Fábrica Chacabuco 11.

¡NADIE!

PUEDE VENDER MAS BARATO que la Fábrica.—Chacabuco 11. 27-C.

INSTITUTO "VENEGAS SALAS", Plazuela Santo Domingo, casilla 3831. Santiago.

¡¡GONORREAS!!

¡¡BLENORRAGIAS!!

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAGIAS!!—"Gonorrolina". Tratamiento infalible que sana radicalmente. Informes absolutamente gratis. Contéstanse cartas, remítense postalmente y personalmente. Botica San Pablo esquina Libertad.

$ 700 CASA CENTRAL, ESPACIOSA y cómoda. Agustinas 913 esquina Estado. Llaves: la misma esquina, bajos. 1,464-5-D.

NECESITO MOZO PARA EL aseo de la casa. Compañía 1933. 1,461-29-C.

ALMANACCO ITALIANO 1917, precio $ 6. Recibió Librería Guillermo Miranda, Compañía 1095. 1,466-27-C.

LICEO AMERICANO PARA NIÑAS, Santa Rosa 144.—Unico Liceo particular que cursa los seis años de humanidades. Recibe internas, medio-pupilas y externas. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Profesorado de primer orden. Matrícula abierta. Clases principiaron. Pídanse prospectos. Casilla 2749. Teléfono Inglés 2626.—Laura Vargas R., directora. 1,467-27-C.

HALIFLOR
Jabón de tocador muy fino, a base de glicerina y miel.
PURO, FRAGANTE
IDEAL
DROGUERIAS, BOTICAS Y PERFUMERÍAS.
d. m-x

$ 1.10 MANTEQUILLA FRESCA de Osorno, Merced 824, frente Teatro Santiago. 1450-2-d

COMPRO MAQUINA PARA HACER bolsas de papel, ofertas: San Pablo 3234. 1452-27-c

$ 125 ARRIENDO CASA ESPECIAL extranjeros. Vendo cochecito importado propio campo dos asientos, arneses, caballo. Galería Alessandri Ofi. 8. 1,462-27-C.

LIBROS BARATOS EN TODOS idiomas ediciones agotadas, obras raras Vicuña Mackenna, Sotomayor Valdés, Zapiola. Diccionario Enciclopédico 28 volúmenes, ocasión. Textos para colegiales; música hay miles de piezas desde veinte centavos. Bomba japonesa para sacar parafina. Librería Centro Literario, San Diego 105.

$ 600 ARRIENDASE CASA CENTRAL con departamento para profesional oficina comercial, compañía de seguros. Agustinas 1270, frente a "La Nación".

SALON DE CAFE, SAN DIEGO 203, frente Tarapacá. Café, té, chocolate a toda hora. Frutas al jugo y en almíbar, conservas de varias clases. Servilletas japonesas 20 centavos docena.

AL CONDUCTOR DE LA VICTORIA que llevó dos pasajeros el Miércoles a las 12 de la noche de río al Pasaje San Martín, a la entrada, se necesita con urgencia, le conviene. 1,469-27-C.

$ 30 A CUENTA ENTREGAMOS trajes, sobretodos finos elegantes. Agustinas 855. 1,472-30-C.

DURAZNOS MUY BONITOS, A 80 centavos ciento, encontrará Ud. en la Frutería "El Paraíso", Santa Isabel 392, cerca Condell. 1,473-27-C.

COMPRA-VENTAS

COMPRO PESOS FUERTES, MONEDAS de 50 centavos, chauchas grandes y cualquier objeto de plata.—Estado 70. 2-D

SE VENDE UN BUEN CABALLO de tiro sólo y pareja. Verlo en la mañana, cochera Bilbao esquina Sazíe. 1,406-27-C.

ANATOMIA DE TESTUT, COMPRASE. en castellano. Calle Manuel Montt 2513. 1,407-27-C.

COMPRO TARTARO Y BORRA. —Franklin 10. 1171-4-D

DIECIOCHO BUEYES, BUENA clase, se venden en Santa Julia de Ñuñoa. Arturo Aránguiz Avenida Irarrázaval Núm. 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa. 1,405-27-C.

CASAS PARTICULARES COMPRO ternos nuevos, usados, pago bien, vendo dos catres, uno bronce importado, reloj, cadena oro para hombre, Libertad 143. 1399-1.o-d

ARRENDAMIENTOS

$ 50 CASITAS NUEVAS ENTRE dos carros. R. Santa Cruz 782. 1,428-27-C.

65 ARRIENDASE CASA QUINTA cuatro piezas, media cuadra de fondo.—Andes 4140. z 1,436-1.o-D.

CASA ARRIENDASE CON ALMACENES, en San Pablo 1616. Verse: de 10 a 12. Tratar: Huérfanos 1724. 1402-30-c

SE ARRIENDA EN CARTAGENA la Villa Arteaga y otros sitios. Tratar: Galvarino Gallardo. Santa Rosa 270. 1395-8-d

$ 220 ARRIENDO MAESTRANZA 180 espaciosos altos esquina, muy cómodos. 1444-26-C

OCUPACIONES

SE NECESITA UNA EMPLEADA, Arturo Prat 1320. 1403-26-c

TIPOGRAFO DE REMIENDO SE necesita. San Diego 51. 1,426-26-C.

NIÑERA CON RECOMENDACIONES, necesito, en Avenida Portales 2625. 1,439-27-C.

ALMACEN O LOCAL PARA INDUSTRIA, barrio comercial San Francisco esquina R. Santa Cruz. 1,427-27-C.

INSTRUCCION

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEDA 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 500 al año; medio-pupilos $ 300; externos $ 150. 1,377-24-D.

INSTITUTO MODERNO. LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos. 28-c

INSTITUTO ITALIANO. — COCHRANE 116.—Renombrado establecimiento de instrucción secundaria. 90 por ciento de promociones con exámenes universitarios. —Alumnos de ambos sexos, medio pupilos, externos, internos. 31-c

MEDICINA

"PASTILLAS VIGORIZANTES", importadas Suiza, contra impotencia. Muestras $ 2. Caja: $ 10. Prat 131. 1342-27-c

COMERCIO

A LOS DUEÑOS DE AUTOMOVILES se arreglan partidas eléctricas, se cargan acumuladores, precios módicos. Arturo Prat 135. 27-C.

TOME NOTA, ANTIGUO TALLER de reparaciones de motores y dinamos y toda clase de máquinas eléctricas. Arturo Prat 135. 27-C.

INSTALACIONES ELECTRICAS, luz, fuerza motriz doce años práctica, precios excepcionales. Arturo Prat 135. 27-C.

ACEITE DE LINAZA, AGUARRAS, tiza, pintura en pasta, cemento "Corona", tierras de colores, etc., etc. Se vende en Agustinas esquina de Cueto. También hay constantemente carburo en pasta para blanquear. 817-30-C

AL COMPRAR MOLDES CAMPS, que son los mejores, exija su medida. 1232-1-d

RESTAURANT Y SALON DE OSTRAS "La Playa". — Tort Hnos.—Monjitas 826.—Teléfono 1250. — La casa más surtida en mariscos y toda clase de pescados. Se reciben frescos diariamente. Restaurant a la carta.—Importadores de licores y cigarros.—Atendido por sus dueños. 27-c

UTILES PARA LAVANDERIA, realizo. Eyzaguirre 780. 324-29-c

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS para mecánico. Realizo. Eyzaguirre 264, Casa 7. 324-29-c

PARA LA ESTACION DE INVIERNO teñimos con anilina alemana legítima, sobretodos, abrigos de señoras, ternos, trajes de niños, en colores o negro luto. Desmanchamos toda clase de ropa.—Tintorería Parisiense, San Antonio 73.—Fontecilla 150. 276-16-D

ANTIGUA TINTORERIA FRANCESA. Agustín Chancogne.—Moneda 2202, esquina Fontecilla. Se tiñe, se limpia toda clase de ropa en negro y colores, cortinajes. No tiene sucursales. 15-D

$ 25 REMITIMOS CONTRA reembolso pantalón sobre medida de casimir pura lana. Escribir mandando las medidas de cintura y entrepierna. Sastrería Biagini, San Diego 1773. Ordene sus trajes a esta casa, que no tiene gastos de arriendo. Economizará usted y vestirá elegante. 30-C

BODEGA HACIENDA ACULEO. Castro 365. Telf. 98 Parque. Vende puesta a domicilio, paja larga para cama, y paja para barro, por pequeñas y grandes partidas. Leñas por carga. 1.a y 2.a en Bodega gran existencia. Walker Saavedra. x

PLUMEROS 5,000, DE RAFFIA y de plumas, finos, hechos a mano, desde $ 1, vende baratísimo, la Gran Fábrica Nosslop.—Av. Rosario 1098, cerca Independencia. 29-C

¡AUTOMOVILISTAS! ARREGLAMOS motores y dinamos de automóviles. San Pablo 1149. 1,422-28-C.

PROPIEDADES

CASA, SITUACION COMERCIAL, frente puerta Vega Santiago, pasado Matta, carros puerta, 9 piezas, gas, alcantarillado, 10 por 60, 3 patios, regalo 25 mil. Tratar: su dueño, Compañía 1276. 1,414-27-C.

VENDESE CON GRANDES FACILIDADES casa N.o 10, calle San José, en Miramar, o permútase propiedad en Santiago. Eulogio Toledo, Casilla 313, Temuco. 729-27-c

OCASION: SE VENDEN DOS SITIOS en la Población Buenos Aires, muy baratos, tienen 6,500 varas. Tratar en Serrano 449 o Casilla 3958. 1397-29-c

VEHICULOS

AUTOMOVIL FRANCES DE LUJO con dos carrocerías, marca Panhard y Levassor, vende de ocasión el Garage Santiago, Ejército Libertador Núm. 124. Teléfono 141 Parque. 1,405-27-C.

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma.—Vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos nuevos, durables y baratos — H. Leiva A., Morandé 632. 1204-31-C

VICTORIA Y AMERICANO MARCA Bardeau, ambos con arneses importados y libreas para cochero, vendo de ocasión. Alfredo Ferrán, Galería Alessandri Núm. 16. Teléfono 274. 1,405-27-C.

TORNERIA
EL CONDOR
Torneo de todas clases
Lanzas para cortinas. Pisos para escritorio y cantinas.
Maderas secas
Raulí, lingue, álamo, etc.
CONDOR 1380

VARIOS

LA LIGA DE DEFENSA COMERCIAL tramita gratuitamente la reapertura de negocios. Bandera 34. 1,383-28-C.

SOCIA CON $ 8,000 DE CAPITAL para fomentar acreditado y distinguido taller de modas en sombreros, y para que se encargue de la dirección del taller.—Correo Central: M. R. G. 1344-27-C

JUDICIALES

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifico: que por escritura de hoy corriente en su registro, don Ceferino y don Antonio Baris, como gestores, y otro señor como comandatario, todos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza con el nombre de "Boris Hermanos" y por el término de seis años, a contar desde el primero de Enero del año en curso en la industria de calzado y demás negocios anexos. La firma social corre a cargo de los gestores, y la administración del negocio a cargo de don Antonio Boris durante los dos primeros años, y de don Ceferino durante los años siguientes. El capital social es de ciento cincuenta mil pesos, que los socios aportan por terceras partes en mercaderías, muebles y útiles, cuentas por cobrar y dinero efectivo.—Conforme al inventario de la actual sociedad Boris Hermanos, de la cual la que se forma es continuación.—Santiago, 15 de Febrero de 1917. — Mariano Melo E., notario.

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Catalina Aguilera v. de Iñiguez, y a doña Adriana del Carmen, y doña María Raquel Iñiguez Aguilera, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Luis Iñiguez (Av. Larraín 21) por auto de cinco del actual del señor Juez letrado don R. Ahumada M. y secretaría del señor Lira.—Santiago, Marzo ocho de mil novecientos diecisiete. 1,464-31-C.

REMATE JUDICIAL.—EL 27 DE Abril próximo, a las 2, se rematará ante el señor Juez del 2.o Juzgado Civil de Curicó la propiedad ubicada en esa ciudad, calle de Carreras, perteneciente a don Serapio Rojas. Mínimum: $ 1,873. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, exhorto del Primer Juzgado Civil de Santiago, ejecución de don Juan B. Mella contra don Serapio Rojas, y en Santiago en la Secretaría del Primer Juzgado Civil. 1,468-29-C.

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí, con fecha de hoy, los señores Venancio Lecuona y Nicolás Tellechea, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para continuar el giro de la extinguida sociedad "Lecuona y Compañía", para trabajar en el ramo de mercería, bajo la misma razón social de "Lecuona y Compañía", que usarán ambos socios como encargados de la administración de la sociedad, por el plazo comprendido entre el primero de Enero último y el primero de Octubre de mil novecientos veintiuno. El capital es la suma de veinticinco mil novecientos setenta y seis pesos veintitrés centavos, formado con catorce mil seiscientos ochenta y cinco pesos treinta y nueve centavos aportados por el señor Lecuona, y con once mil doscientos noventa pesos ochenta y cuatro centavos, aportados por el señor Tellecha, o sea, el haber que a cada uno correspondió en la liquidación de la anterior sociedad, según el balance de primero de Enero último. El domicilio de la sociedad será esta ciudad.— Santiago, 16 de Marzo de 1917. — M. Gaete Fagalde, notario.— Inscrita en el Registro de Comercio a fojas 148 N.o 101 de este año.— Santiago, Marzo 21 de 1917. — Por el Conservador, según decreto judicial.— A. de la Jara, C. sup. 1447-31-c

COMUNIDAD SALITRERA ROSA de Cachinal. — Cítase a junta general de accionistas a los miembros de la Compañía Salitrera denominada Rosa de Cachinal, formada por escritura de 30 de Agosto de 1905, otorgada ante el notario de Taltal, don Pedro Bolados Cárter, para el día once de Abril próximo, a las dos P. M., en la sala del 5.o Juzgado de Letras en lo Civil de esta ciudad, con el objeto de nombrar un nuevo directorio, por expiración del plazo por el que fué nombrado el último, a fin de que se ocupe de diversas cuestiones que interesan a la Compañía. Esta citación se hace de acuerdo con las disposiciones del Código de Minería y por resolución del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha 5 del presente mes, dictada a solicitud de los comuneros de la expresada Compañía "Rosa de Cachinal", señores Horacio Fábres y Carlos Salinas. —Santiago, 8 de Marzo de 1917. — F. Rodríguez. — C. Covarrubias. 4-d

MANIFESTACION.—J. L. de M.— Arturo Laso Jaraquemada, industrial, domiciliado en Santiago, calle Santo Domingo 2032, a US. respetuosamente digo: que en la Hacienda de Rungue, subdelegación 22 de Tiltil, de este departamento, en la parte de lomas pequeñas comprendida entre la mina Huingán y la conocida antiguamente con el nombre Espino y hoy Chiripa, se encuentra un antiguo yacimiento de carbonato de cal cristalizado, con grandes trabajos hechos desde antiguo; éstos son superficiales, en los que he descubierto leyes de plata y cobre, y deseando hacer reconocimientos a mayor profundidad, vengo a pedirlo con una extensión de cinco hectáreas, siguiendo el rumbo del yacimiento. Corre de N. O. a S. E. Sus deslindes son: Norte, mina Huingán y mira al cerro en que está la mina Paloma; Sur, mina Chiripa; Oriente, mina Africana, y Poniente, a la línea férrea. Le daremos el nombre de Los Espejuelos. Por tanto, a US. se sirva concederme la pertenencia minera expresada en conformidad a la ley. —Arturo Laso J.—Se me presentó hoy a las 4 P. M.—Santiago, 26 de Febrero de 1917.—Arce, receptor.—Santiago, veintisiete de Febrero de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese en "La Nación". — R. Ahumada M.—N. Arce, receptor.

REMATE.—EL 31 DEL PRESENTE, a las 2 P. M., ante el compromisario señor Horacio Muñoz Labbé, en la oficina del actuario señor Alfonso, se rematará la propiedad Santa Rosa 1602, por el mínimum de $ 20,000. Bases y datos en la oficina del actuario y Arturo Prat 711. 31-c

INVENTARIO. — EL VEINTIOCHO del actual, a las 9 A. M., en Huérfanos seiscientos veintiuno, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes de doña Candelaria Bazo Gallo.— Eulogio Altamirano, notario. 1170-27-C

DISOLUCION DE SOCIEDAD. — Certifico que por escritura extendida ante mí, don Luis Leliévre y doña Marta Leliévre v. de Hervé, por sí y como tutora y curadora de sus menores hijos don Luis Alfredo Fernando, Luis Pedro y Juana María Hervé Leliévre, por la sucesión de don Armando Hervé, disolvieron la sociedad que éste y don Luis Leliévre formaron por escritura otorgada ante don Marcelino Larrazábal W., con fecha trece de Noviembre de mil novecientos doce, para girar en esta plaza en la fabricación de calzado, bajo la razón social de "Hervé y Leliévre"; quedando encargado de la liquidación de ella don Luis Leliévre, quien tendrá el plazo de un año para dar término a la liquidación.— Santiago, 3 de Marzo de 1917.— M. Gaete Fagalde, notario.— Inscrito en el Registro de Comercio a fojas 148 N.o 100 de este año.— Santiago, Marzo 19 de 1917. Anotado al margen de la inscripción de fojas 140 N.o 444 del año 1912.— Por el Conservador, según decreto judicial.— A. de la Jara C., sup. 1365-28-c

INVENTARIO.— POR DECRETO del señor juez del tercer juzgado civil de 6 de Marzo actual, se ha ordenado hacer el inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Augusto Bohme, el que se practicará el 5 de Abril próximo, a las 2 P. M., en Dardignac 129.— Arturo Herrera. 1301-31-c

EL 31 DEL PRESENTE, EL Juez de Distrito de Lampa procederá a inventariar los bienes de doña Polonia Morales. 1276-30-C

PIELES, PIELES
La PELETERIA MOSCOW avisa a los vendedores de Pieles de las provincias y de Santiago y al público en general, que tengo un gran Stock de Pieles de todas clases a precios sin competencia. Antes que compren, consulten en mi Casa para convencerse.
1114 — ALAMEDA — 1114
406-2-d

NEOL
del profesor BOTTU
DE PARIS
Antiséptico Cicatrizante. No Tóxico. Empleado en todos los hospitales del mundo.
El Agua Neolada debe reemplazar en todos los casos el agua oxigenada.

INVENTARIO. — EL 31 DEL ACtual, a las 9 A. M., en Chacabuco N.o 143, procederé a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Bartolomé Bares.— Eulogio Altamirano. 1300-31-C

REMATE JUDICIAL.— EL NUEVE de Abril a las tres P. M., se rematará ante el cuarto Juzgado Civil la propiedad ubicada en Lo Espejo (Población Ferrari).— Mínimum: $ 12,715. Antecedentes, secretaría del Juzgado, expediente Fuenzalida con Mallea. 1345-26-C

MODIFICACION DE SOCIEDAD. —El infrascrito, Arturo Bascuñán Cruz, notario público y de hacienda de este departamento, con oficina en calle Prat N.o 122 altos, certifica: que por escritura otorgada en su Registro con fecha de hoy, los señores Hermenegildo Schiavetti, F. Antonio Schiavetti, Mauricio Schiavetti, en representación de don Pablo Schiavetti, don Julio Schiavetti, don Atilio Schiavetti, don José Masciocchi, don Pedro Tacchi y don Juan Podestá, todos socios de la razón social "Schiavetti, Hermanos y Compañía", constituída por escritura pública de dieciocho de Febrero de mil novecientos quince y domiciliados todos en Valparaíso, con excepción del señor Masciocchi, que vive en Rancagua, y está de paso en esta ciudad, han modificado dicha sociedad, constituída, como se ha dicho, por escritura de dieciocho de Febrero de mil novecientos quince, ante el notario don Tomás Ríos González, en la siguiente forma: Se retira de la sociedad el socio colectivo don F. Antonio Schiavetti, declarando que su haber es la suma de trescientos trece mil cuarenta y cinco pesos, saldo que arroja el balance practicado el treinta y uno de Diciembre último, que acepta en todas sus partes, y cuyo haber le será pagado en la forma estipulada en escritura de esta misma fecha ante mí. Se retira igualmente de la sociedad el socio don Pablo Schiavetti, declarando también que acepta el mismo balance antes citado y que reconoce y acepta el saldo que resulta a su haber y que asciende a doscientos veinticuatro mil seiscientos treinta y cinco pesos ochenta y nueve centavos. El artículo segundo de la escritura de sociedad antes citada queda así: "La razón social será siempre "Schiavetti, Hermanos y Compañía", que podrá usar exclusivamente el socio colectivo don Hermenegildo Schiavetti"; y el artículo cuarto, como sigue: "las facultades conferidas por dicho artículo a los dos socios gestores a que dicho artículo se refiere, las ejercitará exclusivamente el socio colectivo don Hermenegildo Schiavetti". El artículo noveno: "quedan eliminados los aportes de los socios Pablo y F. Antonio Schiavetti y extinguidas respecto de ellos las estipulaciones establecidas en dicho artículo". Quedó facultado don Luis Enrique Rissetti para practicar en Santiago todos los trámites de legalización de la presente modificación de sociedad. —Valparaíso, trece de Marzo de mil novecientos diecisiete.— Entre líneas: "conferidas", vale.— Arturo Bascuñán Cruz, notario.— Inscrito en el Registro de Comercio a fojas 150 N.o 103 de este año y anotado al márgen de la inscripción a fojas 96 N.o 49 del año 1915. —Enmendado: "1915", vale. —Santiago, Marzo 21 de 1917. — Por el Conservador, según decreto judicial.— A. De la Jara, Sec. Acc. 1364-29-c

INVENTARIO SOLEMNE. — SE cita a los interesados en la sucesión de doña Elena Christie de Palma a la facción de inventario solemne de los bienes pertenecientes a la sociedad conyugal que existió entre la referida señora y don Salvador Palma Cavero, que tendrá lugar el 9 de Abril próximo a las 2 P. M., en la oficina del Notario suscrito: Huérfanos 1242. M. Gaete Fagalde, notario.

CEMENTO
AGUILA en barril de 170 kilos.. a...... $ 24.00
HERCULES en saco de 50 kilos a......... 6.60
BASCONIA en saco de 50 kilos a.......... 5.00
FERIA DE MADERAS
Av. Vicuña Mackenna 70

VEA, Señor, Ud. necesita
Una casa séria, antigua, acreditada que lo vista decente, elegantemente, y le cobre precios justos y razonables vaya a la
SASTRERIA AVENDAÑO Hnos.
AHUMADA 20 Y AHUMADA 160
y conseguirá esto desideratus.